lifica como uno de los más brillantes triunfos de la revolución, y el capítulo en que la relata, se intitula así: "De triunfo en triunfo." (Véanse las páginas 232 y siguientes.) No perdemos la esperanza de volver a ver a nuestro distinguido amigo el general Caballero, quien se encuentra actualmente en Buenos Aires como embajador de Colombia y quien nos recibió, con lujo de gentileza, a nuestro paso por esa ciudad en reciente viaje por las repúblicas del Sur; no perdemos la esperanza de volverlo a ver, para que se digne explicarnos en qué consistió el triunfo de que tanto alardea. Afirma él que Herrera "fue informado de que el gobierno enviaba una expedición por el Atlántico a Chiriquí Grande para iniciar operaciones militares por ese costado del departamento" y que por eso despachó la expedición Buendía para rechazar el desembarco. ¿Lo rechazó en efecto? Los documentos aducidos hablan...

Sobre los combates que dejamos relatados, comunicamos en esos mismos días al general Joaquín F. Vélez, a don Próspero Carbonell y a otros distinguidos amigos, nuestras impresiones; mas, para no citar testigos hoy en día fallecidos, copiamos en seguida lo pertinente de una carta dirigida a Barranquilla, a raíz de aquellos acontecimientos, al doctor Julio H. Palacio, con fecha 2 de mayo. Le decíamos:

El coronel Bustillo le referirá lo ocurrido en Bocas del Toro. Hemos sufrido una decepción por no haber alcanzado un triunfo tan brillante como lo esperábamos, pero, en todo caso, el enemigo ha sufrido un desastre de grandes proporciones. Sin provecho ninguno, ha gastado una gran parte de sus municiones y perdido un número considerable de hombres. Los que le quedaron los perderá indudablemente en el regreso por esa áspera montaña, infundiendo así el desaliento y el cansancio en el resto del ejército enemigo. Su anhelo de hacerse a un puerto en el Atlántico, para comunicarse con Zelaya y Castro y recibir de ellos los valiosos elementos que le habían ofrecido, ha fracasado, dando, además, una visible muestra de su impotencia.

Respecto a la afirmación que hace el general Caballero de que el gobierno se proponía "iniciar operaciones militares por ese costado del departamento" (Bocas del Toro), declaro enfáticamente que por la mente del gobierno no pasó jamás semejante disparate. Después de los combates de Bocas del Toro y Punta de Peña, cuando ya Buendía se había internado en la montaña con rumbo hacia David, el general Ramón G. Amaya pasó con numerosas fuerzas a esos lugares en una rápida expedición, pero inmediatamente hubo de regresar a Colón y Panamá, sin haber encontrado enemigos en ninguna parte.

CAPITULO XV

INTERVENCION DE ALFARO, ZELAYA, CASTRO Y REGALADO

Como fue notorio en aquellos tiempos y como documentos históricos publicados posteriormete lo demuestran de modo incontestable, algún tiempo antes de iniciarse la guerra de los mil días, elementos muy distinguidos del liberalismo colombiano se diseminaron por los países vecinos, en una activísima campaña encaminada a obtener elementos bélicos para la guerra que proyectaban, después del fracaso que habían sufrido en 1895, cuando fueron vencidos por el general Reyes, en el célebre combate de Enciso. Grandes fueron las actividades desplegadas ante Cipriano Castro, presidente de Venezuela, y ante el general Eloy Alfaro, quien regía los destinos del Ecuador. Pero donde más se hizo notar la presencia de los liberales colombianos en demanda de apoyo y protección para la guerra, fue en las pequeñas y revoltosas repúblicas de Centro América, tan semejantes a las repúblicas italianas de la época medioeval. Allí se agitaban tesonera y activamente el general Uribe Uribe, el doctor Belisario Porras, el doctor Modesto Garcés, el doctor Robles, el doctor Temístocles Rengifo y otros personajes no menos distinguidos de esa colectividad política. Para los colombianos de cualquier matiz político que en aquellos días conocimos esas actividades, no muy decorosas, por cierto, o que posteriormente las hemos leído en amenos relatos históricos publicados por los mismos liberales que en ellas intervinieron, era doloroso, por decir lo menos, ver a los más destacados elementos de las filas antigobiernistas, verdaderas figuras dignas de nuestro respeto y admiración, convertidos en humildes turiferarios de oscuros gobernantes como Estrada Cabrera, presidente de Guatemala, a quien entre otros delitos se le atribuía el de haber dado muerte a un hermano suyo; como José Regalado, presidente del Salvador, y como José Santos Zelaya, dictador de

Nicaragua, a quien más tarde hubo necesidad de bajar del solio, a balazos, para que fuera a morir, tristemente olvidado, en su exilio de Nueva York. En sus artículos de prensa, encomiásticos de la política de aquellos turbios mandarines, nuestros compatriotas traspasaban los límites del entusiasmo e iban hasta la abyección. Solamente el doctor Belisario Porras, según relata él mismo, rechazaba indignado el turíbulo que le ofrecían y exclamaba:

Eso de escribir por paga me repugna horriblemente; no lo he hecho nunca; he escrito por convicción, por entusiasmo, por amor; pero por paga, no. Antes, hallándome en el Salvador, Robles y Garcés habían tratado de mejorar mi situación, y por medio del entonces ministro de instrucción pública de Nicaragua, el distinguido Manuel Coronel Matus, consiguieron que me ofreciera el sueldo de $ 500 como redactor de un pediódico que iba a fundar el gobierno de Nicaragua, en sostenimiento de sus intereses (llamado también "El Liberal"), y por encargo del mismo Garcés me había llamado a Nicaragua. No acepté la propuesta, sin embargo de que se trataba de Zelaya, a quien se representaba como el mejor amigo de los liberales colombianos, y Robles y Garcés lo hallaron muy bien. ¿Cómo iba yo a aceptar otra propuesta semejante tratándose de Estrada Cabrera? —No, dije. Si el presidente nos da las armas, yo escribiré de balde y tanto cuanto quieran.

Hablando del interés con que el general Eloy Alfaro ayudaba a los revolucionarios colombianos, el mismo doctor Porras nos dice lo siguiente:

Más convencido, más resuelto, más eficaz en su apoyo, fue el general Eloy Alfaro, presidente del Ecuador; hubo más franqueza y más energía en su actitud; lo animó más fe, y hubiera hecho más si hubiese sido secundado con más sinceridad por los que él consideraba sus aliados.

Se recordará que el doctor Porras, cuando desembarcó por primera vez en Punta Burica, hizo sus campañas iniciales con el auxilio de la cañonera "Momotombo", de propiedad del gobierno de Nicaragua, suministrada por Zelaya; y se recordará igualmente la gratísima sorpresa del mismo doctor Porras en Punta de Chame cuando, en el momento de emprender su avance final sobre la ciudad de Panamá, le anunciaron el arribo de la misma nave nicaragüense cargada de hombres y de elementos de guerra, por lo cual muchos de los mercenarios que cayeron prisioneros en la batalla de Calidonia eran de esa nacionalidad. Y, para terminar, ahora tenemos al propio Zelaya anunciándole por cable a Alfaro el triunfo de las fuerzas de Herrera en Bocas del Toro (información inexacta) y su propósito de continuar apoyando a la revolución, no ya por el Pacífico solamente, sino también por

el Atlántico, con el auxilio del "San Jacinto", barco de propiedad del gobierno de Nicaragua.

De modo que los defensores del gobierno y de las instituciones nacionales en las campañas del Istmo, tuvimos que luchar, desde los primeros momentos de la guerra de los mil días, no solamente con los ejércitos de la revolución sino con los mercenarios de los países vecinos y contra todo el poderío de los gobiernos de esas naciones. Bien lo había dicho el inspirado poeta, autor de la oda a la batalla de Panamá:

Venga otra vez el dictador grosero
que Venezuela sufre avergonzada,
la miserable chusma que degrada
en sus manos las armas del guerrero...
Vengan, sí, de Zelaya los esclavos
y los de Alfaro, y la feroz jauría
de monstruosos Caínes... Nuestros bravos
nuevamente en la bélica porfía,
donde sangrienta lluvia se derrame,
arrollarán la coalición infame,
porque siempre, con trágica hermosura,
Colombia es el condor que desafía
tormentas en la altura,
que en medio de relámpagos, sereno,
cruza la inmensidad de arrojo lleno,
pues creció con arrullos de huracanes
en las cimas do hierven los volcanes
y donde ruge, victorioso, el trueno.,

Debemos confesar que el cable de Zelaya para Alfaro, interceptado en la oficina de Panamá, nos produjo cierta preocupación, no precisamente por los valiosos auxilios que el mandatario nicaragüense ofrecía prestarle al general Herrera por la vía del Atlántico y en el vapor "San Jacinto", ya que el sueño del distinguido jefe revolucionario de poseer un puerto en este mar había totalmente fracasado con la retirada del coronel Buendía y con el dominio por nosotros del Atlántico con el crucero "Próspero Pinzón", sino por el convencimiento en que estábamos de que Zelaya no cedería en su propósito de continuar ayudándole a la revolución, lo que podía seguir haciendo fácilmente por la vía del Pacífico. Porque debe saberse que Alfaro no trataba a Zelaya como de igual a igual, sino con un tono de superioridad incontestable. Una insinuación de Alfaro era para Zelaya una orden cuyo cumplimiento no podía retardarse. Cuando el nicaragüense trataba

Para realizar nuestro plan de un buen entendimiento con Zelaya, principiamos por dirigirnos al general Santiago de la Guardia, representante de Colombia en Costa Rica, quien conocía ya algunos antecedentes del negocio y a quien le decíamos:

Parece que la flotilla enemiga estará en David. Importa muchísimo que usted adelante la negociación con Nicaragua, en la cual nos ha ofrecido tan galantemente su mediación el excelentisimo señor Iglesias, a fin de que cesen las hostilidades de aquel gobierno. Ni a usted ni a nadie se le oculta que el gobierno de Nicaragua es el verdadero responsable de la situación del Istmo. Sin los auxilios que le ha prestado a la revolución suministrándole la cañonera "Momotombo" y enviándole gente, armas, dinero y carbón, ésta habría agonizado hace mucho tiempo.

Posteriormente le dirigimos, al mismo general Santiago de la Guardia, la siguiente carta:

Panamá, abril 12 de 1902.

Señor general Santiago de la Guardia.—San José.

Estimado general y amigo:

No sé si usted habrá recibido una comunicación oficial mía en la cual le transcribo un cable del señor ministro de relaciones exteriores relativo a la amistosa mediación que galantemente nos ha ofrecido el excelentísimo señor Iglesias para arreglar nuestra querella con el gobierno de Nicaragua.

Esta mediación es tanto más importante cuanto el enemigo, concentrado en David, carece de elementos para atacarnos, elementos que no podrá conseguir sino en Nicaragua, y como tengo informes ciertos de que el "Momotombo" regresó a Corinto, después de un serio disgusto con las fuerzas revolucionarias, la ocasión que se le presenta al señor Zelaya para romper con aquéllas, no puede ser más brillante y oportuna.

Sé que la flotilla enemiga carece de carbón y que un señor Eloy Pareja, de Puerto Limón, trabaja activamente por conseguirlo. Esto me lo informa un agente mío que ha hablado con el mismo señor Pareja.

Le ruego, pues, que, poniendo en juego toda su actividad, se oponga a que de los puertos de Nicaragua les vengan a los revolucionarios los elementos que necesitan.

Habiendo tenido conocimiento de que el "Padilla", no pudiendo encontrar en los puertos de Nicaragua y el Salvador ciertos repuestos y elementos que le eran indispensables, tendría que subir, probablemente, a buscarlos en algún puerto mexicano, nos dirigimos, con fecha 5 de junio, al general Rafael Reyes, quien a la sazón se encontraba en la capital mexicana, rogándole que, previo entendimiento cordial con el general Porfirio Díaz, dictador de la nación azteca, impidiera que al barco revolucionario se le suministrasen los auxilios en cuya solicitud iría probablemen-

te. El general Díaz había sido, como se recordará, uno de los más distinguidos compañeros del célebre Benito Juárez, vencedor del infortunado emperador Maximiliano, a quien había fusilado en la villa de Querétaro. Nosotros no habíamos tenido correspondencia con el general Díaz, pero, por la mediación del cónsul mexicano en Panamá, sí teníamos con él ciertas buenas relaciones que nos autorizaban para esperar una intervención satisfactoria. La respuesta del general Reyes, que textualmente copiamos a continuación, es la prueba de que no estábamos equivocados. Dice así:

1ª Calle de Viena, Nº 1826.—México D. F., julio 7 de 1902.

Señor general don Víctor Manuel Salazar.—Panamá.

Mi estimado general y amigo:

Tengo su favorecida de 5 del próximo pasado, a que me refiero.

No he podido ir a Centro América, como ministro de Colombia, porque no me han llegado las credenciales, ofrecidas hace meses de Bogotá: temo que se hayan perdido. Desde aquí he estado trabajando, ya con el general Díaz, quien me dispensa su amistad, ya con amigos del Salvador, Guatemala, y Nicaragua, para que retiren todo apoyo a los revolucionarios colombianos; debo decirle, confidencialmente, que la acción del general Díaz ha sido muy eficaz en este sentido y que creo que a ella se deba que no hayan dejado salir nuevamente el "Padilla" al mar; sobre ese vapor deben los revolucionarios $ 60.000. Yo he trabajado por que lo embarguen para cubrirse de esa deuda.

Por parecerme de oportunidad, le adjunto copia de mi carta al general Pinto, del Cauca, y le recomiendo hacerla conocer al doctor Arjona y a los generales P. Gutiérrez, Gómez y Amaya, para quienes le encargo un afectuoso saludo.

Por separado le envío un ejemplar de los trabajos de la Segunda Conferencia Internacional Americana de México y más tarde me prometo remitirle un libro de la memoria de las exploraciones de mis hermanos y mías en el Amazonas, que en nombre de Colombia presenté a la Conferencia y que se está publicando en Europa en castellano, francés, inglés y alemán; en ella hablo extensamente de la riqueza mineral de Antioquia.

Quedo su affmo. amigo y S. S., **Rafel Reyes.**

La carta para el general Pinto, cuya copia nos anuncia el general Reyes en el documento anterior, la conservamos en nuestro archivo como una interesante página del que sería ilustre gobernante de Colombia. En ella intuía ya el general Reyes la sabia y generosa política de conciliación que más tarde debería implantar, al encargarse, en 1904, de la presidencia de la república.

Rindamos un tributo de admiración a la memoria del ilustre mandatario, y reclamemos para él, que fue todo corazón y benevolencia y que tanto luchó por el engrandecimiento de Colombia, la consagración de su nombre en el pecho agradecido de todo buen hijo de la patria.

De la política de José Regalado, presidente del Salvador, tuvimos siempre contradictorias informaciones. Muchos afirmaban que él había intervenido decisivamente en la compra del "Padilla", cuando los generales Herrera y Caballero lo contrataron en Acajutla con la casa de Benjamín & Cía.; pero no pocos sostenían que su conducta era de neutralidad. Para ponerlo a prueba y para explorar su pensamiento le dirigimos el siguiente cablegrama:

Panamá, junio 1º de 1902.

Presidente Regalado.—Salvador.

Vapor revolucionario "Padilla" tocará Acajutla u otro puerto salvadoreño recibir elementos guerra, carbón, provisiones. En nombre gobierno solicito S. E. detener vapor e impedir objeto viaje, acogiendo solicitud cónsul colombiano, quien gestionará detención. Agradeceréle respuesta comunicarla Bogotá.

Fdo. **Víctor M. Salazar.—Gobernador.**

El presidente Regalado contestó:

General Salazar, Gobernador.—Panamá.

No tengo noticia de que vapor "Padilla" venga a puertos salvadoreños en busca de elementos de guerra. Los comandantes de puertos tienen instrucciones de impedirlo, caso que pretendiera hacerlo.

Fdo. **Regalado.**

Monótono resultaría, y fatigante, hacerle al lector una relación de todas las comunicaciones que dirigíamos al ministro de relaciones exteriores, al de guerra y a varios amigos prominentes, como el general Joaquín F. Vélez, don Próspero Carbonell, el doctor Manuel Dávila Flórez, etc., sobre nuestras porfiadas gestiones ante el dictador Zelaya para reducirlo amistosamente al cumplimiento de sus deberes internacionales de neutralidad respecto de un gobierno amigo y de un país hermano, de quienes Nicaragua no había recibido nunca agravio alguno, excepto la declaración hecha por Colombia, en otros tiempos, de sus derechos indiscutibles sobre la costa Mosquitia, según cédula real

expedida por la corona española, derechos que hacían parte del patrimonio territorial, de acuerdo con el *uti posidetis jure* de 1810 y que el gobierno de aquella nación no pudo jamás desvirtuar. Lejos de ser un agravio, ello había sido simplemente la afirmación de un hecho positivo que tenía hundidas sus raíces en el derecho internacional mismo, y que el gobierno de Colombia no quiso nunca hacer valer por medio de la fuerza, sino apelando a las fórmulas civilizadas y conciliadoras de un amplio debate jurídico. Y a tanto llegaron las pretensiones de Nicaragua, que alguna vez quiso hacer la ocupación, por medio de la fuerza, de nuestras islas de San Andrés y Providencia, considerándolas como parte integrante de la Mosquitia, a lo cual hubimos de oponernos enérgicamente, también por medio de la fuerza, hasta obligar al gobierno de ese país a desistir de sus absurdos y ridículos empeños.

Desgraciada o felizmente, las gestiones del excelentísimo señor Iglesias, presidente de Costa Rica, el único gobierno serio y bien organizado que había en Centro América en aquellos tiempos, gestiones realizadas con discreción, lealtad e inteligencia, dignas de nuestra imborrable gratitud, y las no menos ponderables de nuestro representante el general de la Guardia, se perdieron totalmente en el vacío. El engreído dictador puso oídos de mercader a nuestros reclamos. En su mente de sátrapa primitivo, aún no bien libertado de la selva, los dictados de la justicia y el derecho eran simples fórmulas desvalorizadas, mandadas recoger. Creía él, por otra parte, a pie juntillas, en el triunfo de la revolución colombiana y quería tener acciones de socio capitalista e industrial en esa empresa que nosotros veíamos fracasada, próxima a entrar en liquidación definitiva, por más que sus gestores anunciaran, en activa propaganda, no imaginados dividendos. A nosotros se nos consideraba vencidos, olvidados de la fortuna, próximos a desaparecer del escenario...

Pero la escena no había terminado y teníamos una fe viva y razonada, en el buen desenlace del acto final. Fue entonces cuando resolvimos adoptar una táctica diversa. De la gestión diplomática y conciliadora, coronada ya por el insuceso, comprendimos que era necesario pasar a la agresión resuelta y decidida contra el pequeño dictador.

Para realizarla contábamos con la situación política interna

de Nicaragua, en donde el partido conservador, víctima de la persecución más oprobiosa y sangrienta de parte de Zelaya, pero dirigido por caudillos de nombradía, conspiraba sin cesar, con el ánimo de ir a la guerra, si era necesario, para emanciparse del ominoso yugo. Fue entonces cuando, inesperadamente, recibimos una interesante carta del doctor Toribio Tigerino, conservador nicaragüense, jurisconsulto de altos timbres y reconocidas ejecutorias, cuyo contenido halagaba positivamente nuestras aspiraciones. Era como una lumbre en el camino que considerábamos indispensable seguir. Pero, al mismo tiempo, pensábamos que el doctor Tigerino había ido demasiado lejos y que nosotros carecíamos de facultades legales para aceptar sus puntos de vista, en nuestro carácter de representantes de un gobierno serio, cuya política internacional se había regido siempre por altos y consagrados principios de justicia y respeto al derecho de otras naciones, con las cuales mantuviera o no relaciones diplomáticas. El distinguido abogado nicaragüense nos proponía nada menos que la celebración de un pacto de ofensiva contra el inquieto tiranuelo de su patria, para bajarlo del solio que inmerecidamente ocupaba. Para concretar nuestras ideas, le dirigimos al doctor Tigerino la siguiente respuesta, que tomamos textualmente de nuestro libro copiador de correspondencia Nº 2, folio 7º:

Panamá, 20 de mayo de 1902.

Señor doctor Toribio Tigerino.—Pte.

Muy estimado doctor:

Mis múltiples ocupaciones y la gravedad del asunto a que se refiere la muy apreciable de usted de 15 de los corrientes, me habían impedido contestarla. Hoy lo hago con mucho gusto.

Usted conoce mis opiniones en el importante negocio que trata en su anotada carta, pero en la forma que usted propone la realización de sus deseos, nada puedo hacer porque carezco de autorizaciones para celebrar un pacto de alianza con cualquier nación. Usted sabe que estos pactos sólo se celebran por las cancillerías de las naciones, ratificados luego por los gobiernos respectivos.

Creo que usted encontrará fundada esta opinión, y deseando a usted bienestar, me es grato suscribirme de usted, amigo affmo., **Víctor M. Salazar.**

Pero las cosas no pararon ahí. Residía en aquellos tiempos en la ciudad de Panamá, un notable conservador nicaragüense, hombre de gran cultura, mucho seso y extraordinaria discreción

en el obrar. Se llamaba don Manuel Calderón. Había salido de su patria, huyendo de la dictadura, y venía a Colombia en busca de un refugio para la defensa de su integridad personal. Sobra decir que en Panamá fue recibido con excepcionales demostraciones de simpatía. Panamá es una ciudad noble, cuyo espíritu hospitalario y cordial no reconoce fronteras. En nuestro reciente viaje a esa ciudad fuimos acogidos con júbilo por todas las clases sociales, desde el presidente de la república, doctor Boyd, hasta el último de sus habitantes; y no olvidaremos las palabras de un ilustre magistrado del Tribunal Superior de Justicia, doctor Erasmo Méndez, al saludarnos allí: "Viene usted a Panamá, no como un extraño, sino como el esclarecido embajador de una época lejana de nuestra historia, que nosotros guardamos con admiración y con cariño." Todas estas manifestaciones nos invitan, al cabo de tantos años, a formularnos esta reflexión: en Panamá, durante la época de nuestro gobierno, tormentosa y agitada, cuando las grandes decisiones se tomaban por medio del sable, procuramos ser justos y benévolos; a nadie perseguimos; no dejamos un resquemor, y por eso los hombres de aquella generación han trasmitido a la presente un sentimiento de aprecio por el que fue su antiguo gobernante. Obrar bien, no por cálculo sino por generosa comprensión y por arraigadas convicciones de justicia, es cosechar en el futuro un fallo de la posteridad que nos honre y satisfaga. No importan los colores políticos ni los matices sociales, porque todos los hijos de un pueblo somos como las hojas de un mismo libro, según la espléndida figura de Renán.

Pero volvamos a don Manuel Calderón. Este joven, que frisaba, poco más o menos, en los treinta años, era nuestro amigo muy dilecto. Nos unía, aparte de los vínculos de una amistad cordial, la común necesidad de librarnos de Zelaya. El distribuía su tiempo en procurarse informaciones de la situación de Nicaragua y de las actividades del dictador para ayudar a la revolución colombiana, informaciones que nos trasmitía diariamente, y en cultivar el amor de una esclarecida dama de ilustre abolengo, de la sociedad panameña, con quien más tarde hubo de fundar un bello hogar, centro de tradicionales virtudes. En nuestro reciente viaje a Panamá encontramos que había fallecido. Cultivando el acendrado recuerdo del esposo, sobrevive la esclarecida dama que consoló sus días, hija que es del héroe epónimo general To-

más Herrera, cuya estatua se alza en uno de los lugares más centrales de la capital del Istmo.

Una mañana, el señor Calderón se presentó en nuestras oficinas. Iba a comunicarnos que algunos distinguidos nicaragüenses que venían huyendo de los esbirros de Zelaya, acababan de llegar a Panamá. Eran ellos: el doctor Toribio Tigerino, hombre sereno y ecuánime, de no corta edad, bien rasurado, con amplias y abiertas patillas a la usanza de los antiguos lores del imperio británico, conversación reposada y amena, reveladora del pensador de grandes meditaciones y no limitados estudios, presencia que inspiraba acatamiento; Emiliano Chamorro, joven, tenía el tipo del político centroamericano, revolùcionario y audaz, valeroso por temperamento, de muchas ambiciones pero de pocos escrúpulos, el solio presidencial lo esperaba para más tarde en su patria; el general Reyes, hombre de severa traza, cuyo nombre hemos olvidado; los señores Calderón, hermanos de nuestro amigo don Manuel, y otros personajes de no menos interés y predicamento.

A poco andar, el doctor Tigerino nos abordó de lleno el tema de la guerra contra Zelaya. Insistimos en expresarle las ideas que le habíamos comunicado en nuestra carta de 20 de mayo. El negocio asumía cierta gravedad y no podíamos adoptar ninguna determinación sin la venia del ejecutivo nacional. Sin embargo, como las agresiones del dictador, contra Colombia, continuaban, no ya solamente con el "San Jacinto", sino con otra nave de guerra llamada la "Rosita", que navegaba en el Atlántico, fuera de la cañonera "Momotombo" en el Pacífico, de la cual hemos hablado largamente, convinimos, después de estudiar todos los aspectos del problema, en que nosotros despacharíamos una expedición sobre las costas de Nicaragua en el crucero "Próspero Pinzón", con instrucciones de ir hasta Bluefields (puerto nicaragüense) si era necesario, y con orden de apresar el "San Jacinto" y la "Rosita", dondequiera que ambos se encontrasen. En efecto, la expedición fue despachada a las órdenes de los generales Luis María Gómez y Luis María Terán, llevando a bordo mil rifles con sus respectivas dotaciones y un cañón, tomados del armamento que le habíamos quitado a la revolución, en 1900, en la tantas veces mencionada batalla de Calidonia, armamento que, como ya

lo hemos dicho, era de procedencia nicaragüense: el mismo que Zelaya les había suministrado al doctor Porras y al general Emiliano de J. Herrera (tío del doctor Enrique Olaya Herrera), en su primera expedición sobre Panamá. Iban, pues, en el "Pinzón" los jefes nicaragüenses, y llevaban instrucciones de poner en mano los mil rifles, armando a los revolucionarios, que debían esperarlos en las costas. Iban, además, 400 hombres del ejército colombiano.

Para abreviar un tanto y no fatigar la paciencia del lector con detalles que muchas veces sólo sirven para mermar la claridad del relato, insertamos en seguida el pliego de instrucciones que llevaban los generales Gómez y Terán, tomado de nuestro libro copiador de correspondencia Nº 2, folio 246:

Panamá, junio 19 de 1900.

Señor General Luis María Gómez, Gobernador Militar.—Bocas del Toro.

Estimado general y amigo:

Tengo a la vista su muy apreciable carta de 7 del presente mes, a la cual no había dado respuesta por mis múltiples ocupaciones y también porque para la salida del "Pinzón" hubo necesidad de hacer algunas reparaciones y vencer ciertas dificultades de otro género.

Arreglado todo de manera más o menos satisfactoria, estoy dando ahora los pasos para despacharlo cuanto antes con rumbo a esas costas y a la disposición de usted.

Consideré en un principio que los jefes y oficiales supernumerarios eran suficientes para ejecutar el movimiento que proyectamos, porque así me lo manifestó de modo categórico el señor Calderón; y tanto es así, que él sólo me exigió el auxilio de mil rifles y cien mil tiros puestos en ese puerto de Bocas del Toro. La conducción de esos elementos a otro lugar, lo mismo que el auxilio de los supernumerarios, eran, como usted comprende, una nueva concesión hecha a nuestros amigos de la república de los lagos. Su carta de 7 del presente, no menos que el aviso que he recibido de que Zelaya envió unos 600 hombres a San Juan del Norte y costas de Bluefields, me convencen ahora de que aun con el auxilio de 400 hombres a bordo del "Pinzón", el movimiento no deja de tener sus amenazas. Halágame sí la idea de que, antes de efectuar un desembarco cualquiera, puede hacerse un estudio completo de la zona que se va a ocupar, para sortear los peligros y alcanzar las ventajas que lleva, necesariamente, el que posee mejores medios de comunicación y de transporte. Por otra parte, yo considero que a estas horas ya ustedes deben estar en posesión de todo lo que ocurra en las costas de Bluefields y que por lo mismo no se expondrán a las penosas consecuencias de una sorpresa.

La ocupación permanente de esas costas, tiene estas tres ventajas principales:

1º.— Impedir a Zelaya la introducción de elementos de guerra por esa vía, capturándole los que tenga allí, si es posible;

2º.— La inmediata organización allí de un gobierno provisorio para hacerse a la valiosa renta de exportación de plátano y otros productos nacionales, y a la no menos importante de introducciones extranjeras; y

3º.— La organización de un centro al cual puedan concurrir los que, de una u otra manera, quieran prestar sus servicios contra el gobierno que preside Zelaya.

Aparte de estas consideraciones, es evidente que Zelaya no puede resignarse a tolerar permanentemente un gobierno extraño en su propio territorio, un gobierno que le arrebata sus mejores rentas y lo priva de su más expedita vía de comunicación. Y como para desembarazarse de semejante incómodo huésped necesita naturalmente enviar a esa región sus batallones, no es preciso ser profeta para vaticinar la suerte que correrán, siempre que la revolución sepa aprovechar las ventajas que le ofrecen la situación topográfica de aquella región y las aguas del San Juan. Para casos extraordinarios y urgentes, considero que Bocas del Toro no esquivaría darles la mano a los amigos que, en su propio suelo, luchan por conquistar el puesto de ciudadanos.

Lo expresado hasta aquí, quiere decir que yo accedo a su propósito de auxiliar un movimiento revolucionario contra el gobierno de Zelaya, llevando nuestro buque de guerra, el "Pinzón", y a bordo de él unos 200 o 300 hombres de las fuerzas que tiene usted en ese lugar. Esta autorización voy a conferírsela por medio de un documento oficial que, llegado el caso, pudiésemos publicar, sin comprometer la neutralidad de Colombia y sin incurrir en ninguna responsabilidad personal.

Le diré que, por distintos conductos, he tenido conocimiento de que en las costas de Bluefields se prepara, con la aquiescencia y aun el apoyo de Zelaya, una invasión que tiene por objeto apoyar a los revolucionarios de Colombia que obran sobre Bocas del Toro e islas vecinas, y que por lo mismo se hace preciso que el "Pinzón" recorra, en viaje de inspección, esas costas, para aprestarnos a la defensa en el caso de que, desgraciadamente, se confirmen los anuncios recibidos.

Usted, que afortunadamente no es un miope, puede apreciar desde luego la magnitud de la empresa en que nos estamos metiendo y la necesidad que tenemos de obrar de la manera más formal y discreta, sin arriesgarnos en una aventura peligrosa que pudiese comprometer el honor de las armas colombianas. La existencia de un peligro cualquiera, que le quite el sello de la seguridad a un movimiento dado, debe ser causa suficiente para aplazarlo, esperando ocasión más propicia o, francamente, para dejar de ejecutarlo. El brillo y renombre de nuestras armas no podemos ni debemos exponerlo torpemente, y mucho menos en una acción que asumiría caracteres de internacional.

No efectuará, pues, usted ningún desembarco en costas de Nicaragua, sino después de haberse informado minuciosamente de que el gobierno no tiene modo de resistirlo a usted, es decir, cuando adquiera la absoluta certidumbre de que ocupará y dominará, sin contradicción, la zona en donde verifique el desembarco.

Hecho el desembarco, usted no permanecerá en territorio de Nicaragua sino ocho días cuando más, debiendo regresar inmediatamente a Bo del

Toro, a sus actuales acantonamientos, y remitir de allí un informe de sus operaciones.

Al pisar territorio de Nicaragua, asumirá precisamente un nicaragüense el mando de las fuerzas, a fin de que la guerra no asuma por ningún motivo carácter de internacional, que esto levantaría contra nosotros el sentimiento público considerándose herido en sus fibras más delicadas y restándole, por lo mismo, al movimiento buen número de prosélitos en el cariño nacional, que tanto vale en estos casos.

Para guerrear se necesita dinero y más dinero, y como precisamente es de este pie de donde más cojea la revolución que encabezan nuestros amigos Calderón, Chamorro, etc., es preciso que en Bluefields no pierdan un instante en la organización del sistema rentístico, y en doblar las contribuciones de guerra que necesitan para proseguir su obra. Por lo pronto, considero indispensable que coloquen en caja cien mil pesos oro. De Bluefields tienen que sacar el dinero para tomar el río San Juan, para seguir a Chontales y para avanzar más tarde por el Pacífico a Corinto o San Juan del Sur, lugar que el gobierno está fortificando como si se tratase de una guerra con la Gran Bretaña.

Nos ha sido imposible ponerle un nuevo cañón al "Pinzón", sencillamente porque no lo tenemos. Quise quitar el único que hay aquí en Panamá, pero luego he temido hacerlo.

El "Padilla" ha estado con el "Momotombo" en San Juan del Sur. Morales Bertí, con toda su fuerza, y Castro, con la suya, obran sobre Aguadulce. Esperamos de hoy a mañana un gran combate en esa plaza. Nuestra flotilla está allá coadyuvando el movimiento. Si logramos un buen golpe a la revolución en Aguadulce, Herrera no resistirá en David.

Las fuerzas de Pompilio guarnecen las plazas de Panamá y Colón. Pompilio asumió el mando del ejército, pero yo conservo la dirección suprema de las operaciones, como jefe militar que soy del departamento. Obramos enteramente de acuerdo.

Esta carta es también para don Manuel Calderón, a quien saludo cordialmente.

Me suscribo, como siempre, su affmo. amigo y S. S., **Víctor M. Salazar.**

Insertamos igualmente, en seguida, la carta que le dirigimos a nuestro amigo don Manuel Calderón, que era, puede decirse, el alma del movimiento revolucionario contra el gobierno de la república de los lagos (Nicaragua), y quien se encontraba ya en marcha, en Bocas del Toro.

Ese documento se encuentra al flo. 254 del mismo copiador, y dice así:

Panamá, 20 de junio de 1900.

Señor don Manuel Calderón.—Bocas del Toro.

Estimado amigo:

La carta que en esta misma fecha le escribo a nuestro común amigo el general Gómez, es también para usted y sirve de respuesta a su apreciable de 4 del presente mes.

La demora en despachar el "Pinzón", ha sido ocasionada por mis muchas ocupaciones; también por dificultades de otro género, que allá le expresará el señor Chamorro.

Para sus movimientos por esa costa, es bueno que sepan que Zelaya se está fortificando poderosamente en San Juan del Sur, lo mismo que en Corinto; en correspondencia recibida últimamente, nos informan que para Bluefields ha mandado Zelaya de 500 a 600 hombres.

En todo caso, quizá conviene andar aprisa para impedirle a Zelaya la entrada de los elementos, que dizque ha pedido a Europa.

El señor Tigerino, a pesar de sus desmesuradas exigencias, parece que ha resuelto no retirarse del movimiento y ahora anuncia que él entrará por el Pacífico, encargándose de dirigir las operaciones en estas costas.

Parece que, dentro de un mes, tendremos aquí un buquecito de guerra que nos anuncian por California. Destruído el "Padilla", los desembarcos por Corinto son operaciones al alcance de los niños.

Tenga usted bien entendido que el principal objeto de la ocupación de Bluefields, debe ser la adquisición de fondos para la revolución y que, a ese fin, deben ustedes encaminar todos sus esfuerzos, principiando por organizar allí un gobierno provisorio que reglamente las oficinas de hacienda y la manera de recaudar las contribuciones.

Dinero, dinero y más dinero, es lo que necesitan ustedes, pues, francamente, los considero muy pobres para la enorme empresa que han acometido.

Aquí todo el mundo está en la creencia de que el "Pinzón" sigue para Barranquilla y que, de allí, pasará a Riohacha inmediatamente. Procuren ustedes que aquí no se descubra la verdad de los hechos. Ojalá que allá puedan también despistar al público cuando vayan a emprender el movimiento sobre la costa.

Al iniciar las conferencias de paz en Nueva York, el general Vargas Santos solicitó, como una de las bases del tratado, el inmediato arreglo de los asuntos pendientes con Venezuela y Nicaragua y el restablecimiento de nuestras relaciones internacionales con esos países. Esta es otra de las razones por las cuales nos conviene apresurar los movimientos por esa vía.

La situación aquí está mejorando muchísimo.

Me suscribo con gusto su affmo. amigo y S. S., **Víctor M. Salazar.**

Con las instrucciones contenidas en los despachos anteriores y con algunas otras que carecen de importancia y que, por lo mismo, omitimos publicar, la expedición zarpó de Bocas del Toro con rumbo al norte, recorriendo y examinando cuidadosamente las costas de Nicaragua, en busca del "San Jacinto" y la "Rosita". En varios lugares en donde tocaron los expedicionarios y en donde éstos tenían un espionaje perfectamente organizado, fueron informados, con absoluta seguridad, de que Zelaya, después del fracaso de la revolución en Bocas del Toro e impuesto de que nuestro crucero "Próspero Pinzón" dominaba esas aguas, con plena superioridad sobre sus pequeñas naves, había dispuesto que éstas huyeran, internándose por las aguas del río San Juan,

adonde nuestro barco no podía penetrar sin gravísimo peligro. La expedición continuó su marcha hasta el puerto de Bluefields, en donde nos esperaba una terrible contrariedad. Un violento temporal, como muy pocas veces se había visto en esos lugares, generalmente muy agitados por las olas, rompió varias piezas importantes del "Pinzón" y lo puso casi a punto de zozobrar. La naturaleza se oponía a nuestros designios y se hizo preciso regresar a Colón y aplazar por algún tiempo la guerra contra Zelaya. El general Luis María Gómez fue el eterno compañero de esta empresa de liberación del pueblo nicaragüense, y a ella contribuyó decididamente, hasta entrar triunfante con sus compañeros de lucha a la ciudad de Managua, capital de la república, que por tanto tiempo había tenido que soportar el gobierno oprobioso de Zelaya. Este huyó, como ya lo hemos dicho, a los Estados Unidos, y murió en Nueva York. El general Gómez permaneció varios años en Nicaragua, donde ocupó posiciones oficiales muy importantes y donde vivió rodeado de la estimación general y del afecto de sus amigos. Sintiéndose viejo, regresó a la montaña, su tierra natal, y allá le dimos nuestro último abrazo en los postreros días de diciembre de 1929, durante una corta permanencia nuéstra en la capital antioqueña, a nuestro regreso de Europa. El general Gómez no fue un hombre rico, pero vivió como un gran señor. Su porte gallardo y benévolo, su conversación amena e ilustrada y su lealtad sin límites, le atrajeron siempre el aprecio de sus amigos y el respeto de sus adversarios políticos, que personales nunca los tuvo.

La expedición contra Zelaya no dio, como lo hemos dicho, el resultado apetecido; pero, al menos, obtuvimos estas dos ventajas: sus dos buques, el "San Jacinto" y la "Rosita", tuvieron que permanecer en su escondite del río San Juan, considerándose perseguidos por el "Próspero Pinzón", y las actividades del dictador contra el gobierno de Colombia cesaron, en su mayor parte, al ver que la guerra contra él asumía graves proporciones. Ya no le quedaba mucho tiempo para ayudarle al vecino, y su atención tenía que dedicarla a su propia defensa. En esos días le volaron el cuartel general de sus fuerzas en Managua, y esto aumentó sus dificultades.

Zelaya le comunicó al general Alfaro aquellos hechos, afirmándole que nosotros, de una manera indebida, violando las leyes

de la neutralidad, estábamos fomentando una guerra contra él. Así nos lo avisó, sin pérdida de tiempo, el doctor Manuel Padrón, nuestro cónsul en Guayaquil, hombre inteligente y sagaz, cuyas buenas relaciones con distinguidos elementos del gobierno de aquel país lo colocaban en condiciones de vivir al tanto de lo que ocurría en las altas esferas gubernamentales, especialmente en lo referente a Colombia. Además, la prensa de Guayaquil hizo en esos días algunas publicaciones, de las cuales el doctor Padrón nos envió un interesante recorte. A la carta en que éste nos daba esos avisos, hubimos de contestar con la nuéstra de 16 de julio, que aparece al flo. 371 de nuestro libro copiador de correspondencia Nº 2, y de la cual son estos apartes:

Recibí el recorte del periódico que me anuncia y, a propósito de esto, puedo decir a usted lo siguiente: no es que nosotros le estemos haciendo la guerra a Zelaya, sino que él cree que debemos hacérsela.

Lo que hay en este asunto es que Zelaya animó a Herrera a que ocupara un puerto sobre el Atlántico, con el objeto de auxiliarlo por esas aguas y de ponerlo en comunicación con los revolucionarios de Bolívar y Magdalena. Este es un hecho evidente, que consta en declaraciones tomadas aquí y en correspondencia cogida al enemigo, y que explica perfectamente el empeño que tuvo Herrera en conservar a Bocas del Toro o, en último caso, a Chiriquí Grande. Sabedores nosotros de que el "San Jacinto" vendría con auxilios, de Bluefields a Chiriquí Grande, dispuse que el "Pinzón" estuviera constantemente recorriendo esas costas, para ver de darle caza a la pequeña nave de Zelaya, caso de que realmente anduviese en travesuras revolucionarias contra nosotros. Esto es sencillamente lo que está pasando y lo que allá han dado en llamar expediciones colombianas contra Zelaya.

La política invariable del gobierno de Colombia, es la de no intervenir en los asuntos internos de otros países, sin que esto obste para que esté siempre resuelto a rechazar toda agresión extraña.

Nos hemos extendido quizá más de lo necesario en el relato de esta expedición por las costas de Nicaragua, no solamente por la importancia que ella tuvo en sí, sino por la repercusión que alcanzó en algunos países vecinos y aun en la mente del excelentísimo señor Marroquín, a quien le comunicaron, por medio de avisos exagerados, que nosotros estábamos en abierta guerra contra Zelaya. Al cablegrama en que él nos expresaba su preocupación y nos pedía informes sobre el particular, hubimos de contestarle textualmente lo siguiente:

Panamá, agosto 7 de 1902.

Marroquín.—Bogotá.

Impedí pasar parque gobierno Nicaragua, convencido es para revolucio-

narios colombianos. Cónsul americano informó Washington yo tengo razón. Mandé "Pinzón" costas atlánticas perseguir "San Jacinto", buque nicaragüense puesto servicio revolucionarios colombianos Bocas del Toro. Limítome rechazar ambos mares repetidas agresiones Nicaragua. Lucha continúa.—Gobernador.

El contenido de este despacho que dirigimos al señor Marroquín en nuestro carácter de gobernador, explica claramente lo que estaba pasando. Un cuantioso parque con destino al gobierno de Nicaragua llegó a Colón; debía atravesar el territorio de Panamá y luego ser embarcado, por las aguas del Pacífico, con rumbo determinado. Es decir, debía pasar, por el territorio que gobernábamos, un armamento contra nosotros: para dejarlo pasar, era preciso que antes se nos catalogase en el gremio de los ingenuos. Y no pasó. Las correrías del "Pinzón" por las costas atlánticas, en busca del "San Jacinto", tampoco cesaron; y como los agentes de la revolución no daban vagar a sus actividades, moviendo todos los resortes imaginables, en esta vez pretendieron sorprender el ánimo del señor vicepresidente haciéndole creer que estábamos provocando una guerra internacional e impidiendo el tráfico interoceánico. Pero sus cálculos fallaron.

Igualmente la prensa de Nueva York alborotó el cotarro a causa de la prohibición que impusimos de pasar armamentos, en el ferrocarril de Panamá, con destino a Nicaragua. El general Vargas Santos, jefe supremo de la revolución, residente en la capital estadounidense en esos días, era quien dirigía desde aquella metrópoli, como más adelante se verá, las operaciones militares de Colombia; y Teodoro Roosevelt, creyendo llegada la oportunidad de una intervención militar, que tanto anhelaba, con miras a la zona del canal, se dirigió al cónsul americano en Panamá, pidiéndole informes de lo que ocurría. Felizmente, Mr. Gudger, que era el cónsul, hombre ecuánime y sereno, con quien cultivábamos nosotros las más cordiales relaciones, informó que teníamos toda la razón y que lo del armamento era una inicua maniobra de Zelaya. Así, en esa forma, quedó desbaratado y fenecido el escándalo que, tanto en Bogotá como en Nueva York, se había levantado contra nosotros.

También el doctor Diego Mendoza Pérez, pasada la guerra, censuró en "Relator" nuestra conducta, en lo tocante a nuestras actividades contra Nicaragua, y fue el general Luis María Terán

quien contestó la censura en un vibrante artículo publicado en algunos de los periódicos de esta ciudad.

En aquel tiempo no quisimos decir una palabra en relación con los cargos formulados contra nosotros con pretendido fundamento en los ataques a Zelaya, por una parte porque estuvimos siempre y estamos ahora orgullosos de esa conducta y, por otra, porque en ningún momento abandonamos el propósito de escribir estos recuerdos históricos, en donde podríamos referirle al país, documentos en mano, la verdad de aquellos episodios de nuestra modesta vida de soldados al servicio de Colombia, por los cuales comparecemos, no ya tranquilos, sino ufanos, ante el tribunal de la historia.

Al engreído mandatario de Nicaragua le impusimos siempre el merecido castigo. Todos los jefes y soldados nicaragüenses que vinieron a Panamá en la primera expedición comandada por el doctor Belisario Porras y por el general Emiliano J. Herrera, cayeron en nuestro poder, en la batalla de Calidonia, lo mismo que el cuantioso armamento que les había sido suministrado en Managua y el que habían recibido después en Punta de Chame. Eran tan desvergonzados aquellos mercenarios que al día siguiente de su derrota se presentaron en nuestro cuartel general a ofrecernos sus servicios, pidiéndonos su incorporación en el ejército de Colombia. Superfluo es decir que rechazamos, indignados, semejante ofrecimiento. Hasta el general Toledo, ex ministro de guerra de Guatemala, venía en esa expedición y cayó en Calidonia. Una vez derrotado, regresó a Guatemala. Era un militar de carrera. Allá escribió un folleto relativo a la batalla de Panamá, folleto que nos envió con galante dedicatoria. Contenía una acerba crítica contra los jefes de la revolución.

Con nuestra intervención cobraron aliento y ánimo los conservadores nicaragüenses que conspiraban contra Zelaya, y nunca desmayaron hasta derrocarlo más tarde, obligándolo a morir en el exilio.

CAPITULO XVI

LA AMENAZA DE VENEZUELA

Pero no era sólo Nicaragua la fuente de nuestras preocupaciones y el objeto único de nuestros desvelos. Por su situación estratégica y por estar allí la ruta escogida para la obra magna del gran canal interoceánico, Panamá era la presa codiciada, tanto por la revolución que encabezaba el general Herrera, como por el gobierno de Washington. El general Herrera consideraba la ocupación de la ciudad capital como la base indiscutible del triunfo de la revolución en Colombia, y Teodoro Roosevelt oteaba, desde la capital estadounidense, el momento oportuno para apoderarse del Istmo, como lo hizo poco después en el fatídico 3 de noviembre de 1903. Felizmente para nuestra propia honra, en aquella fecha luctuosa de la separación de Panamá nos hallábamos nosotros en el Valle del Cauca, en nuestra tranquila residencia de la ciudad de Palmira.

Por las excepcionales circunstancias en que nos hallábamos, teníamos, pues, que atender a muchos frentes, de todo lo cual poseemos copiosísima documentación. Defendernos del general Herrera, uno de los mejores jefes militares que tuvo Colombia; estar alerta contra la política criminal y codiciosa de Roosevelt, que acechaba cualquier desliz de nuestra parte para incautarse nuestro territorio; repeler las irrupciones vandálicas de Zelaya; escudriñar la política del Ecuador, con el fin de parar los golpes del general Alfaro, y, finalmente, mantener la mirada sobre Venezuela, donde Cipriano Castro constituía el más poderoso sostén de los revolucionarios colombianos. Afortunadamente, hubo tiempo para todo y de todo salimos con felicidad. Ni una sola pulgada de nuestro territorio fue hollada, en nuestros días, por extranjera planta; el tricolor de la república no periclitó en nuestras manos y, poco después, pudimos anunciarle a la nación el advenimiento de la paz.

Por dicha para nosotros, residía en aquella época, en la isla de Trinidad, como representante de Colombia, el doctor Ricardo Becerra, noble, sabio y generoso anciano, patriota excelso, que tan alto había rayado en otros tiempos en las luchas políticas de nuestra patria, como orador elocuente y fogoso, como escritor público cuya pluma fustigaba a diario al dictador venezolano y cuyos informes, acertados y oportunos, orientaban nuestras actuaciones en Panamá. Para el doctor Becerra no pasaba inadvertido ningún hecho político de Venezuela; de las actividades del infortunado dictador, derrocado más tarde por su compadre y amigo el general Juan Vicente Gómez, tenía noticias permanentes, suministradas por la prensa o por los asilados venezolanos en la isla; y era inspirador y consejero de la revolución contra Castro emprendida por Matos, aquel distinguido venezolano emparentado con Guzmán Blanco y amigo íntimo del general Reyes, a quien más tarde conocimos en esta capital por sus infatigables sueños revolucionarios y por sus diarios paseos ecuestres, en corcel bien enjaezado, por las principales calles de la ciudad, en las apacibles tardes bogotanas.

Aun cuando los planes del general Herrera, consistentes en trasladar la guerra del Pacífico al Atlántico, saliendo a Bocas del Toro, para darse la mano con el dictador venezolano, a quien proyectaba reclamarle la devolución de dos barcos de guerra, para recibir los anunciados auxilios de Zelaya y para invadir los departamentos del interior de la república, entrando por el Sinú, aun cuando esos planes —decimos— eran colosales, nosotros nunca les atribuímos, quizás por eso mismo, la más mínima importancia. Al contrario: los consideramos siempre como una ilusión o un sueño del aguerrido revolucionario. Así tuvimos ocasión de manifestárselo, más tarde, con singular franqueza, y en forma un poco irónica, en una extensa carta que más adelante se verá.

Eran un sueño esos planes, porque en los propósitos del general Herrera entraba, en primer término, la idea de vender lo que él llamaba pomposamente su flota del Pacífico, a fin de invertir su valor en uno o dos barcos para el Atlántico, venta un tanto difícil desde luego que sus títulos de propiedad no despertarían mayor entusiasmo en ningún empresario de navegación; eran un sueño, porque, para realizarlos, tenía que cruzar la cor-

dillera que separa los dos mares, en donde su ejército se habría expuesto a las mayores inclemencias; eran un sueño, porque al salir al Atlántico tropezaría inmediatamente, no ya sólo con los cañones del "Próspero Pinzón" sino también con el "Cartagena", importante unidad de guerra que acababa de llegarnos de Europa y que, con su poderosa artillería, se mecía ufano, sobre las aguas de ese mar; eran un sueño, porque eso de invadir los departamentos del interior entrando por el Sinú, tenía sus bemoles, como lo sabíamos quienes, en años anteriores, habíamos guerreado contra Uribe Uribe en esa comarca, y, finalmente, eran un sueño porque a Cipriano Castro apenas le alcanzaba el tiempo para defenderse de la revolución que se había levantado contra él en su propio territorio.

Por todas estas razones, que en nuestros cálculos obraban como verdades axiomáticas, los famosos planes del general Herrera, de invadirnos por el Atlántico, nos tenían sin cuidado. Los mirábamos más bien como una locura que no podía caber en la mente del afortunado jefe de la revolución. Mas como en Bogotá sí había por ellos alguna preocupación, debido principalmente a la anunciada intervención del inquieto caudillo de los Andes, éranos indispensable vivir en constante comunicación, no solamente con el doctor Becerra, cuyas cartas y artículos contra Castro leíamos con íntima admiración, sino también con el señor Carlos Gastelbondo, nuestro inteligente y dinámico cónsul en Curaçao. Eran éstas nuestras principales fuentes de información de todo cuanto ocurría en Venezuela. Por el doctor Becerra y el señor Gastelbondo conocíamos diariamente los triunfos o los insucesos de la revolución que encabezaban contra el jefe andino, huésped en ese entonces del palacio de Miraflores, los generales Matos y Riera. Esta revolución, cabe recordarlo, fue dominada por Castro, pero sus primeros triunfos fueron ruidosos y trascendentales, que era lo que a nosotros nos interesaba, para distraer allá y mantener en constante alarma la atención de nuestro gratuito adversario, incapacitándolo para auxiliar a la revolución colombiana mientras nosotros lográbamos vencerla, como efectivamente sucedió.

Prueba de esas informaciones es lo que expresábamos en carta dirigida al señor ministro de guerra, general Aristides Fernández, con fecha 21 de junio:

De Venezuela han llegado frecuentes e importantes noticias relativas a la revolución de aquel país; en carta del 11 del presente mes el señor don Carlos Castelbondo A. dice lo siguiente: En Venezuela la revolución últimamente ha cobrado bríos. En Ciudad Bolívar se sublevó un cuartel, pelearon varios días y triunfaron los sublevados quedando la ciudad en poder de la revolución. Si la conservan, el hecho será de gran trascendencia, pues se considera aquella plaza de influencia notable en las guerras de Venezuela. A nosotros particularmente nos interesa sobremanera la ocupación de Ciudad Bolívar, pues aquélla viene a ser la llave de nuestra frontera por Boyacá y ya no podrán nuestros revolucionarios servirse del Meta ni del Orinoco para llevar sus elementos ni sus expediciones. Además, la revolución capturó un parque importante en la ciudad citada, el cual se asegura estaba destinado a Uribe Uribe. Los que saben de las cosas de Venezuela dicen que la ocupación de Ciudad Bolívar es lo más importante de lo hecho por la revolución hasta ahora.

Anoche el general Riera, con fuerzas que los revolucionarios hacen subir a dos mil hombres, pero a los cuales conviene rebajar la mitad o poco menos, ocupó la Vela de Coro, puerto principal del Estado Falcón, y siguió a atacar la capital. Según informes llegados hoy, el gobierno está atrincherado y se supone que ya estén combatiendo, pues de La Vela a la capital (Coro) hay sólo 3 leguas. Si el general Riera lograra ocupar a Coro, será ello otro suceso trascendental, pues Coro es la llave del centro de la República y base magnífica para levantar ejércitos y gozan, los corianos, la reputación de ser los mejores soldados de la república. Temo que a Riera le falten elementos de guerra, pues para él eran los que solicité del general Carlos Vélez y que por la ineptitud del comité de aquí no se han podido aprovechar.

Como noticia menos precisa, pero que se me da como cierta, apunto la de hallarse el ejército de Oriente a órdenes del señor Matos cerca de Barcelona, en marcha para el centro de la república.

Con posterioridad a la fecha de la carta del señor Gastelbondo, el cable da la noticia de la ocupación de Coro, con pérdida para el gobierno de 27 muertos y 128 prisioneros.

El ilustrado patriota colombiano doctor Ricardo Becerra, aprecia en los siguientes términos la situación de la revolución de Venezuela, en carta del 11, dirigida al general Pompilio Gutiérrez:

La situación ha mejorado admirablemente y el triunfo de la revolución no admite la menor duda; pero si continúan faltándonos elementos en el centro y occidente, la lucha tendrá que prolongarse por dos o tres meses, con no pocos peligros para nuestra propia causa. De ahí la ansiedad, la vivísima ansiedad con que esperamos la llegada de nuestro buque de guerra y su presencia en estas aguas, donde podrá tomar lo que queda del inmenso parque de la revolución venezolana y llevarlo en dos o tres días, con buenos prácticos y pilotos, a determinados puntos de las vecinas costas. Un auxilio oportunamente prestado anticiparía grandemente la consolidación de la paz en Colombia y la paz de Venezuela, dejando muy empeñada en nuestro favor la gratitud

de los buenos hijos de esta última república. Perdone Dios a los que en nuestro país no han querido convencerse, sin embargo, de que el punto es claro como la luz meridiana, de que mientras Castro domine en Caracas, nosotros viviremos en un permanente insomnio y que, por consiguiente, es en la caída de aquel tiranuelo en lo que deben basarse nuestras esperanzas de paz y de sosiego interno.

Ya se preparan nuevos proyectos para recrudecer la guerra; Uribe Uribe y Soto, hace días están en Caracas en constantes y bien secretas conferencias con Castro. Apenas esos señores llegaron a esta isla, procedieron a comunicarse por el cable con dicho sujeto y con Zelaya y, por conducto de este último, con Benjamín Herrera. Tengo constancia del hecho, aunque no del contenido de sus comunicaciones. Nuestros revolucionarios hablaron aquí públicamente de continuar la guerra, contando con que las guerrillas del interior y de la costa se mantendrían en acción, como en efecto se les había prevenido. Esperaban también movilizar el inmenso parque que Castro les había enviado a Ciudad Bolívar y del cual acaban de apoderarse los revolucionarios venezolanos de aquella plaza. En Caracas se rugía a última hora, que Uribe tomaría el mando de las tropas de Castro, según unos en el Centro, según otros en el Táchira; lo conceptúo capaz de estas y otras mayores indignidades. También es posible que, en contacto con el loco de Caracas, se lance a la aventura de penetrar por Ríohacha para darse la mano con los guerrilleros del Magdalena y Bolívar. Nuestro gobierno debe ser informado de todo esto sin pérdida de tiempo a fin de que redoble la vigilancia en la costa y en la frontera de Cúcuta.

Castro está dirigiendo bestialmente sus operaciones; los 2.400 hombres que a duras penas pudo mandar a Oriente, los está jugando y perdiendo por partes; 400 fueron destruídos el 4 y 5 de este mes; 300 más están distribuídos en diversas guarniciones y el resto acaba de enviarlo, con tres de sus buques de guerra, al Orinoco en demanda de Ciudad Bolívar, plaza que con una guarnición de 400 hombres rápidamente mandada puede rechazar no sólo el puñado que hoy se le envía, sino un grande ejército. Serán, pues, batidos los invasores, o tres y dos no son cinco en la vecina tierra. Si en estos momentos las desarmadas tropas revolucionarias recibieran unos dos mil fusiles y unos trescientos mil tiros, la caída del tiranuelo sería instantánea, pero el norte, amigo, no da señales de luz, a lo menos hasta ahora.

Respecto a Uribe, me dice el señor Gastelbondo, en su carta citada, en posdata del 1º, que aquél acaba de llegar a Curaçao.

En vista de lo que queda dicho, soy de concepto y me permito emitirlo a usted, que es indispensable reforzar y vigilar mucho la frontera del Táchira, para alejar todo peligro por aquella región y facilitar así las operaciones de los revolucionarios de Venezuela.

. . . . . .

En nuestra carta de 28 de junio dirigida a Cartagena al general Carlos Vélez Danies, le decíamos:

También aquí se han recibido importantes noticias de Venezuela; en el número del Mercurio que le remito, verá usted un resumen de los últimos sucesos cumplidos allá; la ocupación de Coro por la revolución es un hecho de gran trascendencia, ya porque esa ciudad presenta grandes facilidades

para levantar numeroso ejército, ya porque sus hijos gozan de la merecida fama de ser los mejores soldados de la república.

En esa jornada perdió el gobierno 5 cañones y abundante parque; cayeron prisioneros 17 generales, entre ellos el general Anyola, primer vicepresidente de la república, el comandante general del ejército y gobernador del Estado de Falcón, 44 coroneles y 1.682 entre oficiales e individuos de tropa.

. . . . . .

En carta de primero de julio (1902), dirigida al doctor José Vicente Concha, a Washington, exponíamos:

Considero que los peligros que nos amenazaban por nuestras fronteras han ido perdiendo su gravedad, si no es que ya están conjurados completamente. Los recientes triunfos alcanzados por la revolución en aquel país; la toma de Ciudad Bolívar y del cuantioso armamento que venía allí para los revolucionarios de Colombia; la captura de Coro, capital del Estado de Falcón y plaza importantísima por ser la llave del centro de la república, todo esto ha colocado a Castro, a mi ver, en absoluta incapacidad de continuar auxiliando la revolución colombiana, a no ser que profese el peregrino principio de que es preferible apuntalar el ajeno edificio a sostener el propio. Y si a esto agregamos la presencia del "Cartagena" en estas costas y la no menos importante del "Próspero Pinzón", tenemos que convenir en que el caudillo de Miraflores no podrá, aun cuando mucho lo desee, continuar siendo una amenaza para el gobierno de Colombia.

. . . . . .

Con fecha 2 de julio, le decíamos al doctor Ricardo Becerra, en carta dirigida a Trinidad:

El día 30 del pasado dirigí a usted el siguiente cable:

"Revolucionarios colombianos gestionan devolución parque Ciudad Bolívar. Diríjanse Matos impídalo." Motivó este despacho el recibido el mismo día del señor ministro de guerra, fechado el 28, en que me dice: "Haga saber general Tanco, Jaramillo gestiona devolución parque cogido revolucionarios Venezuela Ciudad Bolívar. Impídalo hablando Matos." Tanto porque el general Tanco se hallaba ausente de ésa, como por la muy merecida y poderosa influencia que usted ejerce en el general Matos, no vacilé en dirigirme a usted en la inteligencia de que ninguna otra persona tomaría mayor interés en este asunto, ni lo haría con tanta habilidad. No me atrevo a creer que el general Matos pudiera convenir en la devolución de tan valiosos elementos que, de hecho, irían a manos de los sostenedores de Castro, ya directamente, ya por manos de los revolucionarios de Colombia.

Muy plausibles son las noticias recibidas en los últimos días referentes a la revolución de Venezuela y por ello lo felicito a usted que con tanto interés ha seguido el curso de los acontecimientos y tanto ha trabajado por la caída del nefando gobierno de aquella república, hecho sin el cual, como muy correctamente lo dice usted, no habrá para Colombia paz ni sosiego interno...

Con fecha 10 de julio, a don Oscar Terán:

10 de julio de 1902.

Señor don Oscar Terán.—Colón.

Estimado amigo:

Su apreciable carta de ayer, recibida hoy, me ha traído el importante aviso que usted se sirve darme de los últimos movimientos del general Uribe Uribe y compañeros.

El viaje de aquél a Maracaibo me tiene un poco preocupado, pues no es imposible que obedezca a un nuevo plan revolucionario por la Goajira, en donde los rebeldes tienen aún algunos elementos que acaudilla Castillo. Tampoco es imposible que la misión de Uribe Uribe sea de paz, para ver de conseguir algún arreglo entre el Mocho Hernández y Castro. Ojalá que usted haya comunicado esto al general Joaquín F. Vélez, a Barranquilla.

Con gusto me suscrito su affmo. amigo y S. S., **Víctor M. Salazar.**

CAPITULO XVII

FALACES PROPOSICIONES DE PAZ

Con marcada atención seguíamos el curso de la revolución en Venezuela y la situación del general Cipriano Castro para ver si, efectivamente, éste podía prestarles algún apoyo a los revolucionarios colombianos, como lo temían en Bogotá, o si por el contrario, estaba en incapacidad de hacerlo, como lo creíamos nosotros, dada la gravedad de los problemas de orden interno que demandaban su atención. El general Matos había obtenido algunos éxitos brillantes en su guerra contra Castro y éste, naturalmente, sintiéndose en jaque, tenía que dedicar todos sus elementos a defenderse, sin preocuparse mucho ni poco de la suerte de sus vecinos. Estas investigaciones atraían ordinariamente toda nuestra atención y en ellas nos encontrábamos cuando, inesperadamente, recibimos del general Herrera la siguiente misiva:

República de Colombia.—Dirección de la guerra en el Cauca y Panamá—Delegación del Director General de la guerra.—Provincia de Veraguas, julio 19 de 1902.

Señor General Víctor M. Salazar.—Panamá.

Me complace corresponder las atentas notas de usted sobre canje de prisioneros, significándole que en un principio y en propósito acepto cuanto se encamine a regularizar nuestra contienda y que, de consiguiente, a que el canje de prisioneros se haga grado a grado o con las equivalencias que consagra el derecho internacional. Dejo a elección de usted el señalamiento del lugar y de la fecha en que se haga el cambio de personas.

Me halaga la esperanza, por los antecedentes que me han dado respecto del carácter y del republicanismo de usted sometidos a tormento en puesto que aceptó tan sólo por ver de propender por altas y eternas conveniencias del país, el que pudiera ser, ésta, ocasión de iniciar algo que satisfaga la justicia y los más nobles sentimientos de patriotismo, ya que la guerra, según es manifiesto, ni tiene visos de concluir ni de traer sino remotas y costosísimas reparaciones.

En espera de una noticia oportuna sobre las designaciones en que he deferido al juicio de usted, me suscribo de usted atento servidor y compatriota. **B. Herrera.**

Con positiva satisfacción leímos las anteriores líneas del general Herrera. Las frases conciliadoras y, si se quiere, benévolas del jefe de la revolución en el Istmo cayeron en nosotros como una promesa de paz. En el campamento de la revolución pensábamos: hay hombres de reconocida sensatez y claro sentido de su responsabilidad histórica, como los doctores Lucas Caballero, José A. Llorente, Belisario Porras, Temístocles Rengifo, etc., y todos ellos, en acuerdo con su jefe el general Herrera, han comprendido seguramente la esterilidad de sus empeños y la necesidad imperiosa y urgente de hacer la paz, no solamente para devolverle la tranquilidad a la nación sino para no entorpecer, en forma alguna, la negociación relativa a la apertura del Canal. Eran aquellos los días en que el famoso senador Morgan de Alabama nos insultaba en el senado americano, considerándonos como una horda de bandidos y salvajes, indignos de que en nuestro territorio se abriese aquella obra colosal, llamada a cimentar la grandeza y el poderío de la república del norte. Morgan sostenía que la ruta interoceánica debía construirse por Nicaragua y habíase constituído en el infatigable abogado de la "Nicaragua Maritime Canal Company", que aspiraba a contratar o dirigir la obra por esa vía. Naturalmente, el presidente de Nicaragua (Zelaya) se encontraba en el colmo de la felicidad, al contemplar, desde Managua, la trascendental batalla que en favor de los intereses de su país libraba el senador de Alabama en el parlamento americano, y él, por su parte, hacía todo lo posible y lo imposible para que se prolongase la guerra en Panamá, a fin de fortalecer los argumentos de Morgan, de que nosotros éramos un pueblo de holgazanes y revoltosos. Aun se afirmaba que la "Nicaragua Maritime Canal Company" habíale alargado la mano al gobierno nicaragüense, con fondos para que fomentase la guerra en el Istmo. Con sobra de razón y con una visión clarísima de los hechos, los doctores Carlos Arturo Torres y José Camacho Carrizosa se expresaban pocos días después, en un escrito que reproduciremos adelante, en la siguiente forma:

Consideradas así las cosas, constituye un interés nacional supremo, imperioso, por parte del gobierno de Managua, impedir, entrabar o aplazar, por todos los medios, la adopción de la ruta de Panamá. Ahora bien: el único medio eficaz de que pueden valerse los nicaragüenses, es el de prolongar y agravar la guerra en el Istmo: mal medio sin duda, pero medio al fin, y el único.

Todas estas reflexiones, decíamos nosotros, deben estar influyendo en el ánimo de los jefes de la revolución para inclinarlos decididamente a hacer la paz, a fin de no poner en peligro los grandes intereses de Colombia en el Istmo ya que, como claramente se comprendía, la prolongación de la guerra era la mejor contribución al triunfo de Nicaragua, en el debatido y trascendental negocio del canal interoceánico. Y si estas consideraciones se imponían a nuestro espíritu con toda la fuerza de una convicción profunda, ¿por qué no habían de obrar, de idéntica manera, en la mente de los revolucionarios, todos ellos colombianos y patriotas, como nosotros, todos ellos? Por otra parte, la revolución en el Istmo había entrado en una especie de marasmo que la obligaba a vegetar estérilmente en las poblaciones del interior del departamento, cobrando contribuciones para poder vivir, devastando la región y apoderándose de los ganados de aquellos propietarios que, después de grandes y tenaces esfuerzos de muchos años, habían acumulado el fruto de su labor tesonera.

Después del hundimiento del "Lautaro", ocurrido el 20 de enero, y del triunfo de Aguadulce, el 23 de febrero, la revolución no había hecho ninguna otra cosa de importancia. Su intentona de salir por Bocas del Toro, habíale resultado un fracaso, como ya lo hemos visto. El tiempo transcurría; los meses pasaban; el general Herrera había fijado su apacible residencia en la ciudad de David, en donde la vida se desliza suavemente, al influjo adormecedor de la llanura que circunda de cálidos anillos la simpática villa, refrescada por el río de su nombre.

Por todo ello presumíamos que los caudillos de la revolución, encerrados en el interior del departamento, viendo pasar los días, las semanas y los meses sin un plan de proporciones nacionales que les señalase el camino de la victoria, en un arranque de patriotismo aspiraban a celebrar un arreglo justo, que les permitiese deponer las armas sin mengua de su dignidad y su decoro. Y como nosotros abundábamos en los mismos sentimientos, sin otro anhelo que el de acordar una paz de miras elevadas, llamada a perdurar, por su grandeza y su equidad, en el alma del pueblo colombiano, nos dimos a la tarea de buscar cuatro caballeros de gran distinción y de reconocidas capacidades, para encomendarles la misión de trasladarse, sin pérdida de tiempo, a los campamentos del general Herrera, para fijar, con él, los términos del con-

venio deseado. Los cuatro caballeros escogidos colmaban plenamente nuestras aspiraciones. Don Tomás Arias era acaudalado hombre de negocios; había brillado en el parlamento colombiano como senador por Panamá, distinguiéndose por su ilustración y por sus vastos conocimientos en ciencias económicas y administrativas; gozaba de temperamento suave y envidiable cultura. El general Luis María Gómez, de quien hemos hablado en páginas anteriores, era hombre de excepcionales capacidades. El general Floro Moreno, veterano militar, había hecho relampaguear su espada en varias guerras civiles; sobresalía por su pericia, talento y espíritu conciliador. Finalmente, el general Luis Morales Berti, joven de elegantes maneras, formado en las recientes campañas de Santander y que habría de ser llamado, más tarde, a ocupar, con lujo de conocimientos, la cartera de correos y telégrafos y un alto puesto diplomático ante el gobierno de S. M. la reina Guillermina de Holanda. Con semejante equipo de ciudadanos meritorios y patriotas, nos proponíamos demostrarle al jefe de la revolución el anhelo de tratar a fondo los asuntos relativos a la paz y nuestra decisión de no ahorrar esfuerzo alguno para coronar tan noble empresa. No vacilaron ellos en aceptar la honrosa y delicada comisión, y al día siguiente emprendieron su viaje hacia el campamento revolucionario, llevando la siguiente carta:

Panamá, julio 28 de 1902.

Señor General Don Benjamín Herrera.—Donde se halle.

Señor general:

Me refiero con gusto a la apreciable de usted de 19 de los corrientes, que recibí desde el 24.

Ante todo, doy a usted las gracias por las benévolas frases con que me expresa el favorable concepto que tiene formado sobre mis procedimientos y sobre los patrióticos propósitos que me animan, y me complace que en todo ello vea usted, sirviéndome de sus propias palabras, "ocasión de iniciar algo que satisfaga la justicia y los más nobles sentimentos de patriotismo".

Como a usted, me halaga la esperanza de que, impulsados por verdaderos sentimientos de humanidad y de amor a Colombia, lleguemos a un acuerdo que ponga fin a esta malhadada contienda, de cuya prolongación no quedan en perspectiva sino mayor ruina, más sangre y más lágrimas.

Mis anhelos de paz no datan de hoy: en mi alocución verá usted las ideas que abrigo a este respecto, ideas que sinceramente deseo ver realizadas, porque no ambiciono otra cosa que servir honrada y lealmente a mi patria.

Para mí tengo que hay mayor gloria en darnos el abrazo de hermanos que en ganar una batalla, porque lo primero es la manifestación práctica de una gran virtud republicana, y lo segundo es un sacrificio cuyas consecuencias y responsabilidades no alcanzan a compensar las fruiciones de la victoria, siempre dolorosa en guerras intestinas.

Creo que ambos estamos de acuerdo en que, para llegar a un convenio que traiga la paz como inmediata consecuencia, ni usted aceptaría ni yo exigiría nada que implicara una afrenta para cualquiera de los dos, ni que tampoco podré yo sancionar un pacto que menoscabe la autoridad de que estoy investido. Y, sin embargo, bien puede llegarse, como lo deseo, a una solución satisfactoria que salve los escollos apuntados.

Penetrado de estas ideas que, si no me engaño, son también las suyas, como se desprende de su carta que contesto y de la que dirigió al general Morales Berti, he resuelto enviar ante usted, con el carácter de comisionados míos, a los señores general Luis María Gómez, general Luis Morales Berti, general Floro Moreno y don Tomás Arias, quienes llevan instrucciones claras y precisas a fin de que conferencien con usted acerca de los medios que puedan adoptarse para conseguir la paz.

No creo haberme engañado encontrando en su correspondencia citada un fondo de seriedad y de sanos propósitos, de lo cual es prenda esta carta y la resolución que en ella le anuncio. Y no puedo menos de significarle que, puestas en el pie que hoy tienen las importantes cuestiones que venimos tratando, sería bien lamentable el que, en lugar de concluir la guerra por un medio honroso, por lo humanitario, se viera el gobierno en la forzosa necesidad de terminarla con nuevos sacrificios, tanto más dolorosos cuanto estériles son, a la hora presente, los esfuerzos que hacen usted y sus compañeros de armas.

Adrede he prescindido de hablarle del estado de la revolución en el resto del país, porque sé que usted lo conoce, así como la marcada aspiración a llegar a la paz, al abrigo de las recientes declaraciones del gobierno y de la efectividad del cumplimiento de las promesas contenidas en esas declaraciones, de lo cual dan eficiente testimonio los escritos y excitaciones de respetables caudillos y grupos de distinguidos liberales.

Comprendo, señor general, que ha llegado para ustedes la hora de hacer por la patria un verdadero pero fructuoso sacrificio, para el cual deben darles aliento las consideraciones que tenemos consignadas, la reconocida perseverancia en los esfuerzos que han hecho, la perspectiva de mejores días para todos y la esperanza de modificar pronto y eficazmente el desfavorable concepto que le estamos mereciendo al mundo civilizado que, harto de comentar nuestras matanzas, comienza a calificarnos de salvajes y a concebir proyectos que amenazan el porvenir de la patria.

Con sentimientos de la mayor consideración, soy del señor general atento S. S. y compatriota, **Víctor M. Salazar.**

Más cordiales, más patrióticas y más generosas no podían ser las declaraciones contenidas en la carta anterior. "Para mí tengo —decíamos— que hay mayor gloria en darnos el abrazo de hermanos que en ganar una batalla, porque lo primero es la manifestación práctica de una gran virtud republicana, y lo segundo

es un sacrificio cuyas consecuencias y responsabilidades no alcanzan a compensar las fruiciones de la victoria, siempre dolorosa en guerras intestinas. Creo que ambos estamos de acuerdo en que, para llegar a un convenio que traiga la paz como inmediata consecuencia, ni usted aceptaría ni yo exigiría nada que implicara una afrenta para cualquiera de los dos, ni que tampoco podré yo sancionar un pacto que menoscabe la autoridad de que estoy investido. Y, sin embargo, bien puede llegarse, como lo deseo, a una solución satisfactoria que salve los escollos apuntados."

Y no podíamos pensar de otra manera, porque todas esas declaraciones, inspiradas en un noble sentimiento de sinceridad que arrancaba de lo más recóndito de nuestra alma de patriotas convencidos, eran, exactamente, las mismas que habíamos expresado en nuestra alocución de 5 de marzo (1902), al tomar posesión del puesto de jefe civil y militar del departamento. Nosotros habíamos aceptado aquella enorme responsabilidad, haciendo un generoso sacrificio de la tranquilidad y de los personales intereses en aras del bienestar de la república, fundados en el tesoro inapreciable de la paz, porque la paz era el norte único de nuestras esperanzas. Glorias militares, no las ambicionábamos ni las queríamos: las muy modestas a que podíamos haber aspirado, las habíamos ganado ya en las campañas anteriores. Urrao, Panamá, Magangué, el Carmen de Bolívar, Ovejas, Piedras y Yumal, el llano del Escobal, Corozal, San Andrés, San Sebastián, San Antero, Santa Cruz, Marialabaja, bastaban para traer permanentemente a nuestra memoria el recuerdo de nuestros triunfos. De abnegación habíamos dado ya múltiples ejemplos. Ni las noches inclementes del Magdalena, ni los quemantes soles de las sabanas de Bolívar y el Sinú, ni las cargas del puente de Calidonia habían apagado nuestro entusiasmo ni debilitado nuestro vigor para la lucha. Pero ahora no queríamos sino la paz, y en ella cifrábamos nuestras mejores ilusiones.

Y era tanto nuestro empeño y tan grande nuestra decisión por coronar aquel fin, que, anticipándonos a la salida de los parlamentarios que debían entenderse con el general Herrera, en carta de 23 de julio le decíamos al general Morales Berti:

Por los términos de la carta que me escribe el general Benjamín Herrera, he podido formar un concepto favorable de este jefe, acalorando por ello la esperanza de que podamos llegar a un tratado de paz que ponga fin a la guerra, de manera decorosa y digna para ambos ejércitos contendores.

Accediendo a la insinuación que me hace dicho general Herrera para que busquemos el medio de llegar a ese avenimiento, he resuelto mandar una comisión que se entienda con él y acuerde las bases del tratado. De esa comisión debe hacer parte usted, tanto por su elevada posición en el ejército como por las relaciones de amistad que cultiva con el jefe enemigo, circunstancia ésta bien propicia para el logro del fin que perseguimos.

Sería para nosotros altamente satisfactorio finalizar la guerra en esta forma, no ciertamente porque temamos el combate, ni porque carezcamos de elementos para triunfar, sino porque ése es el medio más civilizado y cristiano que podemos adoptar.

Los parlamentarios están ya nombrados y sólo espero conseguir un buque neutral que los lleve a ese lugar, en donde se unirán a usted para seguir a cumplir su cometido.

Hágame usted el favor de anunciármele esta determinación al general Herrera, expresándole, además, que estoy haciendo todo lo posible por que la comisión llegue allá en el menor término.

Desgraciadamente todas estas esperanzas, todos estos anhelos de conciliación que habíamos abrigado en un momento de celo patriótico por la tranquilidad de la república y el bienestar de nuestros conciudadanos, murieron en su cuna. En los campos de Belona debía seguir flameando la enseña de la discordia. La aurora de la paz, que habíamos vislumbrado como un regalo de la Providencia, se hundía en el horizonte de la patria con la rapidez de un meteoro fugaz. Bien fuese porque ya estaba enfrentado a las fuerzas que comandaba el general Morales Berti, en los campos de Aguadulce, bien por una descortesía, injustificable en militares de elevado rango, lo cierto fue que el general Herrera dejó sin respuesta nuestra carta de 28 de julio. Nos limitamos entonces a publicarla, con sus antecedentes, en la prensa de Panamá y en hojas volantes que circularon profusamente. Poco después pudimos observar, con no disimulada complacencia, que los periódicos de Cartagena y Barranquilla y de otros lugares del interior la reproducían en la misma forma, aplaudiendo nuestra política conciliadora y discreta y despertando en la opinión pública, sin diferencia de matices políticos, un eco de sincera simpatía. Fue entonces cuando escritores tan famosos como Carlos Arturo Torres y José Camacho Carrizosa, iniciaron en su periódico "El Nuevo Tiempo" aquella valerosa campaña por el restablecimiento de la paz, campaña que suscitó una encendida protesta, suscrita por todos los jefes de la revolución, inclusive el general Herrera, pero cuyo benéfico y decisivo influjo no pudieron contener ni la pasión política exaltada ni el enconado espíritu de rebeldía.

Nuestras declaraciones debían abrir, como en efecto abrieron, en la abatida conciencia nacional, una brecha más profunda que la que hubiera podido producir el fuego nutrido de cien cañones disparados a la vez, porque ésta no habría pasado del campo de batalla, al paso que aquélla despertó un sentimiento tan hondo en los corazones angustiados de las madres, de las hijas, de las esposas y de las hermanas, que la esperanza y la fe se difundieron sin cesar por todos los ámbitos del país. Los jefes rebeldes comprendieron que ese clamor unánime los condenaba, no sólo por la esterilidad del sacrificio, sino porque la persistencia en la lucha era ya un acto de crueldad para con las tropas combatientes; y fue así como el jefe supremo de la guerra, general Vargas Santos, inició, en New York, algunas conversaciones de paz con el doctor José Vicente Concha, las que, con sus naturales alternativas, fueron prosperando hasta culminar, más tarde, en el conocido tratado del "Wisconsin".

En el capítulo siguiente nos proponemos narrar, con abundante copia de documentos, la campaña del general Morales Berti en las provincias del interior del departamento.

CAPITULO XVIII

CAMPAÑA DE MORALES BERTI EN EL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO

Ya hemos dicho que después del triunfo del general Herrera sobre el general Francisco de P. Castro el 23 de febrero, triunfo que fue verdaderamente pírrico, si se tiene en cuenta el considerable número de bajas que allá sufrió la revolución y, sobre todo, la calidad del elemento humano sacrificado en ese campo, el ejército rebelde permanecía en una completa inacción y su jefe dormía la siesta en la acogedora villa de David, provincia de Chiriquí. La revolución, pensábamos, es como el amor: cuando no avanza, retrocede. Por otra parte, tratándose de fuerzas armadas en tiempo de guerra, la vida vegetativa conduce generalmente a la molicie cuando no a la indisciplina. Y tanto lo pensábamos así, que en carta de fecha 4 de junio (1902), dirigida al doctor Abadía Méndez, a Santiago de Chile, observábamos:

> El asesinato de Obregón (Obregón era uno de los más distinguidos jefes del ejército de Herrera y fue asesinado por uno de sus ordenanzas) y el desconocimiento que varios jefes como el doctor Belisario Porras, los generales Roberto Payán, José Antonio Ramírez Uribe y otros, han hecho de la autoridad de Herrera, darán a usted una muestra de la moralidad y disciplina del ejército de éste. En días pasados manifestó a un distinguido conservador residente en David, quien me lo comunicó, deseos de llegar a un arreglo pacífico, pero como nada me ha dicho concreta y expresamente, nada he contestado.

Probablemente, cuando tal decíamos, el general Herrera estaba meditando la carta de 19 de julio que insertamos en el capítulo anterior y que contestamos oportunamente. En honor de este jefe, debemos hacer constar que los insubordinados fueron severamente castigados a muchos años de prisión, hasta el punto de que, en noviembre, después de la firma del tratado del "Wisconsin", aún yacía en una cárcel de Santiago de Veraguas el distinguido general antioqueño Ramírez Uribe. El doctor Porras había

logrado escapar de la prisión y, pocos días después, se paseaba ufano por las calles de San José, la acogedora capital costarricense.

Mas si en el campo de la revolución no se advertía ninguna muestra de actividad, en las fuerzas del gobierno, acantonadas en Panamá y Colón, la situación no era distinta. También llevábamos una vida de relativa quietud, limitándonos a acumular fuerzas y elementos para proseguir la campaña y a esperar el anhelado buque "Presidente Pinto", que el doctor Abadía Méndez debía traernos de Santiago de Chile, aunque nosotros, para esos días, casi habíamos perdido toda esperanza en el éxito de la misión que adelantábamos ante el gobierno de la Moneda. Efectivamente, en la citada carta de 4 de junio le decíamos al doctor Abadía:

> Lo considero a usted muy contrariado por el mal éxito de las negociaciones relativas al "Presidente Pinto". Ni en Europa ni en los Estados Unidos se ha logrado conseguir un buque. El "Bashir", que al fin salió del Havre el 15 del mes pasado, según me comunica el doctor Concha de New York, no ha llegado al Atlántico y, a punto fijo, no sé todavía si vendrá a dicho mar o al Pacífico.

Mas no era que de parte del doctor Abadía hubiera mediado falta de actividad o celo en el desempeño de su interesante misión. El general Eloy Alfaro, tan funesto para Colombia en aquellos días, ya que por su siniestra intervención en nuestra contienda se había prolongado ésta en forma tan desconsiderada ocasionándonos gravísimos perjuicios de todo orden, en lo moral y material; el general Alfaro —decimos— gozaba de grandes influencias ante el gobierno de Chile, y sus agentes, unidos a los de Herrera, hacían las más tenaces y activas gestiones ante el Congreso de ese país para impedir que la negociación, relativa a la compra del "Presidente Pinto", recibiera la necesaria aprobación. Para alcanzar este fin, no hubo arma, lícita o ilícita, que no se esgrimiera: que la revolución estaba triunfante y el gobierno en plena derrota y que, por consiguiente, si Chile vendía el buque no habría quién lo pagase, ya que el gobierno liberal, que surgiría de la lucha, no estaría dispuesto a reconocer su valor, era la afirmación que diariamente se echaba a volar en los círculos políticos de Santiago. La malévola intriga prosperó y la negociación fue condenada al fracaso, como lo hemos visto.

En el estado descrito, de inacción, nos encontrábamos en

compañía del general Pompilio Gutiérrez, en la ciudad de Panamá, cuando fuimos informados, de fuentes muy seguras, de que una fuerza rebelde, constante de 1.000 hombres, al mando del general Julio Plaza, se encontraba en la ciudad de Aguadulce, sitio muy lejano de David, en donde se hallaba el general Herrera con el grueso de su ejército. Se nos dijo al mismo tiempo que el "Padilla" se encontraba en esos días en Corinto, puerto de Nicaragua sobre el Pacífico, proveyéndose de carbón y recibiendo otros elementos bélicos para las fuerzas rebeldes. Saliendo de aquella quietud, consideramos entonces que quizá era el momento de ejecutar un movimiento rápido sobre el general Plaza para obligarlo a combatir cortándole sus comunicaciones con el general Herrera, sin dar tiempo de que éste viniera en su auxilio.

¿Pero cuál era el hombre indicado para realizar este movimiento? Si en un principio pensamos en el general Floro Moreno, poco después el general Ramón G. Amaya, presente en la ciudad, quien ostentaba frescos los laureles ganados recientemente por él en Carazúa, se consideró con derecho a que se le confiara esa comisión y así lo solicitó ahincadamente. Meditándolo estábamos cuando, teniendo en cuenta que el general Luis Morales Berti había venido de Santander con muy lucidas fuerzas y con las más amplias recomendaciones del general Ramón González Valencia, acordamos definitivamente confiarle a dicho jefe la importante expedición sobre Aguadulce. Mas, antes de su salida y para estar más seguros del éxito, enviamos, por vía de previsión, la "Boyacá" y el "Chucuito", con el fin de que explorasen las costas del interior y nos trajesen las debidas noticias. El resultado fue satisfactorio. En aquellos parajes reinaba una calma absoluta. En el viaje habían logrado apresar cuatro embarcaciones veleras enemigas y las traían a remolque. Con tales elementos de juicio, procedimos a redactar las primeras instrucciones para Morales Berti, que constan en el siguiente documento:

8 de junio de 1902.

Señor General Luis Morales Berti.—E. L. C.

Con relación a la campaña cuya dirección se le ha encomendado a usted, me permito hacerle las siguientes ligeras indicaciones, resultado de un estudio detenido de la región que va a ser teatro de sus importantes operaciones:

1º Considero en primer lugar que usted debe efectuar su desembarco a

la altura de Antón, ocupando en seguida esta población y proveyéndose allí de los elementos necesarios para la campaña, especialmente de un número considerable de caballerías;

2º En Antón se informará inmediatamente de la situación del enemigo; en vista de los datos que recoja, formulará su plan definitivo de campaña y lo comunicará para estudiarlo y para determinar el lugar de desembarco de las fuerzas que deben salir a órdenes de los generales Castro o Moreno; para este fin devolverá inmediatamente las embarcaciones que lleva;

3º De Antón continuará inmediatamente sus movimientos de avance sobre Aguadulce, pero procurando no comprometer ninguna acción antes de la llegada de la 2ª expedición, a fin de que el ataque al enemigo se verifique en combinación;

4º Bien sea con las fuerzas que lleva ahora, o bien con las que van después, debe procurar cubrir las vías que conducen a Santiago de Veraguas, a fin de que el enemigo de Aguadulce no pueda retirarse hacia aquel lugar, rehuyendo un combate que quizá puede serle desfavorable;

5º En todo caso, conviene que el enemigo de Aguadulce reciba un golpe fuerte, porque así queda casi virtualmente vencido el que ocupa a David en la provincia de Chiriquí;

6º Si las fuerzas revolucionarias de Aguadulce fueren más numerosas de lo que hemos creído, usted debe anunciarlo así para enviarle los refuerzos que fueren necesarios;

7º En todo caso, lo mejor es que usted obre discrecionalmente en vista de las circunstancias y en uso de las autorizaciones de que va investido.

El señor general Gutiérrez ha leído esta carta, y, hallándola de acuerdo con sus ideas, la firma conmigo.

Ambos le deseamos a usted el éxito más brillante en sus operaciones, para bien de la causa y gloria suya.

Somos sus afectísimos amigos y ss. ss., **Víctor M. Salazar, Pompilio Gutiérrez.**

Con estas instrucciones, zarpó de Panamá hacia el interior del departamento el general Morales Berti y el 10 desembarcó con sus tropas en Antón, en donde encontró algunos piquetes volantes del enemigo, los que fueron rechazados y puestos en inmediata fuga.

Según lo acordado, Morales Berti devolvió la flotilla sin pérdida de tiempo y ésta zarpó nuevamente de Panamá conduciendo los batallones "Colombia", "5º de Cali", "Granaderos", "Sucre" y el "Magdalena", de la división Albán, comandados por el general Francisco de P. Castro, quien fue escogido para acompañar a Morales Berti como su segundo, debido al conocimiento que tenía del terreno desde cuando hizo la campaña que terminó el 23 de febrero del mismo año. Castro llevaba la siguiente carta:

Panamá, 12 de junio de 1902.

General Luis Morales Berti.—Antón.

Estimado general y amigo:

De acuerdo con lo convenido aquí, le enviamos ahora la división "Carlos Albán" con unos mil hombres a órdenes del general Francisco de P. Castro, quien lleva instrucciones de tocar en Pescaderías para combinar con usted el movimiento sobre la plaza de Aguadulce.

Los informes que hemos recibido hoy respecto a la situación del enemigo, nos hacen creer que si usted logra dar un golpe fuerte en Aguadulce, el enemigo de David no queda en condiciones de resistir un ataque de nuestras fuerzas. De aquí, pues, que tanto el general Gutiérrez como yo, estemos dispuestos a suministrarle cuanto necesite para que usted asegure de manera incontestable el éxito de esa acción, cuyos resultados decidirán de la campaña.

Para sus movimientos, es bueno que sepa que el "Padilla" debió salir de Corinto, bien provisto de carbón, el 8 del presente mes, o el 9 a más tardar.

Hoy apenas estará llegando a David; pero es probable que allí tenga una demora de una semana, por lo menos. Esto mismo le indicará la conveniencia de no retardar mucho el ataque a Aguadulce para evitar la probable llegada de un refuerzo al enemigo, bien que la flotilla nuestra lleva instrucciones para quedarse por allá para auxiliarlo a usted y para impedir el desembarco de fuerzas revolucionarias en las costas que son teatro de las actuales operaciones.

El general Castro considera que puede desembarcar más allá de Aguadulce, un poco más acá del río Santa María, para coadyuvar el ataque e impedirle al enemigo la retirada de Santiago de Veraguas, que es punto principalísimo, pues usted comprende que sería un disparate nuestro, muy grande, consentir que estas fuerzas fueran a unirse a las de Herrera en David. El error militar de Herrera ha consistido, en mi concepto, en haber dividido sus fuerzas a tan largas distancias, sin tener la absoluta seguridad de poderlas auxiliar, eficazmente, en cualquier momento dado.

Nuestra táctica debe consistir ahora en saber aprovechar los errores del enemigo, no consintiendo que cuerpos aislados sean reforzados por otros.

Hoy hemos situado en La Chorrera un batallón que lleva el encargo de restablecer las comunicaciones telegráficas, desde aquí hasta Aguadulce, a fin de que diariamente pueda usted comunicarnos el resultado de sus operaciones y pedirnos los elementos y auxilios que necesite.

No olvide usted que en el ejército de Herrera hay como 800 soldados de los nuestros, que fueron hechos prisioneros e incorporados luego a la revolución, y que tales soldados esperan ansiosamente la oportunidad de pasarse a nuestras filas. Así lo afirman los 60 que se pasaron en Chiriquí Grande, por lo cual conviene que usted procure facilitarles esa oportunidad, dándoles aviso siempre que haya modo de hacerlo.

Conviene que usted ponga un alcalde en Antón, encargado principalmente de reparar la línea telegráfica, para lo cual podrá emplear forzosamente tanto a los amigos como a los enemigos del gobierno.

Recuerde que de La Chorrera para allá va un batallón haciendo lo mismo.

Coloque autoridades civiles y militares en los lugares que ocupe, sometiendo los nombramientos a mi aprobación.

Por Miraflores, en la línea del ferrocarril, entraron hoy 600 hombres nuestros a unirse a la fuerza de La Chorrera.

Van reparando el telégrafo y persiguiendo guerrillas.

Le mando las últimas noticias publicadas en "El Mercurio". Acabo de recibir cable del Cauca, en el cual me dan cuenta de la captura de Barriga, guerrillero de ese departamento.

Deseo que no tenga novedad y me suscribo su afectísimo S. S., **Víctor M. Salazar.**

Con el fin de que el plan acordado por el general Gutiérrez y nosotros para la campaña encomendada a Morales Berti, sea suficientemente comprendido por los lectores que no conocen aquella región, es indispensable una explicación relativa a la formación geográfica de aquellas costas.

Al salir de la ciudad de Panamá con rumbo a la lejana población de David, provincia de Chiriquí, se encuentran los siguientes puertos principales: primeramente La Chorrera; después, Chame; luego, San Carlos; en seguida, Antón; más allá de Antón, Aguadulce; luego el río Santa María, bastante caudaloso; a continuación, la ciudad de Santiago de Veraguas y, mucho más allá, David, en dirección a la frontera de Costa Rica. Conociendo estos datos geográficos, examinemos el plan.

Morales Berti debía desembarcar en Antón, antes de Aguadulce, como efectivamente desembarcó, y Castro, en las cercanías del río Santa María, más allá de Aguadulce. En esta forma, las fuerzas rebeldes del general Plaza quedarían encerradas en Aguadulce, viéndose forzadas a combatir en ese lugar, en condiciones poco favorables. ¿Pero qué sucedió? Que Castro, en lugar de desembarcar en el río Santa María, prefirió quedarse en Antón, con Morales Berti. Con este primer funesto error, Plaza pudo retirarse tranquilamente de Aguadulce, cruzar sin ningún obstáculo el río y trasladarse con sus tropas a Santiago, buscando conexión con Herrera.

El distinguido historiador doctor Donaldo Velasco, a quien hemos aludido extensamente en páginas anteriores, describe, en su importante obra "La guerra en el Istmo", la expedición de Morales Berti, y lo hace con una precisión y abundancia de datos que nos han sorprendido. ¿Cómo obtuvo el historiador Velasco nuestra copiosa correspondencia dirigida a los generales Morales Berti y Castro, correspondencia incorporada en su libro con fidelidad asombrosa? Porque debe saberse que esas cartas están en

nuestro escritorio y que Velasco nunca nos solicitó copia de ellas, ni nosotros se la suministramos a nadie. Por respeto a la verdad histórica, hemos confrontado línea a línea la correspondencia aducida en la obra citada, y podemos afirmar que no discrepa en nada de la existente en nuestros libros copiadores. Velasco escribió su libro al día siguiente de la guerra, con datos frescos, por él recogidos con paciencia benedictina. Nosotros, en cambio, escribimos a los cuarenta años, con el auxilio de la memoria, que nos permite recordar los principales acontecimientos de la guerra, y sobre todo, con la ayuda de nuestros copiadores, en donde íbamos dejando desde entonces, día a día, la constancia de todos nuestros actos.

De nuestro escritorio salían de 20 a 25 cartas diariamente. Cuando en nuestras horas de descanso repasamos aquella enorme prueba documental, sentimos una intensa emoción al transportarnos, en alas del tiempo, a aquella remota y agitada época de nuestra existencia. Eran nuestros corresponsales: el señor presidente de la república; el ministro de guerra; el doctor José Vicente Concha, ministro en los Estados Unidos; el doctor Joaquín F. Vélez, patriota ejemplarísimo que tanto nos ayudó con su cooperación y consejo; el doctor Ricardo Becerra, en la isla de Trinidad; el doctor Abadía Méndez, en Santiago de Chile; el general Rafael Reyes, en México; el general Juan B. Tovar; el general Carlos Vélez Danies; don Próspero Carbonell; el general Aurelio de Castro; el doctor Julio H. Palacio; el general Santiago de la Guardia (San José de Costa Rica); el general Francisco de J. Palacio, nuestro inolvidable jefe en las campañas de Bolívar en 1900; el doctor Abraham Fernández de Soto, nuestro secretario de hacienda; el doctor Manuel Dávila Flórez; el general Luis Enrique Bonilla, gobernador del Cauca; el general Juan Pablo Gómez, nuestro amigo del alma y consejero en los comienzos de la guerra; el doctor Manuel Padrón (Guayaquil); el general Matos (Trinidad) y mil más que sería fatigante y acaso innecesario enumerar.

Pero volvamos a nuestra carta de 12 de junio, dirigida a Morales Berti. Refiriéndose a ella, dice Velasco:

Una vez unidos los generales Berti y Castro, marcharon hacia Aguadulce, el que ocuparon el 21 de junio sin ninguna contrariedad: la fuerza enemiga se retiró —como lo temía el general Salazar— hacia Santiago de Veraguas,

donde el general Herrera iba a concentrar sus fuerzas. Ni un soldado había perdido de esa larga cadena humana, que abrazaba todo el litoral del departamento.

En el paso de Santa María continuó la misma división rebelde, la que fue rápidamente reforzada por el "Almirante Padilla", tan pronto como llegó de su viaje de Corinto.

Esta rapidez inesperada fue causa de una sorpresa contraria a los intereses del gobierno.

El desembarco de Castro en Antón, que él debía haber hecho en las inmediaciones del río Santa María para cortar la retirada del general Plaza, como se lo había recomendado, produjo una malísima impresión en nosotros y en el general Gutiérrez, y al punto enviamos la siguiente carta:

Panamá, 16 de junio de 1902.

Señores Generales Luis Morales Berti y Francisco de P. Castro.—Antón.

Estimados amigos nuestros:

Tenemos a la vista la apreciable correspondencia de ustedes fechada en ese lugar el 13 del presente mes y nos apresuramos a contestarla inmediatamente, porque deseamos que ustedes conozcan en tiempo oportuno nuestras ideas en relación con las operaciones que han iniciado.

En primer lugar consideramos que es indispensable impedirle al enemigo toda retirada a Santiago de Veraguas para evitar su concentración en David o en otro punto cualquiera de la provincia de Chiriquí, porque esa concentración equivaldría a prolongar la guerra en este departamento por 8 meses, cuando menos; en tanto que si logramos interceptarle esa vía, obligándolo a combatir en Aguadulce o sus cercanías y venciéndolo allí, que es lo seguro. las fuerzas que Herrera tiene en David no pueden resistirnos de ninguna manera y la guerra queda terminada antes de un mes.

Todavía más: si es imposible constreñir al enemigo a librar un combate en Aguadulce e irremisiblemente ha de salirse de ese lugar, conviene que no tenga otra vía de escape que la de Antón, San Carlos, etc., a fin de que con las fuerzas de ustedes y las que tenemos aquí, podamos hacerle un encierro en La Chorrera, Chame u otro punto cualquiera de esta provincia.

En todo caso, nosotros queremos llevar al ánimo de ustedes el conocimiento de que si el enemigo se concentra en David, nosotros no podremos atacarlo con los elementos que tenemos a nuestra disposición, porque eso sería exponernos a un desastre irreparable.

De las actuales operaciones militares de ustedes depende, pues, el éxito futuro de la campaña en este departamento, que, desde luego, nos atrevemos a vaticinar así: si el enemigo de Aguadulce se escapa hacia David, 8 meses de campaña, grandes dificultades y enormes gastos para el tesoro nacional; si logramos vencerlo en Aguadulce, allí mismo termina la guerra.

Y tanto estamos convencidos de esto, que, meditándolo detenidamente, hemos llegado a la conclusión de que si ustedes no tienen los elementos necesarios para desarrollar el plan que les proponemos, es preferible suspender

esas operaciones, hasta tanto que situemos la fuerza necesaria para asegurar de manera evidente e incontestable el buen éxito de ese movimiento.

Son por tanto ustedes quienes, en vista de los datos que hayan obtenido de la situación del enemigo, pueden resolver este punto, que naturalmente dejamos al ilustre criterio militar de ustedes y a su reconocida previsión...

(Continúa la carta sobre las necesidades de restablecer las líneas telegráficas e informarse del "Padilla").—**Víctor M. Salazar, Pompilio Gutiérrez.**

Adición:

Escrito lo que antecede se nos informa en este momento que el "Padilla" vino a San Juan del Sur y regresó para Corinto, lo cual nos hace pensar en la conveniencia de enviar nuestra flotilla hasta Golfo Dulce, en donde se encuentran los buques de la revolución, según informe fidedigno que hemos recibido. Mas como no tenemos detalles de la situación de ustedes, no podemos desde luego tomar una resolución definitiva acerca de este particular y esperamos, por lo mismo, que ustedes nos suministren datos precisos y minuciosos para poder adoptar una medida final.

Ojalá puedan mandar la gasolina con estos informes.

Los trabajadores del telégrafo han encontrado algunos tropiezos entre Miraflores y La Chorrera. Ayer nos hirieron los guerrilleros un soldadito de Arraiján.

Affmos., **Víctor M. Salazar, Pompilio Gutiérrez.**

El mismo día le dirigíamos el siguiente oficio al general Alejandro Ortiz:

16 de junio de 1902.

General Alejandro Ortiz.—Pescaderías.

Estimado general y amigo:

Le envío una carta importante para los generales Morales Berti y Castro, a fin de que usted la haga llegar, cuanto antes, a su destino.

Ojalá se imponga de su contenido, teniendo después el cuidado de cerrarla en una nueva cubierta. Toda ella contiene la idea de que es indispensable impedir que el enemigo de Aguadulce se nos retire por la vía de Santiago de Veraguas, para evitar que Herrera concentre sus fuerzas en David o en otro punto cualquiera de la provincia de Chiriquí. Esta concentración equivale a prolongar la guerra en este departamento durante ocho meses por lo menos, pues en ese caso careceríamos de elementos para atacar a los rebeldes así reunidos.

De dejar salir al enemigo de Aguadulce, preferible sería obligarlo a tomar la vía de Antón y San Carlos, para interceptarlo con el resto de las fuerzas revolucionarias, obligándolo a combatir en estas provincias en condiciones desfavorables.

Los buques enemigos están reunidos en Golfo Dulce, desde el 27 del mes pasado.

El "Padilla" vino a San Juan del Sur, pero parece que regresó a Corinto.

Zelaya se prepara dizque para combatir con una "poderosa invasión" que dice va de Colombia.

Le remito un paquetito que le envían de su casa.

Deseo no tenga novedad, y me suscribo su affmo. amigo y S. S., **Víctor M. Salazar.**

Algunos días permanecimos en expectativa de las operaciones que en Aguadulce estaban realizando los generales Morales Berti y Castro; pero convencidos de la imperiosa necesidad de adquirir un buque para contrarrestar la poderosa influencia del "Padilla" en esas costas, y sabedores, a ciencia cierta, de que la venida del "Presidente Pinto" era ya un imposible absoluto, por cuanto las negociaciones en Chile habían totalmente fracasado, por más que el doctor Abadía abrigase aún alguna remota esperanza, el general Gutiérrez estimó que era indispensable su viaje a los Estados Unidos para colaborar, con el doctor Concha, en la compra de una nave de guerra, cuya adquisición estaba ya ordenada por el ministro, general Aristides Fernández. A tal efecto, el general Gutiérrez salió de Panamá el 28 de junio y oportunamente llegó a su destino. En los Estados Unidos conferenció con Vargas Santos, con quien inició algunas negociaciones de paz, las que fracasaron debido a las exageradas exigencias del jefe supremo de la guerra y, principalmente, del general Foción Soto. Fue entonces cuando Gutiérrez nos comunicó que Vargas Santos hacía saber que, en caso de acordar la paz, debíamos darle una gruesa cantidad en dinero para cancelar las deudas de la revolución. De modo que más tarde, el 21 de noviembre, cuando discutíamos el tratado del "Wisconsin", no nos cogió de sorpresa la exigencia de Herrera de que le diéramos $ 80.000 oro, los que efectivamente hubimos de darle, como luego se verá, en el capítulo correspondiente de esta narración. Respecto del barco de guerra, ya el doctor Concha había adelantado, con éxito admirable, las negociaciones para la compra del que poco después se bautizó con el nombre de "El Crucero Bogotá", que fue el que realmente le puso fin a la guerra cuando su famosa artillería, de 9 cañones y 2 ametralladoras, iluminó con sus disparos las costas de San Carlos, Aguadulce y Tonosí, poniendo en fuga al "Almirante Padilla" y obligándolo a buscar refugio en el estero de David. Esto último ocurrió en el mes de noviembre, en vísperas del célebre tratado que le devolvió la paz a la república.

Mientras el general Gutiérrez realizaba su viaje por los Estados Unidos, nosotros continuábamos los preparativos necesarios para auxiliar a los generales Morales Berti y Castro. La siguiente carta da cuenta de las últimas informaciones obtenidas y del combate naval librado, con buen éxito, en la bahía de Panamá:

Panamá, 20 de julio de 1902.

Señor General Luis Morales Berti.—Aguadulce.

Estimado general y amigo:

El señor cónsul americano, que regresó ayer de David a bordo del "Ranger", me comunica no haber encontrado en ese lugar sino unos 200 enfermos de la fuerza enemiga, pues que el general Herrera, con todo el ejército, se ha movido sobre Aguadulce, con el propósito de capturarlo a usted, según lo dijo públicamente antes de salir.

Este propósito del general Herrera fue evidenciado ayer con la presencia de la flotilla enemiga en esta bahía, en donde se libró un fuerte combate que principió a las 5 a. m. y terminó a las 7 p. m. La "Boyocá" no pudo entrar en acción, porque apenas estaban terminando la reparación de sus daños. El "Clapet" y el "Chucuito", que le dieron combate, sufrieron solamente dos averías que no valen la pena. Parece que el "Padilla", que se retiró a las 7 p. m., sí sufrió algunos daños.

Le digo a usted que la presencia de la flotilla enemiga en esta bahía pone de manifiesto el plan del enemigo de atacarlo a usted, porque lo que se propone indudablemente es impedirme que yo pueda prestarle a usted algún auxilio mientras que allá se libra la acción decisiva.

En vista de esto, he dispuesto que la flotilla del gobierno salga inmediatamente rompiendo cualquier obstáculo hasta comunicarse con usted y entregarle cien mil tiros que le envío y algunas provisiones.

Es preciso que usted sepa que el enemigo puede atacarlo con 3.500 hombres, pero me aseguran que muchos de ellos vienen enfermos y otros completamente forzados, en términos que él considera que sólo unos 1.600 o 2.000 hombres pueden entrar en combate.

Es indispensable que usted me diga cuál es su plan o qué movimientos podríamos ejecutar sobre el enemigo o si conviene esperarlo allí o retirarnos o hacerle algún ataque por retaguardia. En fin, yo necesito que usted me informe algo de lo que se puede hacer para ver en qué puedo ayudarlo, bien entendido que, para un caso supremo y urgente, puedo llevar de aquí hasta 700 hombres y más municiones.

Penétrese usted de que el combate que se va a librar allí será el que ha de ponerle término a la guerra. Si ya está iniciado y usted se viere mal, envíe parlamentarios y de cualquier manera paralice la acción del enemigo con propuestas de capitulación, etc., hasta que yo pueda reforzarlo. El combate tenemos que ganarlo o renunciar a nuestras esperanzas de un triunfo definitivo.

Espero, pues, que devolverá la flotilla inmediatamente comunicándome

sus planes, sus proyectos y sus ideas en relación con las operaciones militares, para ver la manera de ayudarlo. Recibí su apreciable carta del 15.

Con gusto me repito su affmo. amigo y S. S., **Víctor M. Salazar.**

El combate naval a que se refiere la comunicación anterior, nos impresionó muy satisfactoriamente y por ello hubimos de enviarle, el mismo día, al general Huertas, que fue quien lo dirigió desde su nave el "Chucuito", la siguiente carta:

Panamá, 19 de julio de 1902.

Señor General Esteban Huertas.—La Bahía.

Mi estimado general:

Reciba usted un caluroso y entusiasta abrazo por la bizarría y el valor que ha desplegado en el combate de hoy, y por el modo inteligente como ha dirigido las operaciones. Este abrazo se extiende a los valientes que lo acompañan...

Soy su affmo. amigo y S. S., **Víctor M. Salazar.**

En su oficio de 22 de julio, el general Morales Berti nos pedía un refuerzo, aun cuando fuera de unos 500 hombres, a lo cual le respondimos:

Panamá, 23 de julio de 1902.

Señor General Luis Morales Berti.—Aguadulce.

Estimado general y amigo:

Esta noche —Dios mediante— sale la "Boyacá" llevándole 200 hombres de la división "Próspero Pinzón", comandada por el señor general Estanislao Henao.

En el próximo viaje le enviaré 200 o 300 más, que es el refuerzo que puedo suministrarle para asegurar el éxito de sus operaciones.

En la misma nave le envío las drogas que me solicita, de acuerdo con la factura del doctor Pedro J. Cabarcas, lo mismo que una magnífica ametralladora con sus respectivos artilleros...

Deseo sinceramente ayudarlo en cuanto pueda, y quiero, por lo mismo, que me exprese con franqueza sus necesidades.

Por los términos de la carta que me escribe el general Benjamín Herrera, he podido formar un concepto favorable de este jefe, acalorando por ello la esperanza de que podamos llegar a un tratado de paz que ponga fin a la guerra, de manera decorosa y digna para ambos ejércitos contendores.

Accediendo a la insinuación que me hace dicho general Herrera para que busquemos el medio de llegar a ese avenimiento, he resuelto mandar una comisión que se entienda con él y acuerde las bases del tratado. De esa comisión debe hacer parte usted, tanto por su elevada posición en el ejército como por las relaciones de amistad que cultiva con el jefe enemigo, circunstancia ésta bien propicia para el logro del fin que perseguimos.

Sería para nosotros altamente satisfactorio finalizar la guerra en esta forma, no ciertamente porque temamos el combate, ni porque carezcamos de elementos para triunfar, sino porque ése es el medio más civilizado y cristiano que podemos adoptar.

Los parlamentarios están ya nombrados, y sólo espero conseguir un buque neutral que los lleve a ese lugar en donde se unirán a usted para seguir a cumplir su cometido.

Hágame usted el favor de anunciármele esta determinación al general Herrera, expresándole, además, que estoy haciendo todo lo posible por que la comisión llegue allá en el menor término.

En este momento he dispuesto que el mayor Londoño le envíe otra ametralladora, que irá igualmente en la "Boyacá"; y como no está muy bien dotada de municiones, por carencia absoluta, es bueno que de ella no se haga uso sino en momentos oportunos, cuando el enemigo les dé una carga, por ejemplo.

Sin más por hoy, me repito su affmo. S. S., **Víctor M. Salazar.**

Los 200 hombres a que se refiere la carta anterior fueron conducidos por el general Joaquín García R. y no por el general Estanislao Henao, como en ella se dice. Pero en nuestro afán de complacer a Morales Berti enviándole los refuerzos que nos pedía en su comunicación del 22, dispusimos que inmediatamente se aprestara la "Boyacá" para marchar nuevamente a Aguadulce, llevando 250 hombres al mando del general Estanislao Henao, los que efectivamente zarparon en la noche del 29 de julio. Esta última pequeña expedición estaba llamada a tener un fin desastroso. Ya en las cercanías de Aguadulce la cañonera fue atacada por el "Padilla", obligándola a encallarse en un lugar de la costa, en donde fue capturada con todos sus elementos.

El mismo día, 29 de julio, le dirigíamos a Morales Berti la siguiente comunicación:

Panamá, 29 de julio de 1902.

Señor General Luis Morales Berti.—Aguadulce.

Mi querido general y amigo:

Esta carta es confidencial, por las manifestaciones que en ella le hago.

Después del refuerzo que he suministrado a usted, hemos tenido que dejar casi abandonadas las plazas de Colón y Panamá, porque las fuerzas que trajo el general Gutiérrez se encuentran casi todas en los hospitales. Si el general Herrera llegara a penetrarse de esta malísima situación, es indudable que cambiaría su plan de operaciones: lo dejaría a usted atrás por un movimiento estratégico, y vendría sobre estas plazas que han sido y son el ideal de la revolución.

El general Herrera sabe que un triunfo en Aguadulce, no pasa de ser lo

que fue en febrero último; en tanto que la ocupación de Panamá y Colón sí le daría a su causa una preponderancia muy visible en la nación.

Por este motivo es indispensable que esté usted siempre alerta y listo para auxiliarnos en cualquier momento en que llegue a convencerse de que el enemigo viene sobre nosotros.

Este podría, según se me informa, lanzar una columna de 800 hombres o más que, pasando por Penonomé, avanzando cerca a la cordillera, vendría a salirnos inesperadamente a Gatún, en la línea del ferrocarril.

Podría también embarcar sus fuerzas en el Golfo de Montijo, y desembarcarlas en Chepo, moviéndose luego por las sabanas sobre la misma línea del ferrocarril.

Para todo esto debemos estar prevenidos manteniendo un espionaje bien pagado y muy activo en Penonomé: espionaje que colocará usted, y otro de las mismas condiciones que estableceré yo en el distrito de Chepo.

Al mismo tiempo y para idénticos fines, es indispensable que usted aumente su brigada a más de caballerías, a fin de que, en cualquier momento dado, pueda enviarme un auxilio por tierra en caso de que la flotilla no esté en capacidad de transportarlo. En fin, me he permitido anotarle los peligros que nos amenazan, a fin de que, conociéndolos, podamos evitarlos.

Soy de usted affmo. S. S., **Víctor M. Salazar.**

El historiador Velasco, al publicar en su libro toda esta correspondencia que, como hemos dicho, no sabemos cómo obtuvo, en un momento de sorpresa que nos honra y que agradecemos, dice a la página 162:

"Si el general Salazar hubiera estado en enero, con esta acerada energía, talvez no sucumbe Castro y quizá —cuando Herrera carecía de los elementos que consiguió después— la suerte de las armas hubiera sido otra para la república."

Se refiere Velasco al combate de 23 de febrero, cuando fue vencido Castro en Aguadulce, en los días en que nos encontrábamos en Cali haciendo los preparativos para marchar a Panamá, a encargarnos de la gobernación. Consideraba Velasco que si a Castro se le hubiera prestado en febrero la misma diligente atención que nosotros le prestamos a Morales Berti en julio, quizá no habría sido vencido.

De aquellos días en adelante, nada volvimos a saber del general Morales Berti. Las comunicaciones en el interior del departamento estaban totalmente interrumpidas. La suerte de nuestras fuerzas de Aguadulce era causa de nuestra mayor inquietud. Ni un solo aviso del jefe expedicionario, ni una información de otras fuentes, venían a sacarnos de nuestra permanente zozobra. Pero sabedores de que el campo de operaciones era amplísimo y que se prestaba a toda clase de maniobras militares para

avanzar o retroceder, no ya por el mar, porque se carecía de embarcaciones para ello, pero sí por los caminos de tierra, por donde se hacía el tránsito de esas poblaciones a la ciudad de Panamá, que era la base de operaciones; sabedores de todo esto, abrigábamos no ya la esperanza sino la seguridad de que Morales Berti estaba ejecutando los movimientos indicados por la más elemental táctica militar. De la existencia de los caminos que por tierra conducen de Aguadulce a Panamá, teníamos nosotros un pleno conocimiento. Por allí había entrado, en 1900, la poderosa invasión que comandaban el doctor Porras y el general Emiliano J. Herrera y que avanzó hasta el puente de Calidonia (goteras de Panamá) en donde la destrozamos, obligándola a rendirse con todos sus elementos. De manera que nuestros jefes expedicionarios podían batirse en retirada, si así lo imponían las circunstancias, hacia la ciudad de Panamá, para no perder el contacto con la base de operaciones, exactamente por los mismos caminos por donde habían transitado Porras y Herrera (Emiliano J.) dos años antes.

Esos caminos estaban ahora totalmente despejados. No había en ellos una sola fuerza enemiga. Más aún: nosotros habíamos dispuesto que el general Alfonso Jaramillo y el coronel Jorge Rosillo, con un batallón de zapadores, restablecieran la línea telegráfica, obra que realizaron rápidamente con éxito admirable, en un trecho muy considerable de la vía, de todo lo cual estaba plenamente noticiado Morales Berti. El campo se prestaba, pues, a las más acertadas y bellas maniobras militares. Una retirada en orden hacia Panamá, combatiendo de trecho en trecho, en donde las ventajas del terreno lo aconsejasen, era lo indicado hasta por el sentido común. Nosotros mismos habíamos practicado una retirada por parte de esa vía en 1900, cuando nos internamos, como dijimos en páginas anteriores, por la montaña del Emperador, no por un camino, sino por una trocha casi intransitable, hasta salir a la línea del ferrocarril, sin haber perdido un solo hombre. Esa retirada nuéstra animó mucho al enemigo, la tomó por un signo de debilidad que lo indujo a lanzarse sobre Calidonia, en donde lo esperábamos para rendirlo.

Pero ¿qué había sucedido? A fines de agosto, varios oficiales y soldados que lograron llegar a Panamá, escapados de la fuerza expedicionaria, nos llevaron la dolorosa noticia de que Mo-

rales Berti se había visto obligado a capitular, en la misma plaza de Aguadulce, debido a la carencia de víveres.

¿Por qué? Las causas son fáciles de comprender. Cuando Morales Berti y Castro se reunieron en Antón, contrariando las instrucciones recibidas, cometieron, como vimos, el primer error. Error inicial que los indujo a caer en otros de mayor gravedad. Al sumarse las fuerzas de Herrera a las de Plaza en Santiago para repasar el río y marchar sobre Aguadulce, han debido oponer una violenta resistencia en la ribera izquierda para impedir el paso, que tenían que hacer en barcas y canoas, o, a lo menos, para causarle al ejército rebelde el mayor número de bajas. No lo hicieron, y Herrera, con gran sorpresa suya, pudo pasar, sin encontrar el más ligero obstáculo, las aguas del Santa María. ¿Les faltó a nuestros jefes mayor acometividad, mayor coraje, para obrar en aquellas circunstancias? En ningún caso: el valor debió sobrarles; pero, en cambio, les faltó la previsión. Vino luego el magno error: se encerraron en la plaza de Aguadulce, en donde se atrincheraron fuertemente, sin caer en la cuenta de que llegaría el día en que iban a carecer de abastecimientos y creyendo seguramente que Herrera se estrellaría contra las poderosas fortificaciones que acababan de construir, con lujo de técnica y de habilidad. Desgraciadamente, Herrera no cayó en la trampa, sino que se limitó a encerrarlos, construyendo, él también, grandes trincheras alrededor de la plaza.

Herrera era un jefe perspicaz, de clarísima "ojeada militar". En su interesante obra "Ensayo de un compendio de la Filosofía de la guerra", Henry se expresa así:

"Entendemos por "ojeada militar" aquella facultad a la vez física e intelectual que permite a un oficial abrazar rápidamente la configuración general de las posiciones militares ocupadas por sus tropas o por el enemigo; apreciar las ventajas y los inconvenientes relativos que ofrecen, ya para la seguridad de las fuerzas, ya para la acción ofensiva o defensiva de las mismas; y deducir de ello las disposiciones más favorables que deben adoptarse para sacar del terreno, en todas circunstancias, el mejor partido posible."

El mismo autor agrega que la "ojeada militar" no se adquiere ni en los bancos de la escuela ni en el cuartel, pues es resultado

de una aptitud natural, cultivada por la observación personal, por la lectura y por la meditación en las cosas de la guerra.

En los estudios históricos de Lord Macaulay, al referir éste la vida de Federico el Grande, nos dice que en vísperas de una batalla, cuando sus oficiales lo interrogaban acerca del plan que debía desarrollarse, el insigne guerrero les contestaba sin vacilar: "El plan lo dará el terreno."

Tenía Federico una gran confianza en su ojeada militar y, en muchos casos, le bastaba examinar las posiciones de su ejército y las posiciones del ejército enemigo para determinar con acierto las condiciones del ataque y la defensa.

El voluble monarca, que tan ferozmente se batió en la guerra de los siete años contra la más poderosa alianza de Europa en aquellos tiempos, tenía cosas demasiado singulares. En una de sus campañas contra María Teresa, bellísima reina de Austria, adornada con las más grandes virtudes, que acababa de heredar el trono y a quien le arrebató la Silesia inicuamente, llegó a una población y observó que en un lugar cualquiera se formaba un gran tumulto. Acercándose a éste, encontró que sus oficiales desprendían, de una pared, el pasquín en que atroces insultos le inferían. Federico, sin perder su buen humor, les improbó su proceder y ordenando que el pasquín fuese fijado en un lugar más accesible al público, a fin de que las gentes lo leyesen mejor, les dijo: "Deben saber que yo tengo un pacto con mi pueblo: él puede decir contra mí todo lo que quiera; en cambio, yo puedo hacer de él lo que me venga en gana." ¡Cómo se comprende que en aquellos remotos tiempos ya Federico tenía un alto concepto de la libertad de palabra! Bien que los supuestos derechos que él se reservaba, de hacer con su pueblo lo que le viniese en gana, entrañaban un peligro que naturalmente cohibía a sus recelosos adversarios.

Volviendo a la "ojeada militar", que es condición esencial en un jefe de operaciones en campaña, nos permitiríamos insinuar a quienes se dedican a la noble carrera de las armas, la lectura de las guerras de Alejandro Magno, magno por sus conquistas y sus guerras, pequeño por sus crueldades y sus crímenes, como también recordarles el estudio de la batalla de Arbela, allende el Tigris, en donde el afortunado macedonio puso de relieve, en el más alto grado, sus admirables capacidades estratégicas, unidas

a una táctica insuperable, extraordinarias condiciones que lo llevaron a triunfar sobre Darío, en aquellas llanuras memorables.

Algún tiempo después de esta batalla, anota un historiador, se unió en matrimonio con la bella Estatira, hija de Darío, para llevarla a Babilonia, a columpiarla en los jardines suspendidos de Semiramis, al dulce arrullo y cálido rumor de las ondas del Eufrates.

Entre las máximas de Napoleón, relativas a la guerra, leemos aquella:

"Sería tomar un mal partido dejarse encerrar en un campo atrincherado; se correría el riesgo de ser bloqueados en él, y de quedar reducidos a abrirse paso, espada en mano, para proporcionarse forrajes. El ejército invasor, superior sólo en un tercio, haría imposibles los arribos de convoyes, y en breve reinaría la escasez en el campamento." Y el mariscal Gauvion Saint Cyr decía: "Un ejército no debe nunca dejarse encerrar; con preferencia a todo, ha de conservar la mayor libertad en sus movimientos."

En esto consistió el error del general Morales Berti. Se encerró en el campo atrincherado de Aguadulce, sin vías de retirada y sin medios de subsistencia. El general Floro Moreno, que estuvo en ese campo el 30 de julio, y los generales Castro y José Cupertino Viveros, compañeros de aquél, le expresaron los inconvenientes de esa táctica, pero él insistió en ella.

En 1900, nos habíamos atrincherado nosotros fuertemente en la ciudad de Panamá, pero a nuestras espaldas se espaciaba el anchuroso mar Pacífico, por cuyas rutas surcaban diariamente centenares de embarcaciones, de vela unas, de vapor otras, cargadas de abundantes abastecimientos.

Morales Berti, bajó a la tumba hace algunos años. Sirvió a la patria con abnegación y con brillo. Su lealtad a la causa conservadora no tuvo límites. Nuestra afectuosa admiración lo acompañará mucha más allá de su sepulcro.

Preguntamos ahora: ¿firmada la capitulación de Aguadulce, qué había pasado? Y contestamos: nada. Ya lo habíamos previsto en nuestra carta a Morales Berti, de 29 de julio:

"El general Herrera —le decíamos— sabe que un triunfo en Aguadulce no pasa de ser lo que fue en febrero último, en tanto que la ocupación de Panamá y Colón sí le daría a su causa

una preponderancia muy visible en la nación." Por esta razón, y siendo la conquista de las ciudades de Panamá y Colón el ideal supremo del ejército rebelde, permanecimos en ellas para defenderlas, como en efecto las defendimos, sin que nunca se nos hubiera arrebatado una sola pulgada de su territorio.

Celebrado el convenio con Morales Berti, Herrera volvió a su antigua, desesperante inacción. Sus tropas deambulaban por el interior del departamento sin plan, sin objetivo y sin recursos conocidos para vivir. Las contribuciones de guerra, en una o en otra forma, eran la única esperanza, pero ya las gentes pudientes estaban agotadas. El general Alfaro, que tanto les había ayudado, veía cegada la fuente de sus auxilios. En estas circunstancias y cuando apenas habían transcurrido tres semanas, el general Herrera tornó a hablarnos de sus deseos de paz en una larga carta que aduciremos, con nuestra respuesta, en el capítulo subsiguiente, acompañándola de algunas glosas que son de rigor y que ciertamente honran a nuestros contendores. En nuestras guerras civiles de épocas más o menos remotas, las pasiones políticas alcanzaron un grado de exaltación no imaginado; pero cuando a favor del tiempo han recobrado el espíritu su sinceridad y la justicia su imperio, miramos al adversario bajo una nueva luz y le tributamos el homenaje de nuestro respeto. Muchos han cruzado ya las fronteras de la vida, pero el recuerdo de sus luchas, sacrificios y abnegación, sobrevive en nuestra memoria, como el eco emocionado de una edad lejana en que, por la patria, se lloraba y se sufría.

CAPITULO XIX

LA "HORRIBLE" CRUELDAD DEL GOBIERNO

Toneladas de tinta y de papel han gastado los escritores liberales para hablar de la crueldad del gobierno durante la guerra de los mil días. Muchos de ellos, casi todos, sostienen que la prolongación de aquélla se debió a esa crueldad y, sobre todo, a los instintos sanguinarios del general Aristides Fernández. No compartimos esas ideas. Consideramos que el concepto es equivocado. Hubo fusilamientos en El Espinal y en La Barrigona, es verdad, pero ya examinaremos las circunstancias en que ellos se ejecutaron. Por ahora, invitamos al lector a seguir el curso de nuestro razonamiento.

El concepto de la crueldad, es lo primero que ha de observarse, está en razón directa de la sensibilidad del sujeto que examina los hechos e inversa de la necesidad del que los ejecuta. Para una persona bondadosa, de muy delicados sentimientos, como una madre, una esposa, o una hija, la detención de un ser querido (el hijo, el esposo, el padre o el hermano) constituye un acto de extremada crueldad. El amor no reflexiona. Para el gobierno que, en tiempo de guerra, ha decretado esa detención, en un lugar seguro, el hecho no pasa de ser una medida preventiva, impuesta por imperiosas necesidades del mismo estado de guerra; para impedir que desde la ciudad se trasmitan noticias, falsas o verdaderas, que van a los campamentos a inflamar el espíritu de los combatientes y que, por lo mismo, retardan o impiden el advenimiento de la paz. Si los que trasmiten esas noticias se empeñan, además, en la tarea de enviar elementos de guerra a los contendores o son revolucionarios en potencia que espían el momento de pasar a la acción, la conducta del gobierno no solamente no es cruel, sino justa, necesaria, ineludible. La salud de la patria, el imperativo de restablecer el orden perturbado, devolviendo la

tranquilidad a los hogares y las garantías constitucionales a la sociedad, son hechos que se imponen por encima de toda consideración. La lenidad o la indiferencia en estos casos entrañarían un concepto equivocado de la alta misión del gobierno y de sus responsabilidades históricas. Para juzgar los actos de un gobierno, las generaciones del futuro deben elevarse a la cima de la serenidad y la justicia. "El fallo justiciero de los tiempos", leemos en la tumba de Núñez, en El Cabrero, y pensamos que él debe tener por fundamento la verdad, sin matices ni restricciones. Fue cruel el pueblo judío cuando, instigado por los fariseos, pidió la crucifixión del Justo, porque enseñaba el camino de la verdad y predicaba la palabra divina. Fue cruel y perverso Nerón cuando ordenó la muerte de Agripina, su madre, y de Octavia, su mujer, y cuando dispuso el envenenamiento de Británico. Cuando, hace algunos años, visitábamos el semiderruído circo romano y contemplábamos el palco de Nerón, el sitio en donde eran colocados los cristianos y la ruta subterránea por donde entraban las fieras hambreadas a devorarlos, escenas que el monstruo celebraba con plácida alegría, como quien asiste a una ópera de Verdi o a una representación de la Comedia Francesa, nos estremecíamos de íntima congoja. La refinada crueldad del sanguinario emperador traspasaba todos los límites de la perfidia. Cruel fue Alejandro Magno cuando, al decir de un historiador de nuestros tiempos, se manchó con la destrucción de la opulenta Tebas, donde sólo perdonó la casa de Píndaro, y con los asesinatos de Tiro, donde hizo pasar a cuchillo a más de 8.000 víctimas indefensas, vender 30.000 y ahorcar, en número de 2.000, a los jóvenes de la guarnición que se rindió; cuando, por un sentimiento tan pequeño como ruin de celos y de envidia, hizo dar fríamente la muerte a su mejor amigo y a su mejor general, a Parmenio y a su hijo Philotas y cuando, después de una bacanal, ebrio de amores y de vino, para satisfacer el capricho de una de sus queridas, la cortesana Thais, incendió con sus propias manos a Persépolis. José Fouché, el famoso duque de Otranto, tan admirablemente descrito por el infortunado Stefan Zweig, conmovió al mundo con su crueldad cuando ametrallaba, en el llano de Brotteaux, a dos mil franceses, casi todos inocentes, arrojando sus cadáveres a la fosa o destinándolos a teñir, con su sangre, las aguas del Ródano: el fuego de sus ametralladoras no se apa-

gó sino cuando en la tribuna de la Convención tronó, contra él, la palabra de Robespierre, y su nombre ha sido trasmitido a la posteridad con el remoquete de "Mitralleur de Lyon". Terriblemente cruel fue, en los tiempos presentes, el gobierno de Manuel Azaña cuando fusiló contra un muro, en una prisión de Barcelona, a ocho humildes religiosos colombianos que no estaban cometiendo otro delito que el de buscar, afligidos y ansiosos, el camino de su patria, o cuando ordenaba el fusilamiento en masa de monjas y religiosos en los conventos de España. Sin embargo, el parlamento homogéneo de Colombia no le escatimó sus alabanzas al gobierno que tales atrocidades consumara: nuestra sensibilidad oficial padeció serios eclipses por aquellos días. Crueles hasta la exageración han sido los ejércitos contendores de la actual guerra mundial, cuando someten a torturas increíbles a millares de humildes prisioneros en los campos de concentración, o cuando llevan al sacrificio, como míseros rebaños, a millones de seres humanos que dejan atrás una esposa y muchos hijos condenados a la miseria y la orfandad, o cuando se borra del mapa a la infortunada Polonia, o cuando el fuego de los bombarderos demuele, sin discernimiento, ciudades enteras, dejando bajo sus escombros los cuerpos mutilados o destrozados de gentes inofensivas e indefensas, o cuando hunde en alta mar a centenares de niños que, arrebatados al regazo maternal, buscaban en otros lugares un asilo.

Actos son —aquéllos sí— que sobrecogen nuestro ánimo de pavor y crispan los nervios de la humanidad que los conoce. Pero venir a hablarnos de la crueldad del serenísimo don José Manuel Marroquín, porque hizo detener en una prisión durante pocos días a algunos ciudadanos rodeándolos de las consideraciones debidas, es para exclamar con el historiador Tamayo: "A otro perro con ese hueso..."

De otra parte, el gobierno estuvo siempre dispuesto a indultar y a conceder toda clase de garantías a los revolucionarios y aun a los guerrilleros que ofrecían deponer las armas para volver a la vida tranquila de sus hogares, muy especialmente cuando esa gracia era solicitada por ciudadanos prominentes, cuya sola intervención constituía una garantía de cumplimiento. Veamos un caso:

Doctor Carlos Arturo Torres.

Los suscritos miembros del partido liberal, nos permitimos elevar a vuestra consideración el presente memorial encaminado a buscar la manera de pacificar la república, sin desdoro para el gobierno y sin humillaciones para los vencidos. Creemos que el pensamiento oficial producirá resultados eficaces y rápidos, si se le diera la forma de decreto, ampliándolo con las medidas que tenemos el honor de exponeros en seguida:

Un decreto de amplia y generosa amnistía para todos los comprometidos en la actual revolución y por todos los actos ejecutados con motivo de ella; decreto por el cual se conmine, además, con severos castigos a los funcionarios públicos que en alguna forma lo contravengan. Un decreto que derogue el del 14 de enero de 1901, que autorizó a los ejércitos nacionales para vivir de las propiedades de los adversarios del gobierno. La libertad de los presos políticos mediante las seguridades que el gobierno fijará equitativamente de que no volverán a empuñar las armas. Un decreto estableciendo la ley vigente sobre prensa. La cesación de todo empréstito o contribución de guerra. Un decreto de restablecimiento del orden público, a fin de que inmediatamente después de que los que estén en armas las hayan depuesto, sean reconocidos los derechos políticos de los liberales en la forma en que lo son a los demás ciudadanos. La convocatoria inmediata del congreso a fin de llevar a término las reformas que el país reclama y vos pedisteis en vuestro mensaje de 1898; sobre todo la reforma electoral, dando representación a las minorías, base de todo gobierno democrático.—**Manuel José Angarita, Juan E. Manrique, José Camacho Carrizosa, Carlos Arturo Torres, Laureano García Ortiz, Eduardo Rodríguez Piñerez, Nicolás Sáenz, José María Ruiz, etc.**

La respuesta del señor Marroquín fue ésta:

DECRETO NUMERO 933 DE 1902

(12 de junio)

por el cual se concede un indulto y se reforma el artículo 1º del Decreto Legislativo del 14 de enero de 1901.

El Vicepresidente de la República, encargado del Poder Ejecutivo,

haciendo uso de la facultad que le confiere el ordinal 6º del artículo 119 de la Constitución, y

CONSIDERANDO:

1º Que muchos honorables ciudadanos han solicitado, con vivas y patrióticas instancias, gracias para los revolucionarios que se hallan aún en armas, y de quienes se espera que las depondrán si el gobierno les presta facilidades para hacerlo y les asegura las garantías que les tiene ofrecidas;

2º Que la situación de aquellos revolucionarios es verdaderamente deplorable para ellos, reducidos como están a grupos pequeños y diseminados, en tanto que un numeroso y aguerrido ejército del gobierno los persigue y vence en todas partes, de manera que ésta es ocasión propia para que tengan efecto las medidas benévolas del gobierno;

3º Que éste se halla en la mejor disposición para contribuir, en cuanto lo permitan su decoro, las leyes y el derecho de gentes, a la pronta terminación de la guerra, empleando medios pacíficos, y

4º Que para evitar malas inteligencias y abusos de los que están en armas, es preciso acompañar esta providencia de precauciones y seguridades que le den la mayor eficacia posible,

DECRETA:

Artículo 1º Concédese amplio indulto a todos los colombianos comprometidos en la revolución armada que tuvo principio el 18 de octubre de 1899, que se entreguen y entreguen también las armas y todos los elementos de guerra que tengan a su disposición.

Artículo 2º Los revolucionarios de los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Santander y Tolima, gozarán del indulto si se entregan y entregan sus armas antes del 1º de julio de este año; los de los otros departamentos y los de Casanare, si se entregan y entregan sus armas antes del 7 de agosto del año corriente.

Artículo 3º Los que se acojan a este indulto gozarán de garantías para sus personas y sus intereses desde que efectúen la entrega de que se trata, a las autoridades legítimas, civiles o militares.

Artículo 4º Los que hayan figurado como jefes u oficiales de fuerzas revolucionarias y se acojan al indulto, podrán retirarse de manera honrosa, como en casos semejantes les han permitido hacerlo los jefes de fuerzas del gobierno a los que han depuesto las armas.

Artículo 5º Cada uno de los que se acojan al indulto deberá declarar, ante la autoridad respectiva, su voluntad de vivir sometido a las leyes y a las autoridades legítimas y de no volver a tomar armas contra el gobierno, y pondrá en manos de la misma autoridad, las armas y elementos de guerra que tuviere en su poder.

Artículo 6º Quedan exceptuados del indulto los responsables de delitos comunes, los cabecillas de expediciones organizadas en país extranjero para invadir el territorio colombiano, y los individuos que por haber tomado parte en dichas expediciones han sido juzgados y condenados en consejo de guerra.

Artículo 7º Tampoco quedarán comprendidos en el indulto los que se entreguen en combate o al verse atacados por fuerzas del gobierno.

Artículo 8º Si los principales grupos revolucionarios que quedan en armas, como son los de Sumapaz, Tequendama, La Palma, Norte y Centro del Tolima las deponen y se someten al gobierno dentro del término señalado, los presos políticos y prisioneros de guerra que están a disposición de éste, serán puestos en libertad y entrarán en pleno goce del indulto.

Parágrafo. También se suspenderá el cobro de la contribución de guerra mensual, cumplida que sea la condición expresada en este artículo.

Artículo 9º La facultad concedida a los ejércitos del gobierno por el artículo 1º del decreto de carácter legislativo de 14 de enero de 1901, se limitará a los casos urgentes en que imprescindibles necesidades de la guerra obliguen a hacer uso de dicha facultad, y en este caso los bienes de los enemigos se tomarán u ocuparán con intervención de la respectiva autoridad civil siempre que sea posible la presencia de ésta; pero sin causar más daño que el que fuere inevitable, y expidiendo a favor de los propietarios el correspondiente recibo, previo el avalúo y demás formalidades para que puedan hacer uso de sus derechos.

Artículo 10º Los funcionarios públicos, civiles y militares están obligados a respetar y a hacer respetar de todos, las garantías concedidas en este decreto; y los que infrinjan la presente disposición incurrirán en las penas que les aparejen la desobediencia y los atentados que cometan contra las personas y los bienes de los revolucionarios que se hayan acogido al indulto, dentro de los términos prescritos en el artículo 2º de este decreto.

Artículo 11º En los términos del artículo 9º del presente decreto, queda reformado el artículo 1º del decreto de carácter legislativo de 14 de enero de 1901.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Bogotá, a 12 de junio de 1902.

JOSE MANUEL MARROQUIN

El subsecretario del ministerio de gobierno, encargado del despacho, **Antonio Guitérrez Rubio.** El ministro de relaciones exteriores, **Felipe F. Paúl.** El ministro de hacienda, **José Ramón Lago.** El ministro de guerra, **Aristides Fernández.** El ministro de instrucción pública, **José Joaquín Casas.** El ministro del tesoro, **Agustín Uribe.**

Este decreto mereció una entusiasta manifestación de aplauso del general Sergio Camargo, como lo demuestra el siguiente telegrama del insigne patricio:

Miraflores, 12, Garagoa, 12 de junio de 1902.

Señor doctor Angarita.—Bogotá.

Considero sabio y equitativo amplio indulto. Anticipo aplauso para señor Marroquín. Firma al pie del manifiesto debe implicar vehemente instancia a nuestro amigos para permitir pronto amada patria vuelva a la normalidad de pueblo cristiano y culto. Amigo affmo., **S. Camargo.**

Seguramente la historia ha registrado como un duelo los fusilamientos ocurridos en La Barrigona el 25 de julio de 1902 y en el cementerio del Espinal en la mañana del 13 de septiembre del mismo año. Pero también ha deplorado, con hondo pesar, que los revolucionarios no hubieran querido deponer las armas y sometídose al orden legal, para disfrutar tranquilamente de las amplias garantías que el gobierno les ofrecía en el decreto anterior. ¿Por qué no lo hicieron? ¿Por qué no honraron con su conducta la palabra, hasta cierto punto empeñada, de los distinguidos ciudadanos que habían firmado la solicitud de indulto, dirigida al gobierno, indulto que éste decretó sin vacilar? Hasta los mismos generosos anhelos del patricio de Miraflores periclitaron, quizá por el ardor de la lucha. El había dicho: "Firma al pie del manifiesto debe implicar vehemente instancia a nuestros amigos para permitir pronto amada patria vuelva a la normali-

dad de pueblo cristiano y culto." Desgraciadamente, el desarrollo tormentoso de los acontecimientos tomó otro rumbo y aquellos nobles deseos no se cumplieron. Los revolucionarios continuaron con las armas en la mano, y el gobierno, que por encima de todo perseguía el restablecimiento del orden para satisfacer los anhelos de paz del pueblo colombiano, cansado de tanto guerrear, se vio obligado a disponer, muy a su pesar, que los guerrilleros fueran juzgados por consejos de guerra. Así se hizo, y las sentencias de muerte se dictaron y ejecutaron inmediatamente.

Los ciudadanos que allí rindieron su jornada, eran nuestros compatriotas. ¡Paz a sus sepulcros!

Otro decreto que comprueba la indulgencia del gobierno con los revolucionarios, es el siguiente:

DECRETO NUMERO 1718 DE 1902

(24 de noviembre)

que concede un indulto general a los rebeldes.

El Vicepresidente de la República, encargado del Poder Ejecutivo,

CONSIDERANDO:

Que con la entrega de los últimos restos revolucionarios que resistían el reconocimiento de las instituciones, está a punto de terminar la guerra que devastaba la nación, y que todo temor de nuevos alzamientos ha concluído, y cesado, para los rebeldes, toda esperanza de éxito;

Que el gobierno tiene, por la ley, facultad bastante para conceder indultos;

Que no hay inconveniente en que estén en iguales condiciones los que han sido juzgados por consejos de guerra y los que habiendo incurrido en la misma responsabilidad que ellos, han quedado libres por merced de concesiones hechas en las capitulaciones que han tenido lugar;

Que el gobierno quiere abundar en muestras de fidelidad en el cumplimiento de sus promesas,

DECRETA:

Artículo único. Declárense indultados todos los individuos que por haber tomado parte en la rebelión, han sido condenados a presidio, prisiones o cualesquiera otras penas impuestas por consejos de guerra o por otras autoridades de la república.

Parágrafo. Los individuos que estén expulsados de la república, por causas políticas, quedan en libertad de regresar a ella.

En consecuencia, expídanse órdenes para la inmediata libertad de todos los presos políticos que haya en los retenes y establecimientos de castigo.

Comuníquese y publíquese.

Dado en el palacio de San Carlos a 24 de noviembre de 1902.

JOSE MANUEL MARROQUIN

El subsecretario del ministerio de gobierno, encargado del despacho, **Antonio Gutiérrez Rubio.** El ministro de relaciones exteriores, **Felipe F. Paúl.** El ministro de hacienda, **José Ramón Lago.** El ministro de guerra, **Aristides Fernández.** El ministro de instrucción pública, **José Joaquín Casas.** El ministro del tesoro, **Francisco Mendoza P.**

Pero, aparte de tan perentorios documentos oficiales, queremos demostrar, con la revelación de las dos cartas siguientes, que aun en las comunicaciones de carácter confidencial cruzadas entre el gobierno central y su representante en Panamá, el ánimo más sincero y la voluntad más decidida se ofrecían, de nuestra parte, al adversario. En la que suscribe el presidente Marroquín, desde ahora apreciará el lector el desconcierto de su espíritu en relación con la apertura del Canal, desconcierto que inhibía, sin duda, su criterio para proceder con el tino y consciente severidad que las circunstancias demandaban:

Bogotá, julio 26 de 1902.

Señor general don Víctor Manuel Salazar.—Panamá.

Muy querido general y amigo:

Lo difícil de la comunicación entre Panamá y Bogotá, me priva del placer de sostener con usted frecuente correspondencia. Temo que se hayan extraviado cartas que usted me haya dirigido y algunas de las que le he dirigido yo.

Una circular del directorio nacionalista del Cauca me dio ocasión para escribir a don Juan de Dios Ulloa una carta en que he expuesto mis ideas acerca de la política que debe seguirse. La circular y la carta se han impreso en un cuaderno que puede usted haber recibido ya. Por si no lo ha recibido, se lo incluyo ahora.

Tengo la seguridad de que usted ha de ser uno de los agentes del gobierno más propios para secundar mis propósitos, y por consiguiente abrigo la esperanza de que en ese departamento han de poder realizarse, a pesar de que en él abundan los círculos políticos y se hostilizan talvez más que en los otros departamentos.

Desde que empezó mi primera administración hasta esta fecha, no han dejado de estarme viniendo reclamaciones y quejas de los que se constituyen voceros de las diferentes parcialidades. Cada una de éstas se cree desdeñada o perseguida, ya por el gobierno nacional, ya por el departamental; pero ya yo sé que eso debe consistir en que cada parcialidad se juzga con derecho a ser preferida.

Como le doy a entender en mi carta al señor Ulloa, mi deseo es que se borren las denominaciones que han distinguido a las diferentes agrupaciones no liberales y que, uniéndose éstas alrededor de mi gobierno, se reintegre nuestro partido. Para que se cumpla este deseo, conviene llamar a los destinos a los hombres de bien, excluyendo únicamente a los que el público no

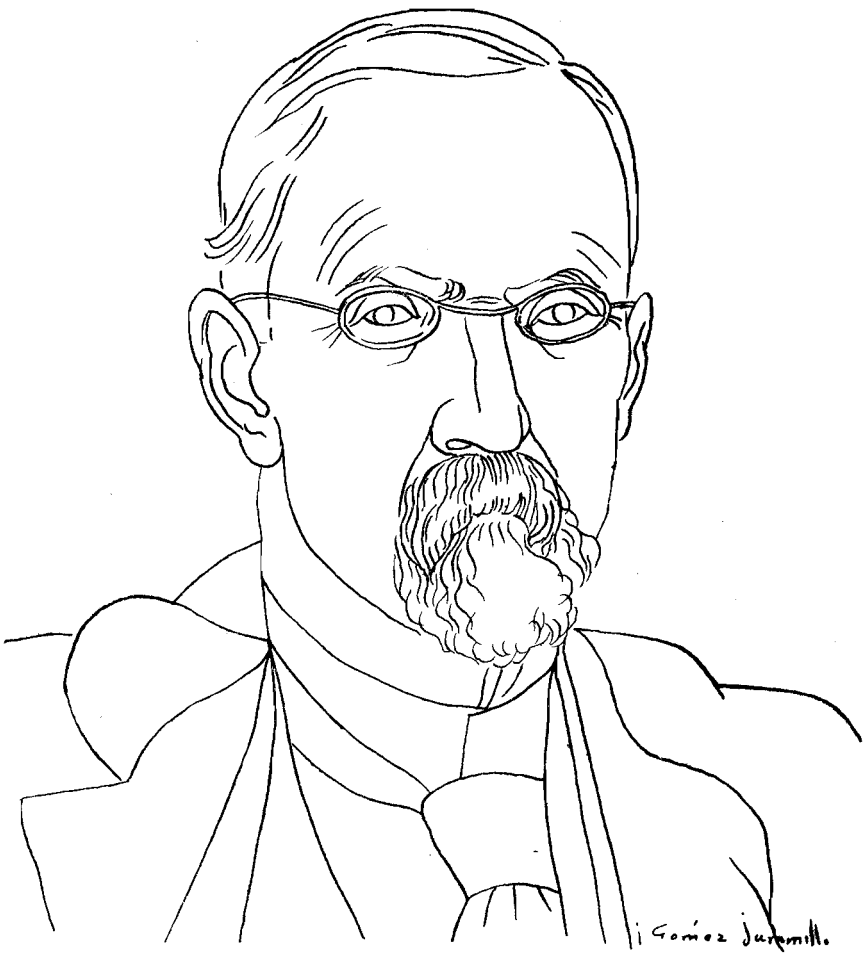

Doctor José Manuel Marroquín.

reputa tales, es decir, a los que con razón o sin ella se han tenido por malversadores de los dineros del erario; y aquellos que se muestran enemigos apasionados e intransigentes del gobierno. Por allá está un señor Burgos que siempre ha manifestado serlo y creo que no faltarán otros como él.

Respecto del modo de terminar la guerra, no he variado de opinión: garantías para las personas y las propiedades de los rebeldes que depongan las armas y se entreguen, pero nada de concesiones políticas. En Cundinamarca, Boyacá y Tolima, se han entregado ya muchos y hay esperanza casi cierta de conseguir la pacificación pronta y total de estos departamentos.

En cuanto a la cuestión Canal, me encuentro en horrible perplejidad: para que los norteamericanos hagan la obra en virtud de convenio con el gobierno de Colombia, se necesita hacerles concesiones de territorios, de soberanía y de jurisdicción que el poder ejecutivo no tiene facultad de otorgar; y, si no las otorga y los norteamericanos determinan abrir el Canal, lo abrirán sin pararse en pelillos, y entonces perderemos más soberanía que la que perderíamos haciendo las concesiones que exigen.

De mí dirá la historia que arruiné al Istmo y a toda Colombia no permitiendo que se abriera el Canal de Panamá; o que permití que se hiciera vulnerando escandalosamente los derechos de mi nación.

Sólo podría yo librarme de responsabilidades si lograra descargarme de ellas en el congreso, y éste sabe Dios cuándo podrá reunirse. Creo que sería cosa desatinada e inoficiosa llamar a elecciones sin que todos los municipios de la república estuvieran ya recogidos por las autoridades legítimas.

Julio 31.

Por cable he sabido que Benjamín Herrera estaba dispuesto a capitular, sometiéndose al decreto de indulto, y que, en agosto, debe salir para Panamá el buque de guerra que se ha conseguido. Dios quiera que ambas cosas resulten, pues con ellas la situación mejoraría infinitamente.

La de aquí no va mal, pues frecuentemente estamos recibiendo noticias de que en Boyacá, en el norte y centro del Tolima y en otras partes, están entregándose o van siendo cogidos bastantes jefes y oficiales rebeldes.

No hay otro modo de que pueda resolverse la cuestión Canal que el de que se reúna el congreso. Dígame usted su opinión sobre si podremos ya fijar una fecha para llamar a elecciones.

Deseo que se mantenga sin novedad y que mande a su affmo. amigo y estimador, **J. Manuel Marroquín.**

Septiembre 6 de 1902.

Excelentísimo señor don José Manuel Marroquín.—Bogotá.

Muy estimado señor y amigo:

Hace dos días llegó a mis manos la apreciable de usted de 26 de julio último, que he leído con mucho gusto y positivo interés.

Lamento, como usted, que nuestra correspondencia haya sido tardía e insegura debido a la mala comunicación entre ésa y esta ciudad y no es improbable que una o varias cartas de las de usted o de las mías, se hayan extraviado. Para mí sería muy grato, y aun de mucha utilidad, tener más frecuentemente cartas de usted.

En "Los Principios" de Cali había visto la carta que usted dirigió a don

Juan de Dios Ulloa con motivo de la circular del directorio nacionalista del Cauca, pero no conocía ésta; ambos documentos los he visto en el folleto que usted tuvo la fineza de remitirme.

Dicha carta me ha interesado vivamente por la sobriedad del lenguaje, su dialéctica, la calma con que fue escrita y el patriotismo que la ha inspirado. Documentos de ese género, alientan al amigo y desarman al adversario, a menos que éste padezca de una lamentable obsesión. Reciba, pues, mis sinceras felicitaciones por tan importante producción.

Es muy sensible que en los actuales momentos, cuando los conservadores no debíamos tener otro objetivo que el de apagar el incendio de la guerra, no nos empapemos todos en la idea de que la verdadera unión es lo único que puede dar estabilidad y fortaleza a nuestra colectividad política olvidando antiguas denominaciones, ya que, como usted dice correctamente, "no tiene concesión de principios que hacer a sus amigos no liberales, puesto que en cuanto a principios y doctrinas no hay discrepancia".

Si algún ascendiente tuviera yo sobre mis amigos personales y políticos, lo pondría al servicio de la armonía y de la conocordia general, especialmente de la que debe reinar entre todos los miembros del partido conservador. Mis ideas a ese respecto son bien conocidas de usted, pues están consignadas en documentos públicos y privados, y mis actos han venido sancionándolas.

Debo manifestar a usted con entera franqueza, que en los seis meses que llevo de administración en este departamento, no he notado la hostilidad de que usted me habla entre los círculos políticos de aquí. Quizás reserven esas manifestaciones hostiles para ponerlas en juego en esa capital, porque unos y otros han debido comprender que soy refractario a toda política de círculos y de exclusivismo. Por propia experiencia debe usted saber cuán difícil, si no imposible, es para un mandatario complacer a todos, y no se le oculta que las oposiciones nacen casi siempre de aquellos que ven burlada una ambición, o cuyas ideas no tienen acogida, "porque cada parcialidad se juzga con derecho a ser preferida", según la expresiva frase de usted. Esta tendencia inherente a los partidos, especialmente en las democracias, sólo puede contrarrestarse, a mi juicio, con el alto ejemplo de magnanimidad dado por el magistrado, y con la educación verdaderamente republicana del ciudadano. Dios quiera que las ideas consignadas por usted en la carta al señor Ulloa, se conviertan en una consoladora realidad y se obtenga la verdadera agrupación alrededor del gobierno.

En los puestos públicos he conservado todos los empleados que tenía mi antecesor, general Albán, introduciendo únicamente aquellas variaciones que la necesidad ha impuesto, como en el caso de separación voluntaria de algunos. Al reemplazarlos, me he cuidado de que los nombrados reúnan las condiciones de honradez, competencia y tolerancia que usted desea.

Mi celo por la pureza en el manejo de los caudales públicos, ha ido hasta merecerme la censura de algunos que me tachan de excesivamente económico, cuando en realidad no hay otra cosa que una severa reglamentación en los gastos. Si hoy, mañana o más tarde, aquí, en esa capital, o en cualquier parte de la república pudieran formularme algún cargo, no sería ciertamente el de haber consentido, ni menos autorizado, la malversación de los fondos del erario. Tan lejos he ido en este camino, que a pesar de que el decreto de carácter legislativo número 420, de 6 de marzo del presente año, aumenta el sueldo de algunos empleados públicos, me he abstenido de or-

denar el pago del aumento, como el del secretario de instrucción publica (quien por su parte tampoco lo ha exigido) porque quedaría en mejores condiciones que los otros secretarios.

Como abrigo la esperanza de que en el transcurso de pocos meses puede terminar la guerra en este departamento, me he dado a la tarea de formar un plan reorgánico de la administración pública en esta sección, el cual someteré a la aprobación de usted, en la creencia de que lo hallará conveniente y practicable.

A propósito de guerra, estoy unificado en ideas con usted respecto al modo de terminarla; no he dejado de trabajar en el sentido de que se eviten al país nuevos espectáculos de sangre y ruina. Habrá visto usted la carta que sobre el particular dirigí al general Benjamín Herrera, la que desgraciadamente no llegó a su destino, porque él se apresuró a entrar en combate con el ejército que tenemos en Aguadulce. Son tales mis anhelos de paz, que aún hoy, a pesar de la superioridad de nuestro ejército, con el refuerzo que trajo el general Tomás Quintero y con los que próximamente llegarán, si el general Herrera quisiera poner fin a la lucha, acogiéndose al decreto del gobierno, no vacilaría en acatar su deseo, no obstante haber expirado el plazo fijado a los rebeldes para su sometimiento. Sería para mí la más meritoria de las victorias aquella en que pudiera vencer al enemigo por la persuasión y la generosidad, ahorrando a la patria siquiera una gota más de la sangre de sus hijos.

Verdaderamente la situación de usted en el asunto Canal, es bien difícil, tanto más si se considera que el presidente de los Estados Unidos tiene empeño en que la obra se ejecute, o por lo menos se principie durante su administración, y así urgirá porque el gobierno de Colombia tome una pronta determinación.

Considero que la facultad de celebrar y sancionar un contrato de semejante magnitud, reside única y exclusivamente en el congreso, y como el gobierno americano se ha mostrado tan celoso en el examen de los títulos de propiedad, según se desprende de lo que está pasando en la actualidad a la Compañía Francesa, es indudable que no aceptaría sino un título sellado y refrendado por el cuerpo soberano de la nación.

Los pueblos, que casi nunca se dan cuenta de los esfuerzos de sus mandatarios, o que muchas veces son incapaces de apreciarlos rectamente por la funesta tendencia de estudiarlo todo con un criterio político apasionado, en que se confunden y mezclan de modo lastimoso los grandes intereses de la patria con los fugaces y efímeros intereses de un bando, suelen ser demasiado exigentes; y cuando las cosas no salen como se las soñara la más exaltada imaginación, o a pedir de boca, como familiarmente se dice, descargan todas sus iras contra el gobernante, sin detenerse a examinar los obstáculos que obstruyen generalmente todo camino y sin parar mientes en que muchas veces para obtener una ventaja es preciso hacer una concesión. La negociación del Canal reviste, por su magnitud, caracteres verdaderamente excepcionales; ventílanse en ella importantes cuestiones de soberanía nacional y cesión de territorio, que sólo puede resolver el congreso, y pienso que la intervención de usted en tan delicado asunto, con prescindencia de aquella alta corporación, podría acarrearle una lucha enojosa que ciertamente no le deseo.

El advenimiento de la paz, para la reunión del congreso, no considero yo que sea un hecho tan remoto como creen los pesimistas, pero tampoco lo veo tan cercano como piensan los que miran las cosas con opuesto criterio.

Terminada la guerra, vendrá la convocatoria a elecciones, luego la organización de juntas electorales, formación de listas, etc., todo lo cual no se conseguirá, en mi humilde sentir, sino en el transcurso de siete u ocho meses. esto es, por allá en marzo o abril del año entrante. Mas, a pesar de esta demora, estimo que al gobierno no le queda otro camino que esperar el cumplimiento de tales sucesos, porque, como le dejo insinuado, ni el poder ejecutivo tiene la facultad legal suficiente para resolver asunto de tamaña entidad. ni el gobierno americano se conformaría con un título que no estuviese perfectamente saneado.

Otro asunto que puede ser también motivo de serias discusiones en el congreso, es el relativo a la validez de la prórroga concedida a la Compañía Francesa por el gobierno del doctor Sanclemente. Los que niegan tal validez sostienen que antes de dos años la obra construída pasará a ser propiedad de Colombia, con la maquinaria y enseres existentes, y que, cumplido este hecho, nuestro gobierno se podría entender directamente con el americano, tomando para sí los cuarenta millones de pesos que la Compañía Francesa ha de recibir por la cesión o traspaso de sus derechos.

Todo esto, como usted ve, demuestra que hay opiniones encontradas, y no en los detalles de la negociación, sino en su esencia misma; no en cuestiones de forma, sino de fondo, y que por ello, lo que conviene al buen nombre del gobierno es permitir que la nación estudie el problema y lo resuelva por medio de sus representantes, tanto más si se considera que la enmienda Spooner, o sea la ley expedida por el congreso de los Estados Unidos, no señala un término fatal para la negociación.

Aparte de esto, usted recordará que el artículo 81 de la ley 153 de 1887. dispone que en Colombia los gobiernos extranjeros no tienen representación jurídica para adquirir bienes raíces, y que semejante prohibición subsiste mientras no sea reformada o derogada por la entidad que tiene facultad de hacerlo, esto es, el congreso.

La falta de un buque de guerra en el Pacífico, cuya consecución tanto he solicitado por cartas, cables y comisionados, es la causa de la prolongación de la guerra en este departamento, pues estoy convencido de que la revolución sin el "Padilla" no inspiraría temor ninguno. Por la demora en la compra del buque, no hago inculpación ninguna, y sólo la lamento como una verdadera desgracia. Por cable se me comunica que el "Bogotá" ha salido de California para acá.

Con sentimientos de la más alta consideración y respeto, me es grato suscribirme de usted, affmo. amigo y S. S., **Víctor M. Salazar.**

¿En donde está la crueldad del gobierno que tales indultos decretaba y tales garantías concedía, con sinceridad que resulta de sus más confidenciales epístolas?

El señor Marroquín puede exclamar desde su tumba, como Núñez: "Espero en Dios y confío en el veredicto justiciero de los tiempos."

CAPITULO XX

LA COMPRA DEL CRUCERO "BOGOTA"

Después de tantas diligencias como las que habíamos practicado, durante varios meses, para obtener un buque de guerra capaz de afrontar la lucha con el "Almirante Padilla", llegó al fin el anhelado día en que recibimos la siguiente carta:

Washington, julio 21 de 1902.

Señor general don Víctor Manuel Salazar.—Panamá.

Estimado general y amigo:

Juntas recibí hace cuatro días sus dos apreciables de 1º y 8 del presente.

El general Gutiérrez vino el domingo pasado y regresa hoy para Nueva York. El conoce el asunto del buque en sus pormenores, me dice que escribirá a usted, por lo cual creo innecesario informarlo yo directamente. Estamos seguros de que a fines del mes entrante estará ya en aguas colombianas el elemento más importante que necesita usted para terminar su meritoria labor.

El general Gutiérrez conferenció con Vargas Santos y conferenciará hoy de nuevo.

Todavía abrigo la esperanza de que se ahorre al país sangre de otros combates, sin que por eso descuide la adquisición de los elementos necesarios para otro evento.

Me dice el general Gutiérrez que tiene allá escasez de municiones de cañón. Indíqueme lo que necesite, que se despachará a la mayor brevedad.

. . . . . .

Quedo su servidor y amigo afectísimo, **J. V. Concha**.

Para apreciar debidamente lo que significaba para nosotros este aviso trascendental, que le ponía fin a una situación de intensa zozobra, conviene recordar que desde el mes de febrero, esando en el Valle del Cauca y antes de aceptar el nombramiento de gobernador de Panamá, la primera exigencia que le hicimos al señor Marroquín, fue la de un buque de guerra, para afrontar la lucha en el Pacífico, con probabilidades de un buen éxito. Se recordará igualmente que tanto el señor Marroquín como el ge-

neral Fernández nos comunicaron que podíamos marchar tranquilamente a nuestro destino, por cuanto el doctor Abadía Méndez había salido ya para Chile a recibir del gobierno de ese país el "Presidente Pinto", misión que, como es sabido, fracasó. Pues bien: desde la fecha de nuestro arribo a la capital del Istmo y después de haber tomado atenta nota de la situación, no cesamos un solo día de rogarle al gobierno, ya por cable, ya por correo, que ordenara la compra del buque, como elemento indispensable para poner fin a la guerra. Pero no solamente se hacía por mensajes nuestra clamorosa solicitud. Distinguidos ciudadanos, como el doctor Abraham Fernández de Soto, quien nos hacía el honor de acompañarnos como secretario de hacienda; como el doctor Jenaro Payán, miembro de la Ambulancia militar del Istmo; como el general Carlos M. Sarria, jefe de una división del ejército acantonada en Panamá, se trasladaron a la capital de la república con el propósito de expresarle al gobierno, de viva voz, la urgencia de nuestros reclamos.

Al fin, pues, el buque estaba comprado. Se debió aquel negocio, que venía a llenar una necesidad tan apremiante, a dos hombres de capacidades excepcionales. Era el uno el doctor José Vicente Concha, quien actuaba en los Estados Unidos como ministro de Colombia. Cuando, al cabo de cuarenta años, repasamos la copiosa correspondencia de este eminente ciudadano, que en las horas de lucha y de grandes sacrificios estuvo siempre a nuestro lado ilustrándonos con sus consejos, plenos de sabiduría, proveyéndonos de elementos bélicos y defendiéndonos ante el gobierno de los Estados Unidos de la actuación proclive con que los jefes de los acorazados que venían a Panamá escrutaban ya en el horizonte la posibilidad de apoderarse del Istmo por cualesquiera medios, lícitos o ilícitos; cuando repasamos toda esa ilustre correspondencia, no es solamente admiración sino veneración, lo que sentimos por el gran ex presidente de Colombia. Sus cartas eran afectuosas y discretas; en cada una de sus líneas palpitaba un sentimiento de inefable patriotismo; su grandeza espiritual inspiraba profundo respeto en la cancillería americana; su energía para defender los derechos de Colombia no flaqueó un solo instante. Dignidad y decoro fueron siempre el norte y la consigna de su constante labor. No quiso suscribir el tratado relativo a la apertura del canal, porque algunas de sus

estipulaciones pugnaban con su conciencia y prefirió separarse de la legación: por eso el tratado se llamó *Herran-Hay* y no *Concha-Hay*. De sus luchas ante el gobierno americano para defender nuestros intereses y nuestra soberanía, y de sus horas de angustia y de honda preocupación, tuvimos nosotros permanente nuestra, porque siempre tuvo a bien mantenernos enterados del proceso de su actuación.

El otro jefe admirable que influyó en la negociación del barco fue el general Aristides Fernández. Hombre dotado de un dinamismo sin igual y de un valor que rayaba en los límites de la temeridad, sus realizaciones en el ministerio de guerra llevaron el sello de su tenacidad para la lucha y de su alteza de miras. Aristides Fernández fue el verdadero pacificador de Colombia. Cuando subió al ministerio y observó la angustiada situación de la república, formó el propósito de consagrar todos sus empeños, todos sus desvelos, a devolverle la tranquilidad a la nación. En el ambiente general se palpaba un anhelo frenético de paz. Los grandes ejércitos de la revolución habían desaparecido en Palonegro y en otros campos memorables. La continuación de la guerra, en esas condiciones, era ya una locura, y, más que una locura, un atentado contra la patria. La riqueza pública se derrumbaba; las emisiones de papel moneda continuaban en alarmante progresión, porque el gobierno necesitaba sostener sus ejércitos, y en lugar de apelar al penoso remedio de las contribuciones de guerra impuestas a sus enemigos, buscaba en las emisiones la manera benévola de atender a los cuantiosos gastos que la situación le imponía. Forma ésta harto peligrosa y grave que conducía a la ruina, porque el papel moneda, a semejanza de un terrible vendaval, iba agotando, de modo inexorable, los exiguos elementos que aún quedaban de la economía nacional. Las premiosas medidas del gobierno fueron acerbamente censuradas en su tiempo, y aún lo son en nuestros días. Pero cabe preguntar a los censores: ¿Habrían preferido ellos las grandes contribuciones de guerra al menos duro sistema de las emisiones?

Ante el infortunio general creado por aquella situación, es evidente que al general Fernández se le imponía una tarea harto difícil y ponderosa, para restablecer el imperio del orden y devolverles la tranquilidad a los colombianos. El ilustrísimo señor arzobispo primado se dirigía a los contendores encareciéndoles

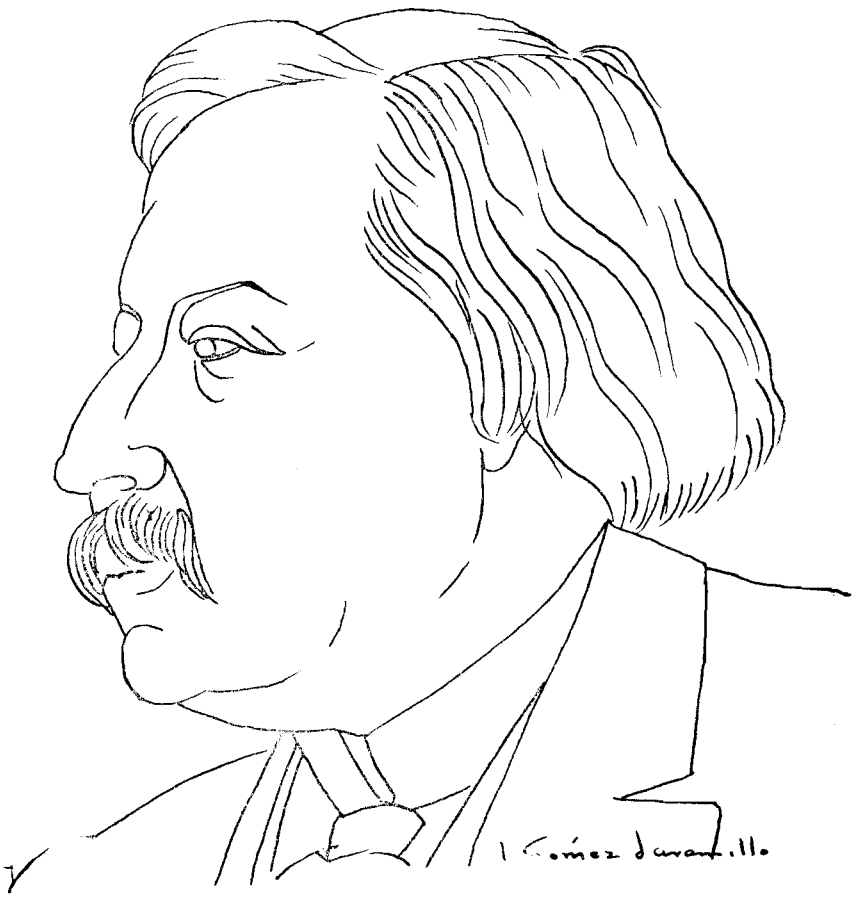

Doctor José Vicente Concha.

un esfuerzo supremo para hacer la paz; de los hogares atormentados surgía una súplica ferviente encaminada al mismo fin; y el gobierno, por su parte, no tenía otra preocupación que ésa. Mas los rebeldes, o por lo menos algunos grupos de ellos, olvidados del dolor general y de la ruina del país, insistían en continuar una lucha temeraria que carecía de finalidad práctica y que sólo aspiraba a mantener el desorden y el espíritu de rebeldía en algunas comarcas. Fue entonces cuando el general Fernández, consciente de su alta misión y de los deberes que el cargo le imponía, se vio obligado a dictar medidas de rigor que le valieron, de parte de sus adversarios, la tacha de hombre cruel, desprovisto de todo sentimiento de humanidad, y que levantaron contra él una envenenada ola de injurias y denuestos, que el valeroso ministro miraba con tranquila serenidad, porque tenía la conciencia de que estaba cumpliendo la solemne promesa que había hecho de restablacer la paz.

Pero los enemigos de Fernández ignoraban o fingían ignorar que, al solicitar un grupo de distinguidos liberales un indulto general para los rebeldes en armas, como medio de volver al orden legal, el gobierno había contestado al día siguiente con el Decreto número 933 de 12 de junio, que incluímos en el capítulo anterior, en donde se otorga el indulto más amplio, más generoso y más sincero que registran los anales de nuestras contiendas internas. Sin embargo, los revolucionarios hicieron mofa de él; a las garantías ofrecidas con lujo de generosidad, contestaron con la burla y la ironía; a los buenos propósitos del gobierno, con la diatriba y la resolución irrevocable de continuar la lucha. Ese decreto fue inspirado, redactado y firmado por Fernández, el ministro a quien se tildaba de cruel.

Porque es indispensable hacer constar, para el pleno esclarecimiento de la historia, que los fusilamientos de La Barrigona y de El Espinal no se verificaron sino algún tiempo después de expedido el decreto de indulto número 933, y eso en las personas de los jefes que no quisieron acogerse a las garantías tan gallardamente prometidas, y que fueron tomados prisioneros con las armas en la mano. Fechas cantan: el decreto de indulto fue expedido el 12 de junio; las ejecuciones de La Barrigona se cumplieron el 25 de julio y la de El Espinal el 13 de septiembre, cuan-

do ya habían expirado los términos del magnánimo indulto del gobierno.

El general Fernández fue un hombre bueno. Con abnegación y valor sacrificó su tranquilidad personal en aras de la tranquilidad pública. Como amigo, fue leal y consecuente hasta la exageración. De arrogante y simpática figura; de conversación amena y extraordinariamente agradable, de trato bondadoso y gentil, se ganaba el afecto y la admiración de cuantos le conocían y con él dialogaban. Por sus manos pulquérrimas pasaron, en esa época de confusión, muchos millones de pesos del erario nacional, y al separarse del gobierno, ya cumplida su noble y trascendental misión, se retiró al sagrado de su hogar, del que fue jefe ejemplar y cariñoso, exhibiendo el decoro de su pobreza como el más alto testimonio de su honradez.

Uno de sus adversarios políticos, que redactó y firmó en Pocrí de Aguadulce en los días de la guerra una violenta protesta contra él, suscrita por todos los jefes del ejército rebelde, protesta que el general Herrera no quiso suscribir, publicó hace poco tiempo un interesante libro sobre la guerra en el Istmo. Nos referimos al general Lucas Caballero, quien dice en la página 317, refiriéndose al general Fernández:

"A los treinta y seis años de todos estos sucesos, muerto hace ya mucho tiempo el referido ministro, sin embargo de su crueldad, le hace honor el que habiendo sido en la guerra árbitro supremo de vidas y de bienes de revolucionarios, no fue hombre a quien tentara el enriquecimiento mal habido. Desde entonces, después llevó en su hogar una vida modesta, y siendo de pulcras costumbres privadas, murió sin rango de persona medianamente acomodada, sino más bien vecino de la pobreza. Y este desprendimiento de utilización oficial en creación de riquezas personales, es la tradición orgullosa de nuestros hombres públicos."

¡Con el transcurso de los años, la justicia y la verdad histórica se van abriendo paso a través de los apasionados prejuicios de los tiempos pretéritos!

Un distinguido amigo nuestro, que también lo fue y muy íntimo del general Fernández —hablamos del doctor Carlos Arbeláez Urdaneta, quien con tanto lucimiento desempeñó, hace algunos años, la legación de Colombia ante el gobierno de Bélgica—, nos ha referido que cuando el general Ospina subió al solio

presidencial en el año 22, él (el doctor Arbeláez Urdaneta) se acercó al ilustre mandatario con el fin de hacerle saber el estado de pobreza en que se encontraba el general Fernández y la justicia de conferirle una posición en Europa que estuviese a la altura de sus grandes méritos, a lo cual el general Ospina contestó sin vacilar: "La posición que ocupo hoy se la debo al general Fernández; le ruego a usted el favor de llevar a su conocimiento que estoy dispuesto a darle en Europa y principalmente en Francia, la posición que desee, y que lo hago como un reconocimiento a los grandes servicios que él le prestó a la nación en otro tiempo." El doctor Arbeláez Urdaneta cumplió al pie de la letra el justiciero encargo, y nos refiere que Fernández, al escuchar el deseo del presidente, le contestó profundamente emocionado: "Sírvase usted manifestarle al general Ospina que le agradezco en lo más íntimo de mi alma el bondadoso ofrecimiento que me hace, pero que me veo obligado a declinar el alto honor que quiere conferirme, porque estimo que la modesta vida de pobreza que llevo, es más compatible con mi decoro personal, única herencia que anhelo dejarles a mis descendientes." Y no aceptó.

Otro amigo nos ha relatado que, terminada la guerra, el general Nicolás Perdomo vino a Bogotá, y al enterarse de la situación del general Fernández le insinuó la conveniencia de que estableciera algún negocio para atender a los gastos de su familia, a lo cual el pulquérrimo ex-ministro contestó: "Eso estaría muy bien si yo tuviera recursos para hacerlo." Perdomo se retiró y a poco le envió un cheque por una suma de pesos, con los cuales montó la modesta tienda en donde por tantos años le vimos atendiendo personalmente a su clientela. Eran aquéllos otros tiempos y otros hombres. Para ellos alumbrará algún día el sol de la justicia y de la gratitud nacional.

Cumplido este homenaje de justicia a estos dos eminentes colombianos —Concha y Fernández— volvamos a nuestra narración relativa a la compra del crucero "Bogotá".

Esta nave de guerra tenía 180 pies de eslora, 22 pies y dos pulgadas de manga y 11 pies y 7 pulgadas de puntal. Tenía 900 toneladas de desplazamiento y 324 de registro, con un buen casco de acero y con máquinas que le daban un andar de quince nudos. Cuando lo artillamos debidamente y lo alistamos para

General Aristides Fernández.

entrar en batalla, llevaba 7 cañones de buen calibre y 2 ametralladoras de tipo rápido. La orden para comprarlo fue impartida por el general Fernández, y las negociaciones fueron realizadas por el doctor Concha, quien se asesoró de muy buenos técnicos de la marina de guerra americana. Comandábalo Henry H. Marmaduke, de la Escuela Naval de Annápolis, capitán que había figurado con brillo en la guerra de Secesión de los Estados Unidos y era conocido con el remoquete de "El Lobo marino": hombre alto, enjuto, de ojos azules, de recios músculos, de muy pocas palabras, de resoluciones definidas, de temperamento combativo, nunca lo vimos sonreír. Su elemento era el mar.

Desgraciadamente, el crucero no pudo zarpar de California ni arribar a la bahía de Panamá en las fechas indicadas por el doctor Concha. Asaltó, por otra parte, al gobierno el temor de que no fuera suficiente para abordar la lucha con el "Padilla" y entró a meditar en la conveniencia de comprar otro barco que le hiciera compañía al "Bogotá". Sin embargo, como los artilleros despachados por el doctor Concha por la vía del Atlántico, llegaron a Panamá con mucha anticipación, nos dedicamos a estudiar con ellos la capacidad del "Padilla", cuyas características conocíamos sobradamente, después de lo cual nos declararon: "Podemos asegurar a ustedes que con el crucero "Bogotá" y los dos buques que tiene aquí el gobierno (el "Chucuito" y el "Clapet") estaremos en condiciones de vencer al "Padilla", en menos de media hora, si es que logramos obligarlo a combatir." No sobra anticipar el hecho de que, efectivamente, cuando vino el "Bogotá" y se anunció con sus cañones en las costas de Aguadulce y Tonosí, el "Padilla" huyó velozmente a ocultarse en el estero de David, en donde fue entregado por el general Herrera.

Con tal información estimamos patriótico convencer rápidamente al gobierno y a nuestro ministro en Washington, de la inutilidad de adquirir otra nave de guerra. Nuestras ideas triunfaron y así le ahorramos al tesoro nacional una nueva erogación de mucha monta. El "Bogotá" fue despachado. No insertamos aquí nuestra abundante correspondencia sobre este particular, por no abusar, en más de lo preciso, de la indulgencia del lector.

CAPITULO XXI

NUEVAS PROPOSICIONES DE PAZ

Dijimos en uno de los capítulos anteriores, que a la capitulación de Morales Berti en Aguadulce no le habíamos atribuído ninguna importancia. Que no la tuvo, lo demuestra el hecho de que, dos semanas después de celebrada, el general Herrera se dirigía a nosotros haciéndonos proposiciones de paz.

Efectivamente, serían las 10 de la mañana del 19 de septiembre (1902), cuando el vigía del palacio de la gobernación dio el consabido grito de "nave enemiga con bandera blanca entrando a la bahía". Dispusimos inmediatamente que el jefe del puerto, coronel Leonidas Pretel, saliese a recibirla, y pocos minutos después entraba a nuestras oficinas un parlamentario de Herrera. Era este parlamentario un joven de distinguida apostura, de conversación suave y discreta y de modales que revelaban esmerada cultura. Habiéndole preguntado cuáles eran su nombre y su apellido, nos reveló de inmediato su origen antioqueño, lo que nos hizo pensar, para nuestros adentros, que Herrera había querido darnos la grata sorpresa de enviar a un paisano nuéstro para tratarnos asuntos atañaderos a la guerra. Este parlamentario era el entonces coronel Germán Uribe Hoyos, hoy eminente ingeniero, que le ha prestado y sigue prestándole a la nación los más importantes servicios, ya como ministro de Estado en el departamento de obras públicas, ya como miembro del consejo de vías de comunicación. Traíanos una larga carta del general Herrera, cuyo contenido se verá en seguida. Nuestras oficinas eran un hormiguero de gentes: jefes y oficiales del ejército entraban y salían sin cesar, no permitiéndonos atender debidamente al distinguido emisario de la revolución. Comisionamos entonces al general Pompilio Gutiérrez para que le hiciera los honores, retirándose con él a un sitio más discreto del

palacio de gobierno. A la hora conveniente cerramos nuestras oficinas y nos encaminamos al lugar en donde Gutiérrez y Uribe Hoyos dialogaban en íntima y cordial camaradería. Tomamos el aperitivo de rigor y nos trasladamos al comedor. Nuestra conversación, amena, tranquila, patriótica y amistosa, giró alrededor de temas relativos a la guerra y a nuestro común anhelo de restablecer la paz. En el apacible rostro del distinguido emisario parecíanos observar un aire de fatiga, más predispuesto al descanso que a la lucha, y aun cuando ello era contrario al rigor de la disciplina militar, le insinuamos el deseo de que nos acompañara siquiera por uno o dos días más en nuestras habitaciones. A veces tuvimos el pensamiento de invitarlo a dar un paseo por la ciudad; pero el temor de que, siendo él un hábil ingeniero, tomase nota de la disposición de nuestras defensas y atrincheramientos, nos retrajo de cumplir ese deber de cortesía. El coronel Uribe Hoyos, más atento a sus compromisos de militar pundonoroso que a su bienestar personal, insistió en que debía partir ese mismo día a rendir cuenta de su comisión; y fue así como, al caer la noche, tomó su modesta nave e hizo rumbo a las costas de Pocrí, llevando una lacónica carta nuéstra para el general Herrera, en la cual nos limitábamos a acusarle recibo de la suya, con la promesa de que en el curso de la semana iría nuestra contestación. Tenía la carta del jefe de la revolución hartos bemoles, y era prudente meditar a espacio la respuesta.

He aquí la grandilocuente misiva del general Herrera:

Pocrí, septiembre 12 de 1902.

Señor general Víctor Manuel Salazar, jefe civil y militar.—Panamá.

Acompaño a usted un ejemplar de la Capitulación ajustada con el jefe del que fue ejército expedicionario de Aguadulce.

Ella me obliga a gestionar el canje de quienes hicieron entrega de las armas en esa lucha memorable entre dos ejércitos que, en el campo de batalla y en punto a bravura, se portaron cual imponían sus precedentes y cual lo saben hacer los colombianos.

Lleno esa obligación con gusto: satisfago el empeño de mi palabra en asunto en que van de por medio el patriotismo y el honor; proveo a la libertad de acción de número bien cuantioso de copartidarios que así recobran la aptitud de hacer reclamo viril de sus derechos, y proveo también a la libertad de adversarios para quienes quiero, en la amplitud de la república, lo que para mi partido de mando, y en quienes respeto el valor de sus opiniones y el derecho de hacerlas pesar en los destinos del país.

Y puesto que tengo, en el mismo sentido e idéntico propósito, gestiones iniciadas con usted, me complace adelantarlas, sea quien fuere el funcionario que haya de resolverlas.

Le manifiesto, de consiguiente, con arreglo a mi comunicación de julio, que en el momento en que usted lo pueda, con sólo señalar lugar y fecha, estoy dispuesto a cumplir en este departamento el cambio de personas.

No se me ocultan las dificultades de su parte para traer personal con que rescatar el que tengo en mi poder; ni a usted se le escapan las inconveniencias para la mía, tales cuales están los problemas militares del día, para dejarlos aquí en libertad con la sola condición de que se hiciera cosa igual por mis copartidarios en el interior de la república.

No hay mejor política que la franqueza, ni mejor camino de una inteligencia que el de la sinceridad En hora como la actual, en que la guerra se recrudece y se agiganta, veamos si es posible arreglar algo más que un canje, sentar las bases de la tan anhelada paz en la república. Sé que algo en ese sentido iniciaba usted al enviarme una comisión que no se presentó en mi campamento por haberse interpuesto el sitio de Aguadulce.

Luego, uno de sus comisionados, el general Luis María Gómez, al ajustar la capitulación, me leyó, sin entregarme, alguno de los párrafos de la comunicación de que era portador; pero no me la presentó por juzgar cambiadas las circunstancias y talvez candoroso al exigirme la deposición de las armas.

Sin embargo, por mi parte, mis ideas no cambian, sean cuales fueren las condiciones de la lucha. Tengo como imposición del deber y por estímulo, no la reparación de agravio ojo por ojo y diente por diente, sino el ver de llegar a un acuerdo que haga al fin no sólo tolerable sino grata la vida en la nación. Debemos ver el porvenir más que el pasado e iniciarlo como un acto de orgullo y de generosidad que es virtud más hermosa aún que la justicia. No reclamo igualdades, pido prácticas; lo que implica que me satisfago con hechos, no con palabras. Quiero para nuestro horizonte luces, no sombras; que la paz alimente la cordialidad, no los furores; que la democracia sea más bien un sentimiento que una idea.

Y puesto que llevamos tres años de combatirnos sin entendernos, ensayo ahora hacer presente, no razones, sino conveniencias. No me haría usted favor, ni me haría justicia si considerara algo de lo que hablo y de lo que digo no como vanagloria sino como relieve de verdades que dan al problema siempre insoluble y siempre renovado de la sujeción de un partido por el otro, proporciones pavorosas, proporciones suicidas.

Estudie el problema con la frialdad de un matemático, aunque como me lo figuro, debe considerarlo con la suprema tristeza de un patriota

En lo militar, piense usted en la enormidad del esfuerzo, talvez superior al aliento del gobierno, para dominar el ejército que comando, el cual ha vencido diez mil hombres que representan la fuerza opuesta y totalmente copada en Barbacoas, el 13 de junio; Tumaco, 16 de octubre de 1901; Aguadulce, 23 de febrero de 1902; San Pablo, 2 de marzo de 1902; Mensabé, 30 de julio y segunda rendición en Aguadulce, 27 de agosto próximo pasado; más la destruída en Tonosí, Bocas del Toro y Punta de Peña. Y piense usted en que además de la fusión de las fuerzas allí vencidas, selectas y veteranas, que han dado mayor vigor a las mías; además de los cuantiosos materiales de guerra recogidos en las batallas mencionadas; además del levantamiento de la moral en jornadas que han producido el hundimineto del "Lautaro" y la

captura de los vapores de guerra "Carlos Albán", el "Darién" y la "Boyacá", cuento con el concurso entusiasta e ilimitado del pueblo, que hace de cada habitante un soldado, de cada choza un campamento, y he acumulado materiales numerosos de guerra, porque cuando se trata de redenciones, el pan se transforma en rifles y se sufren con gusto las penalidades para adquirir lo que el pueblo tiene como el sostén de sus esperanzas y la garantía de sus reivindicaciones. Declaro sin ambages que jamás ha tenido el liberalismo ejército más poderoso que el mío. Respecto a personal, es igual al de Palonegro; en punto a elementos, tiene triple dotación; en razón de artillería y en pericia del personal que la maneja, no ha habido en Colombia cuerpo más numeroso ni superior; y en levantamiento de disciplina y de moral, lleva tres años de escuela y "cuenta sus pasos por sus victorias". A estas horas, en estas angustias, ¿podrá oponérseme por el gobierno un ejército aun superior, que todo ello no necesita, al que allí logró ocupar el campo por cuanto a nosotros nos faltaron cápsulas de que hoy estoy provisto más allá de la necesidad, casi hasta colmar el deseo? No tengo de mi parte impaciencias: no hago obra de conquistador; veo el problema en toda su magnitud y procuro resolverlo en todo su conjunto. Recuerde usted que seis meses de esfuerzos supremos, apenas lograron reunir el ejército que sucumbió en Punta de Peña, Mensabé, Aguadulce, San Carlos, etc. ¿Cuánto tiempo requerirá para levantar uno igual? Y, dado que lo levante, ¿qué garantías tiene de triunfo? Y adviértase que no tomo en cuenta, para situarme en las condiciones más adversas, la distración muy seria que ofrecen los aguerridos ejércitos liberales del Magdalena, las guerrillas, si es que no son ejércitos, del interior, que mandan Camacho, Ibáñez, Hernández Marín, Gutiérrez, Santofimio, Mac-Allister y Zárate; la posibilidad en que me hallo de prestar apoyo decidido a Bolívar y al Cauca, haciendo de esos departamentos una hornaza. Si concentran en Panamá todas las fuerzas del gobierno, así dejan libre juego a fuerzas liberales que no pueden hacerse sentir por la presión que sostienen, y si ello fuera dable, el acrecentamiento de número cuánto activaría la mortalidad! ¡Y los gastos de movilización y de subsistencia, adonde hay que pagar todo cueste lo que cueste; cuánto activaría la miseria!

Y a la defensiva, con mis fuerzas aclimatadas, no hay miles que intimiden.

Ahora bien: ¿no es verdad que el gobierno exprime sangre, antes que dinero de contribuyentes ya reducidos a la mendicidad?

¿No tocaremos, en este abismo de tristezas, miserias no imaginadas, si la industria no se reanuda?

¿No es cierto que gastadas las generaciones viriles, son ya niños los que el gobierno recluta; niños que apenas si tienen fuerzas para manejar el fusil, inconscientes de nuestros errores, extraños a nuestras pasiones?

¿Qué esperanza de redención queda para el país, si las nuevas generaciones en vez de la escuela del trabajo, de la cultura y de la moralidad, tienen la de la violencia, la de la matanza y la de la corrupción cuartelaria?

Ahora: ¿no es verdad que en el curso de la guerra el partido conservador ha visto y seguirá viendo proscritos muchos de sus hombres eminentes, los que más lo honran y lo dignifican, a tiempo que la borrasca levanta otros que como las algas van siempre encima con el nivel de las aguas y en quienes la falta de principios es falta de lastre que los deja seguir con todas las corrientes, ya en las cristalinas, ya en las revueltas de heces y de cieno?

Puesta la mano sobre el corazón, hablando con la conciencia, ¿tienen los hombres patriotas del conservatismo garantías ellos mismos de que lo que están viendo venir llena sus aspiraciones, satisface sus ideales?

Si el uso de la victoria daría más bien amarguras que fruiciones a los mismos vencedores, ¿puede esperarse que complazca a los vencidos?

Si en un siglo las guerras en Colombia no han producido la paz porque concluyen con la imposición de un partido como amo del contendor; si la fuerza y el terror no han producido el orden, ¿por qué no ensayar la cordialidad, por qué no tratar de poner a todos los colombianos sobre el pie de una efectiva igualdad?

Yo creo que es llegada la hora, la hora de sinceridad que puede salvarnos, en que nos dejemos de convencionalidades y en que, como el Evangelio lo manda, llamemos al pan, pan, y al agua, agua. Equidad es lo que reclaman los combatientes, hechos, no promesas, es lo que puede satisfacer a la nación.

Hemos llamado esto república desde hace cerca de un siglo, y, sin embargo, en los dos partidos en que se divide la nación, hay, como si dijéramos, dos medias naciones que se atacan y destruyen como dos enemigos mortales. Las que llaman instituciones nacionales, constitución de un país, son las del partido vencedor, sin la voz, sin el consentimiento del partido debelado.

¿Por qué hoy que se pide la paz con un clamor nacional, no la fundamos de modo estable y generador de bienes para la patria?

¿Por qué en vez de colectividades que se matan hasta extinguirse, no formamos un todo que propenda a engrandecerse?

¿Por qué no medirnos con una sola balanza?

Visto está que el gobierno no puede vencer al partido liberal.

Debelarlo con la promesa de elecciones que fueron una farsa en épocas tranquilas y que no pueden ser una verdad en la exaltación de las pasiones, es algo tan ingenuo, que en Colombia pasaría a ser de candor infantil.

Las armas no las entregamos sino sobre la garantía de que seremos ciudadanos en amplia y efectiva acepción republicana.

Mucho es el apego a la paz, pero no la del silencio, vejamen de las personas, el despilfarro de la propiedad, la imposición del mandatario, sino la que realiza con la serenidad en el derecho y por la armonía de todos los intereses.

Si nos dejamos de fórmulas, ya que el sufragio no es sino medio de conocer la opinión, y las opiniones en Colombia se condensan en dos bandos, me ocurre que podríamos ver el medio práctico de que los dos partidos, en forma que ellos determinarán, nombren número igual de representantes para ver de llegar a un **modus vivendi** nacional que a todos nos satisfaga para ver de fijar la que de ese modo sí sería una constitución nacional.

Seguro estoy de que un cuerpo en que figurasen conservadores como usted, Ramón González Valencia, Tulio y Pedro Nel Ospina, Manuel Vicente Umaña, Jorge Moya Vásquez, Alejandro Botero Uribe, Carlos y Luis Martínez Silva, Luis Rubio Sáiz y otros de talla moral e influencia equivalente entre los liberales, se haría algo honroso que satisficiera a los patriotas, aunque no fuera del paladar de los energúmenos. Cuerpo así constituído en cuyas manos y a cuyo arbitrio quedara la salud de la patria y el honor y la vida de los partidos, tendría la devoción de todos los colombianos, encauzaría todas las voluntades, y en sus manos y a su orden quedarían las armas de com-

batientes que no las han empuñado para el mal sino para el bien, así salga airoso tal propósito, así fuere frustrado.

Si con esto como base o algo que sea parecido, pudiéramos adelantar gestiones, la guerra queda concluída.

Indultos, no los pedimos ni los aceptamos.

Soy de usted atento, seguro servidor y compatriota, (Fdo.) **B. Herrera.**

Nuestra respuesta fue la siguiente:

Panamá, septiembre 26 de 1902.

Señor general don Benjamín Herrera.—Donde se halle.

He leído con atención y releído luego varias veces, con interés que ha ido siempre en aumento, la muy extensa comunicación que desde Pocrí de Aguadulce se sirvió usted dirigirme con fecha 12 del presente y que llegó a mi poder el 19 del propio mes.

Una vez impuesto del contenido de la referida comunicación, propúseme darme cuenta exacta de los móviles que pudieron aconsejar a usted su envío; y a pesar del esfuerzo hecho en tal sentido, no he encontrado sino tres: el primero, que se refiere a un deber contraído por usted con la capitulación del general Morales Berti en Aguadulce; el segundo, que lo constituye el deseo de usted de dar a conocer al gobierno, en forma hiperbólica, los elementos de que dispone, la esperanza que alimenta y el poder avasallador que impulsa sus huestes victoriosas; y el tercero, el tan manoseado asunto de la pacificación del país por medio de tratados.

Sobre el primero le diré que, muy a mi pesar, juzgo no imposible pero sí un tanto difícil llegar a un medio eficaz que conducirnos pudiera a un canje de prisioneros, desde luego que, habiéndose restablecido el orden público en varios departamentos del interior, los liberales cogidos con las armas en las manos gozan de libertad y de amplias y absolutas garantías, lo mismo que aquellos que se han acogido al decreto de indulto del excelentísimo señor vicepresidente de la república, que se cuentan por millares y que han vuelto a su vida pacífica y a sus labores habituales al amparo de la promesa oficial del jefe de la nación, de que no serán perturbados.

En este departamento no tiene el gobierno prisioneros de guerra propiamente dichos, pues los que rindieron sus armas en esta ciudad y en los combates de San Pablo y Buenavista, fueron tratados con tan alta generosidad, que casi todos, y entre ellos muchos que lo acompañan a usted, han vuelto a los campamentos y se encuentran en armas contra el mismo gobierno a cuya liberalidad no han sabido corresponder.

Careciendo, pues, por los motivos apuntados, de prisioneros de graduación cuya libertad pudiera ofrecer a usted en cambio de la libertad de los nuestros, me limito a anotar el hecho, no sin agregar que también considero que cualquier gestión en ese sentido ganaría más tiempo del que el gobierno necesita para terminar satisfactoriamente la campaña del Istmo.

Respecto del segundo punto observo, ante todo, por el cuadro que allí expone, repleto de luces, que es de inferirse que usted vive en una atmósfera de tan consolador optimismo, que no le permite ver las cosas como son en realidad. Por desgracia para usted y los suyos, no es oro todo lo que relu-

ce, y casi me atrevo a creer que aquí vendrían de molde las consabidas palabras del poeta: "Lástima grande que no sea verdad tanta belleza."

En efecto, creerse dueño de la situación en el Istmo, cuando el gobierno cuenta en él con un ejército como nunca lo había visto, aguerrido y numeroso, el mismo que acaba de pacificar el interior de la república; cuando elementos de todo género llegan en todas direcciones; cuando de Bogotá a Barranquilla hay en la actualidad una fila incontable de soldados que vienen para el Istmo a debelar la rebelión, con la especial consigna de partir el sol si fuere necesario; cuando las ciudades de Panamá y Colón, único objeto de la campaña liberal en este departamento, están inexpugnables; cuando dos cruceros en el Atlántico y uno en el Pacífico se preparan para no dejar flamear enseña alguna revolucionaria en sus respectivos mares; cuando el Cauca, atalaya de la república, posee un ejército que por no tener enemigo con quien luchar, lucha con la naturaleza, convirtiendo en vías públicas las enantes intransitables veredas; cuando Marín, el más tenaz y obcecado de los rebeldes, acaba de entregarse en Santana; cuando Uribe Uribe y Clodomiro Castillo, a pesar del desastre del general Foliaco, no han logrado presentarse con éxito en ningún punto del río Magdalena; cuando una corriente, como alud despeñado, se hace sentir en toda la república en favor de la paz, mediante las promesas que tienen hechas al gobierno; cuando todo esto sucede, repito, hay no digo optimismo sino algo más de parte de quien en tales circunstancias se cree invencible y por consiguiente en aptitud de imponer su voluntad.

Respecto al tercer punto, le diré: no quiere usted someter la decisión de los asuntos que trae pendientes el país a elecciones, porque ellas no serían, según usted, la expresión genuina de los partidos; pero sí sería expresión genuina de ellos la que resultara de la deliberación de un grupo de colombianos nombrados por usted, que no represente al partido liberal, y un grupo de conservadores, tan respetables como se quiera (excluyendo mi modesta personalidad) pero que, escogido así, tampoco representa al partido conservador.

Además, la impracticabilidad del medio indicado por usted salta a la vista porque, efectivamente, ¿cómo podría efectuarse la convención ideada por usted y deliberar libremente sin una previa declaratoria de paz hecha por el jefe de la nación mediante la entrega que usted y los suyos hicieran de sus armas?

¿Cree usted que durante las sesiones de la convención las dos fuerzas combatientes deben permanecer con las armas en la mano?

Semejante modo de pensar sería verdaderamente curioso y nos arrastraría a los mayores absurdos.

Lo que el excelentísimo señor Marroquín tiene dicho con mesura y franqueza sobre el particular, es lo único a que el gobierno accedería; pensar en otra cosa, es inútil porque es suponer que el gobierno no tiene noción clara de su propia existencia.

Yo anhelaría muy de veras que usted se pusiera al corriente de la verdadera actual situación de la guerra en la república. Así, y sólo así, sus patrióticos deseos, con relación a la paz, podrían ser encaminados con acierto, pues mientras usted continúe rememorando victorias de la revolución y olvidando los desastres de la misma, su criterio será solicitado por ilusiones y esperanzas y vivirá como en presencia de espejismos, más o menos engañosos, pero al fin espejismos.

Infórmese usted, pues, de la suerte que corre la revolución en la república, tome nota en fuentes imparciales de las condiciones ventajosas en que se ha colocado últimamente el gobierno, y proceda en consecuencia. En el camino de un arreglo decoroso para usted y para su ejército me encontrará siempre; pero, eso sí, arreglo que tenga como objeto primordial el decoro y la dignidad del gobierno que represento. Nada que signifique claudicación podré concederle, pero sí todo lo que entrañe generosidad e hidalguía.

Para la efectividad de estas promesas me encontrará siempre dispuesto a entenderme con usted, bien sea por medio de comisionados especiales o bien personalmente, dejando a usted la facultad de elegir el sitio y la forma en que debemos encontrarnos.

De usted atento servidor y compatriota, **Víctor M. Salazar.**

Esta modesta contestación, plena de sanos propósitos y de fervientes anhelos de paz, pero de una paz que debíamos discutir sin otra mira que la salud de la patria y en un plano de seriedad, sin vanos alardes de pujanza, impropios de contendores que se respetan y se admiran pero no se temen y que están siempre dispuestos a partir el sol, esta contestación —decimos— produjo un confuso revuelo en el ánimo de los jefes revolucionarios. En su encendida exaltación llegaron a formularnos gravísimos cargos como el de que éramos enemigos de la paz y que sólo nos proponíamos obstruir todos los caminos que condujesen a la reconciliación sincera de los colombianos. Los generales Herrera y Caballero, ambos a dos, eran los primeros en denostar nuestra conducta, como la única responsable de la prolongación de la guerra.

Para ser fieles a la verdad histórica, oigamos al general Caballero, quien, a las páginas 314 y 315 de su interesante narración, se expresa así:

El gobernador contestó que era de extrañar que la revolución se arrogara el señalamiento de los representantes del gobierno, el cual de su parte no estaba dispuesto sino a imponer la sujeción a las instituciones vigentes.

Herrera, al replicar la nota referida, después de hacer patente la mala inteligencia en lo relativo a las representaciones respectivas de los partidos, consignó esta vibrante protesta:

"Mi anhelo por la paz fundada en un acuerdo patriótico, no es nuevo, ni ha sido efecto de desesperanza en el triunfo definitivo de la revolución. No; ese anhelo ha sido manifestado antes y después de cada una de las varias ocasiones en que el ejército que comando ha aumentado su prestigio con una nueva victoria y acrecentado su poder con personal selecto y elementos formidables.

"Quede, pues, constancia, ante la historia que debe juzgarnos, de que yo soy quien ha venido proponiendo y ha propuesto poner fin a la guerra que azota a nuestra patria y de que es usted, y el gobierno de quien es agente, el

que se obstina en cerrar las únicas vías que pueden conducir a la reconciliación sincera de los colombianos; quede asimismo constancia solemne de mi declaración tantas veces hecha y tantas corroborada, de que quiero evitar el derramamiento de sangre de hermanos y de que es usted o el gobierno a quien sirve, el que se empeña en que la guerra continúe, haciéndola cada día más cruel e inhumana, resucitando prácticas abolidas por la civilización moderna y esparciendo semillas de odio que convertirán a Colombia en campo de luchas y venganzas."

Además de esta negativa llegaron a nuestro campamento detalladas noticias de los fusilamientos ordenados por el ministro de guerra y efectuados en distinguidísimos prisioneros de guerra, los generales Aristóbulo Ibáñez, Cesáreo Pulido, Félix Piñeros, Antonio Suárez de la Croix, Tomás Lawson, Gabriel Calderón, Sebastián Tovar, Juan Vidal, Julián Lozano, los coroneles Virgilio Leiva y Anatolio Barrios y los comandantes Rogelio Chaves, Benjamín Mañozca, Clímaco Pizarro y Germán Martínez. Y de los relatos de esa barbarie, que hacían hervir la sangre, ¡cómo era de admirable la serenidad y el desprecio olímpico de los sacrificados ante la muerte y por el ordenador de sus torturas!

A la vez con estas inmisericordes demostraciones de guerra sin cuartel nos llegó la prevención con que el mismo ministro horrorizaba a Bogotá poniendo en capilla a los generales Celso Román, Juan de la Rosa Barrios, Emilio Angel y Víctor Julio Zea, salvados de la muerte por la cristiana protesta de notables personajes conservadores.

Y como si fuera poco el rumor de esa onda de sangre, nos llegó también la circular impresa del referido ministro, a los gobernadores y jefes militares oficiales, sobre orden de fusilamiento respecto de revolucionarios que capturaran con las armas en la mano, entre las cuales presuntas víctimas no dejaba de ser irónica la intimación respecto del ejército liberal unido del Cauca y Panamá que tenía en jaque al gobierno y a quien aquél calificaba de horda de filibusteros estimulada por el incentivo del merodeo, de instrumento de gobiernos extranjeros para desmembrar el país y de cuadrilla de malhechores.

No es, pues, de extrañar que tales hechos, aunados a la manera asquerosamente inhumana y repulsiva con que en el sur dieron muerte a Avelino Rosas, notable jefe militar colombiano, de posición distinguida entre los libertadores de Cuba, motivara la indignada protesta que en seguida reproduzco encaminada entre otros objetivos a tranquilizar a mil prisioneros, generales y altos oficiales tomados en combates librados en lucha franca, prisioneros temerosos, natural pero inmotivadamente, de que con ellos ejerciéramos lo que debían considerar como un talión justificado.

Hemos considerado los anteriores apartes, tomados textualmente de la obra del general Caballero, como un ensueño, alucinación o cosa parecida del distinguido jefe del estado mayor del ejército rebelde, pues a nuestras manos no llegó jamás esa acalorada protesta contra el gobierno y contra nosotros. Por el contrario, dos semanas después el general Herrera nos dirigía otra comunicación en la cual nos invitaba, muy cortésmente, a que nos

desesperante, no sólo por virtud del bloqueo sino porque carecía de recursos para continuar la guerra. Pensar en imponer nuevas contribuciones a los habitantes de aquella región, arruinados y enfermos de tanto padecer, era no solamente cruel sino inútil. Oigamos a este respecto al general Caballero (página 228 de sus Memorias) :

Efectuada la reorganización, al día siguiente entra el general Herrera a mi oficina y me dice:

—Necesitamos imprescindiblemente dinero para hacer tal compra, que es valiosa y de importancia enorme en el éxito de nuestras operaciones. Exija usted un empréstito y cóbrelo con la mayor rapidez.

—Yo le dije a usted en oportunidad que no servía para el oficio que me impuso. Me doy cuenta perfecta de que no es por placer de molestar a los conservadores, sino por imperiosa e ineludible urgencia que se les debe sacar dinero, pero si usted me encarga de esa diligencia no recogemos un real; cuando vengan a llorarme las madres, las esposas, las hijas, me pongo a llorar con ellas.

Sonriendo me contesta:

—Es usted incorregible y tengo que aceptarlo como es; voy adonde el secretario de gobierno a que tome a pechos ese encargo.

El secretario de gobierno era el doctor José A. Llorente, aquella alma blanca que fue conocida en la nación; aquel estoico para recibir heridas en los combates y sufrirlas sin queja, pero incapaz de hacer sufrir a una mosca. No se atrevió el doctor Llorente a rehuir la comisión, y un día estuvo en su desempeño sin recoger un peso, y medio loco de amargura.

Herrera sabía por anticipación que nosotros no éramos para el caso, pero en medio de su seriedad era bromista a las veces.

Otro hecho trascendental que preocupaba seriamente la atención del general Herrera, era la presencia del general Vargas Santos, jefe supremo de la guerra, en la vecina ciudad de San José, capital de la república de Costa Rica. El general Vargas Santos había salido de Nueva York, después de celebrar varias interesantes conferencias con el doctor José Vicente Concha, según documentos que luego daremos a conocer, con rumbo a los campamentos de Herrera, probablemente con el pensamiento de acordar las condiciones de la paz; pero sucedió que durante la travesía y al llegar a nuestras costas, fue informado de que la situación de los rebeldes en el Istmo era harto difícil y delicada. Por eso hizo rumbo a Limón, puerto de Costa Rica, llegando a San José el 28 de agosto, en donde permaneció tranquilamente hasta la terminación de la guerra. Al llegar a la dulce capital costarricense, la colonia colombiana, que era numerosa, le hizo una ferviente manifestación, estilo bogotano, con los acostumbra-